



MEMORIA 2019

**GERENCIA
ASISTENCIAL
DE ATENCIÓN
PRIMARIA**



**MEMORIA ANUAL DE ACTIVIDAD DE LA
GERENCIA ASISTENCIAL
DE ATENCIÓN PRIMARIA
AÑO 2019**



Esta versión forma parte de la Biblioteca Virtual de la **Comunidad de Madrid** y las condiciones de su distribución y difusión se encuentran amparadas por el marco legal de la misma.



comunidad.madrid/publicamadrid

CONSEJERÍA DE SANIDAD
VICECONSEJERÍA DE ASISTENCIA SANITARIA
DIRECCIÓN GENERAL PROCESO INTEGRADO DE SALUD
GERENCIA ASISTENCIAL DE ATENCIÓN PRIMARIA

Coordina:
Gerencia Asistencial de Atención Primaria
©Comunidad de Madrid
Edita: Servicio Madrileño de Salud

Edición electrónica
Edición:
Diciembre 2020

ÍNDICE

1.	PRESENTACIÓN.....	7
2.	ESTRUCTURA ORGANIZATIVA	10
	• Mapa de relaciones y comunicación	10
3.	POBLACION ÁMBITO DE ACTUACIÓN	11
	• Ámbito de actuación	11
4.	ACCESIBILIDAD	15
	• Población distinta atendida.....	15
	• Sistemas alternativos de cita.....	15
5.	LIBRE ELECCIÓN	16
6.	RECURSOS MATERIALES	17
	• Inventario de Recursos.....	17
	• Gestión de mantenimiento, obras y servicios generales	17
	• Servicios Generales	21
	• Inversiones.....	25
	• Control de operaciones.....	27
	• Unidad de gestión de infraestructuras de la Gerencia Asistencial de Atención Primaria.	30
	• Centros de Salud, consultorios locales y servicios de atención rural	35
	• Equipo de Intervención sobre Población Excluida (EIPE).....	45
7.	ACTIVIDAD ASISTENCIAL	46
	• Nº de Consultas en el centro y domicilio	46
	• Presión Asistencial	46
	• Presión Asistencial Ajustada.....	46
	• Frecuentación. Población asignada.....	46
	• Frecuentación. Población atendida.....	46
	• Población atendida.....	46
	• Nº de Consultas totales Unidades de apoyo	46
	• ESAPD.....	46
	• Ecografía en Atención Primaria	47
8.	CONTINUIDAD ASISTENCIAL.....	48
	• Solicitudes de laboratorio, radiología e interconsultas.....	48
9.	GESTIÓN DE CALIDAD	49
	• Actividades en Calidad.....	49
	• Calidad Percibida	50
	• Calidad de los cuidados	51
	• Efectividad clínica.....	52
	• Seguridad del paciente y gestión de riesgos sanitarios.....	53
	• Higiene de manos.....	54
	• Limpieza, desinfección y esterilización	54
	• Uso eficiente de los medicamentos y productos farmacéuticos.....	55
	• Divulgación de la calidad	55
10.	CARTERA DE SERVICIOS ESTANDARIZADOS	56
11.	RECURSOS HUMANOS	64
	• Plantilla.....	64
	• Plan de Mejora Operativa de Recursos Humanos.....	65
	• Gestión de Personal.....	69
	• Servicio Jurídico.....	77

•	Absentismo laboral	77
•	Servicio de Prevención de Riesgos Laborales de Atención Primaria.....	80
12.	GESTION ECONOMICA, CONTRATACION Y COMPRAS	84
•	Gasto real	84
•	Presupuestos de Gastos.....	85
•	Contabilidad analítica.....	88
•	Inversiones Totales	90
•	Ingresos	93
•	Contratación administrativa	98
•	Gestión de compras	102
•	Gestión de suministros y almacenes.....	106
•	Inversiones material inventariable.....	110
•	Servicio de farmacia.....	113
•	Plan de Mejora de Atención Primaria	116
13.	UNIDADES DE ATENCION AL PACIENTE (UAP)	117
14.	SISTEMAS DE INFORMACIÓN	122
•	Historia clínica electrónica: AP-Madrid	122
•	Cuadro de Mando en Atención Primaria. e-SOAP	123
•	Aplicaciones de educación para la salud. EpSalud	124
•	FormAP. Plataforma para la Gestión de la Formación Continuada en Atención Primaria	124
•	Farm@web.....	125
•	Consult@web	125
•	Horus	125
•	Receta electrónica. Módulo único de prescripción (MUP).....	126
15.	FORMACIÓN	127
•	Plan de formación continuada.....	127
•	Formación de especialistas.....	128
•	Formación de estudiantes.....	129
16.	INVESTIGACIÓN	130
17.	JORNADAS	131

1. PRESENTACIÓN

Un año más, presentamos la Memoria de la Gerencia Asistencial de Atención Primaria que refleja los resultados de la actividad asistencial, docente, investigadora, y las acciones de gestión llevadas a cabo a lo largo del año 2019.

Una Memoria supone la exposición de una serie de datos e indicadores de lo acontecido en ese año. Sin embargo, por detrás de los datos, lo realmente trascendente es el trabajo diario, el esfuerzo y la dedicación de los profesionales sanitarios y no sanitarios que hacen posible ofrecer una atención personalizada y de calidad a los ciudadanos de nuestra comunidad.

Como cada año, la presentación de la Memoria supone un necesario ejercicio de recuerdo, de reflexión y, en cierta medida, de evaluación, que nos debe conducir al diseño de nuevas actuaciones de mejora para desarrollar en un futuro próximo.

Son muchas las actividades realizadas por los profesionales de Atención Primaria que se desarrollan en el día a día y que dan la dimensión real de la calidad del trabajo realizado. Esta memoria solo es una pequeña síntesis de las mismas.

Gracias al esfuerzo diario de nuestros profesionales, hemos alcanzado muy buenos resultados en todas nuestras áreas estratégicas: actividad asistencial, investigación y docencia, calidad, atención e información al paciente y continuidad asistencial. En ello se implican diariamente más de 13.000 profesionales, sanitarios y no sanitarios, vinculados a la asistencia y también a la gestión.

Prestamos servicio a una población TSI de 6.734.391 en 430 puntos asistenciales. En ellos, se han atendido más de 45 millones de consultas de medicina, pediatría y enfermería con un ligero descenso de la presión asistencial ajustada y de la frecuentación sobre población atendida en estas categorías profesionales con respecto al año anterior. Las Unidades de Apoyo, Fisioterapia, Profilaxis Obstétrica, Salud Bucodental y Trabajo Social han realizado más de 1.800.000 consultas, a lo que hay que añadir las más de 337.000 consultas realizadas en los SAR y las más de 8.700 atenciones de los ESAPD. Además, los 21 psicólogos clínicos de Atención Primaria incorporados en 2018 a la plantilla orgánica de la Gerencia Asistencial de Atención Primaria han atendido a 21.419 pacientes.

Seguimos trabajando en la mejora de las infraestructuras, tal como se recoge en el Plan de Inversiones que define los procedimientos, políticas, manuales y criterios de decisión para evaluar propuestas de inversión con el fin de proceder a la ejecución de obras, adecuación, adaptación y reformas de la infraestructura sanitaria, así como reponer equipamiento médico,

alta tecnología instrumental y mobiliario. Todo ello con el fin de lograr la optimización de las infraestructuras de los Centros Sanitarios Públicos de Atención Primaria. Durante el 2019, se inició la elaboración del Plan de Inversiones 2020-2024.

Se ha finalizado la construcción del Consultorio de Villalbilla en sustitución del antiguo.

En materia de Recursos Humanos, alcanzar la mejor prestación asistencial y la mayor eficiencia posible, nos obliga a un constante equilibrio entre el número necesario de profesionales en cada centro y la demanda de asistencia sanitaria, entendida como la atención al número total de actuaciones que se realizan en Atención Primaria.

A 31 de diciembre de 2019 teníamos una plantilla de 13.126 profesionales, sanitarios y no sanitarios, vinculados a la asistencia y también a la gestión.

Una parte importante de la eficiencia se apoya en la capacidad resolutoria de los profesionales y ésta en la formación. Promover el desarrollo personal y profesional del equipo humano mediante formación continuada, docencia e investigación adaptándonos a las necesidades presentes y futuras de la Red de Asistencia Sanitaria de la Comunidad de Madrid es una de nuestras prioridades.

Durante este año se ha continuado impulsado las actividades de formación continuada, se han realizado casi 2.000 actividades formativas. 242 Centros de salud tienen docencia universitaria y 154 están acreditados para la formación de especialistas.

La atención sanitaria en el medio rural tiene unas características particulares. En este año, se ha potenciado el desarrollo de políticas de recursos humanos específicas para el medio rural; se ha producido una mejora de dotación y renovación de equipamientos; se han adecuando las infraestructuras; se ha mejorado el entorno de trabajo: video porteros, telefonía móvil y se han realizado proyectos piloto de telemedicina en algunos municipios.

Apostamos a favor de una sanidad moderna, eficiente y adaptada a las nuevas tecnologías, que cuenta siempre con el paciente y se ajusta a sus características específicas. En el año 2019, la dotación de ecógrafos ha alcanzado a 250 centros, realizándose en este año 44.240 ecografías de las cuales 32.120, lo que supone el 73 %, no han precisado derivación al haberse resuelto el motivo de consulta.

Más de 1.200 profesionales desarrollan actividad investigadora o forman parte de los grupos de investigación de los Institutos de Investigación Sanitaria y/o de los grupos Clínicos Asociados de las Redes del Instituto de Salud Carlos III y/o reconocidos formalmente por la FIIBAP. En el año 2019, se han publicado 180 artículos en revistas científicas indexadas y 198 centros de salud han publicado al menos una publicación.

Avanzamos hacia una modernización organizativa y al reconocimiento y visibilidad de sus profesionales. Para ello se han iniciado diversos proyectos entre los que destacamos la "Gestión compartida de la demanda", la "Flexibilidad organizativa de los centros de salud", "Protocolización de la entrada del ciudadano al sistema a través de la Unidad de Atención al Usuario" o "Potenciación de nuevos servicios o actividades, como la consulta no presencial" que tiene como objetivo la accesibilidad y organización asistencial.

Nuestra atención está centrada en el paciente. La salud es un proceso dinámico que puede mejorar y variar gracias a determinadas formas o estilos de vida y a hábitos personales concretos. Por tanto, es importante implicar a la población tanto en la detección precoz de problemas de salud, como en la de estilos de vida inadecuados, ligados a actitudes conductuales y, por tanto, modificables. Debemos concienciar a la población de la importancia de la educación para la salud en la conservación y promoción de su salud y promover la adquisición de estilos de vida saludables entre la población, con su colaboración y adaptados a cada persona.

No quiero finalizar sin mencionar que se ha iniciado la elaboración del Plan Estratégico de Atención Primaria 2020-2023 como marco de referencia que permitirá aunar los esfuerzos del conjunto de profesionales y orientarlos a la consecución de unos objetivos a largo plazo con el objetivo de dar respuesta a la actualización que este nivel asistencial precisa ante los cambios poblacionales, epidemiológicos y socioeconómicos de nuestra Comunidad. En su elaboración, se ha contado con la implicación de un número importante y representativo de profesionales asistenciales, no asistenciales y gestores de la organización de AP y también de otros ámbitos de la Consejería de Sanidad y del Comité Asesor de Atención Primaria.

En definitiva, los resultados que hoy presentamos, constituyen la mejor base para continuar trabajando de cara a conseguir que nuestra Atención Primaria de Madrid, siga siendo uno de los principales referentes de calidad asistencial de la sanidad española.

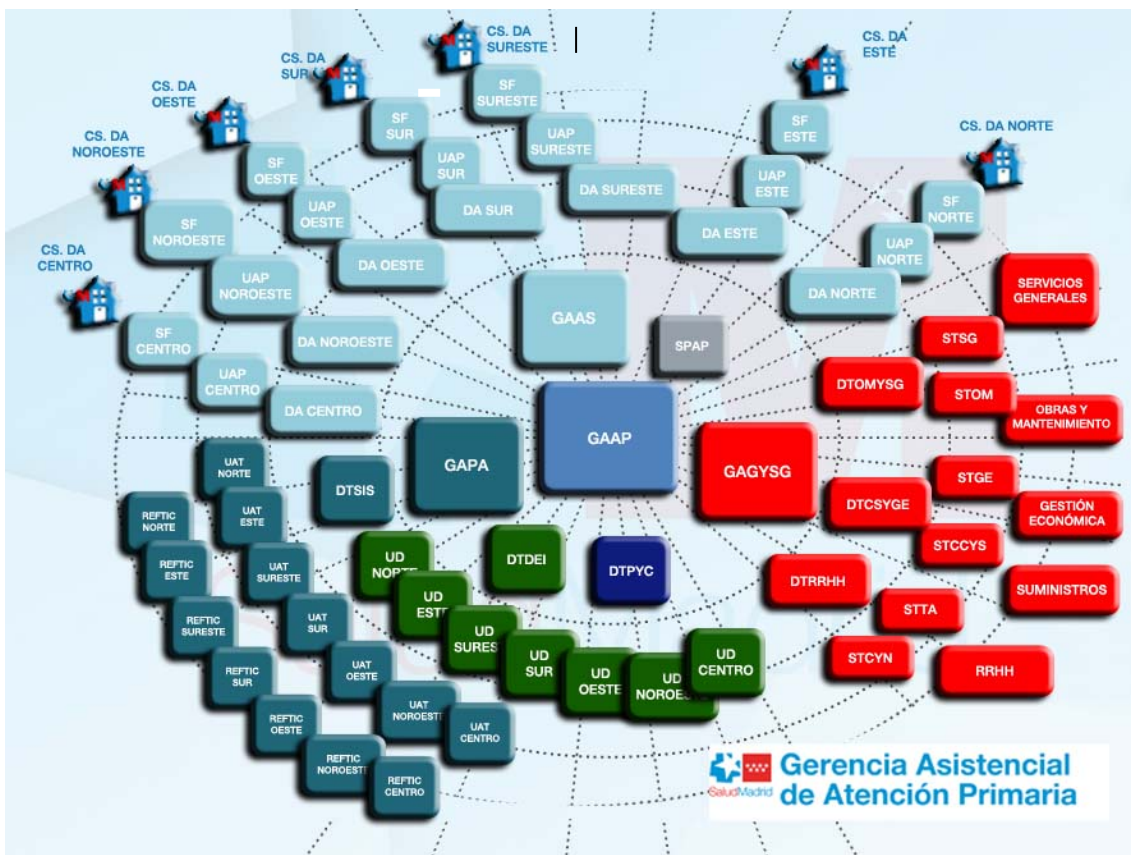
Solo me queda transmitir a los profesionales mi felicitación y gratitud por haberlo hecho posible.

La Gerente Asistencial de Atención Primaria
Sonia Martínez Machuca

2. ESTRUCTURA ORGANIZATIVA

El mapa de relaciones y comunicación se ha actualizado de acuerdo al Decreto 308//2017 de 26 de noviembre por el que se establece el organigrama del Servicio Madrileño de Salud.

Mapa de relaciones y comunicación



3. POBLACION ÁMBITO DE ACTUACIÓN

Ámbito de actuación

Población con derecho a la asistencia sanitaria pública en la Comunidad de Madrid

El Sistema de Información Poblacional de la Comunidad de Madrid (SIP-CIBELES) recoge la población con derecho a la asistencia sanitaria pública en la que se incluye, además de la población residente titular de Tarjeta Sanitaria Individual (TSI), a otros colectivos con ese derecho, en virtud de lo establecido en la Ley 16/2003, de 28 de mayo, de cohesión y calidad del Sistema Nacional de Salud y su normativa de desarrollo. Estos colectivos son las personas desplazadas temporalmente en nuestra región procedentes de otra comunidad autónoma u otros países de la Unión Europea, los extranjeros no registrados ni autorizados como residentes en España, los solicitantes de protección internacional, las víctimas de trata de seres humanos, así como las personas que han suscrito un convenio especial para la prestación de asistencia sanitaria.

De acuerdo con los datos que constan en SIP-CIBELES a fecha 31 de diciembre de 2019, la población con derecho a la asistencia sanitaria pública en la Comunidad de Madrid es de 6.859.181 personas. De éstos, 6.734.391 personas disponen de TSI u otros documentos acreditativos de acceso a la asistencia sanitaria emitidos por la Consejería de Sanidad. En la tabla siguiente se presentan los datos de ambas poblaciones y su variación anual en el periodo 2012 a 2019.

Tabla 1. Población con derecho a la asistencia sanitaria pública en la Comunidad de Madrid y población con TSI y otros documentos acreditativos. Años 2012-2019.

AÑO	Población con derecho a asistencia pública	Variación sobre el periodo anterior	Población con TSI* de la Comunidad de Madrid	Variación sobre el periodo anterior
2012	6.372.048	-0,5 %	6.299.975	-0,1 %
2013	6.455.781	1,3 %	6.351.332	0,8 %
2014	6.519.476	1,0 %	6.419.675	1,1 %
2015	6.570.115	0,8 %	6.476.551	0,9 %
2016	6.660.471	1,4 %	6.553.592	1,2 %
2017	6.735.267	1,1 %	6.633.319	1,2 %
2018	6.784.804	0,7 %	6.675.501	0,6 %
2019	6.859.181	1,1 %	6.734.391	0,9 %

(*) TSI u otros documentos acreditativos de acceso a la asistencia sanitaria emitidos por la Consejería de Sanidad
Fuente: SIP-CIBELES. Los datos corresponden a 31 de diciembre de cada año.

En el año 2019 se han emitido un total de 671.623 TSI, de las cuales 158.999 han sido emisiones iniciales, 283.298 por variación de datos (errores en los datos, inclusión del DNI o del permiso de residencia) y el resto por robo, rotura, extravío o deterioro de la banda magnética.

Población por sexo, edad, nacionalidad, lugar de nacimiento y emplazamiento

La proporción de hombres y mujeres en SIP-CIBELES es de 48% y 52%, respectivamente, y se ha mantenido constante respecto al año 2018.

Por grupos de edad, la distribución de la población es la siguiente: el 15,1% tiene entre 0 y 14 años, el 39,2% entre 15 y 44 años, el 28,6% entre 45 a 64 años y el 17,2% tiene 65 o más años. Del 2018 al 2019, el mayor incremento se ha producido en el grupo de edad de 45 a 64 años (Tabla 2).

El 85,5% de la población tiene nacionalidad española y el 14,5% son extranjeros, siendo este último porcentaje superior al del año anterior.

Desde el punto de vista del emplazamiento, el 99% de los usuarios de SIP-CIBELES son personas con residencia habitual en la Comunidad de Madrid y han contribuido al aumento global de la población de SIP-CIBELES con 64.749 personas. A efectos de planificación de recursos, los usuarios con emplazamiento habitual y los transeúntes incluidos en la tabla tienen la misma consideración.

Tabla 2. Población con derecho a la asistencia sanitaria pública en la Comunidad de Madrid por sexo, edad, nacionalidad, lugar de nacimiento y tipo de emplazamiento. Años 2018 y 2019.

	2018	2019	Variación temporal (Número y porcentaje)
Hombres	3.257.586	3.290.397	32.811 (1,0 %)
Mujeres	3.527.218	3.568.784	41.566 (1,2 %)
0 a 14 años	1.043.113	1.033.003	- 10.110 (-1,0 %)
15 a 44 años	2.684.179	2.685.604	1.425 (0,1 %)
45 a 64 años	1.904.183	1.964.203	60.020 (3,2 %)
65 años o más	1.153.329	1.176.371	23.042 (2,0 %)
Españoles	5.847.584	5.866.318	18.734 (0,3 %)
Extranjeros	937.220	992.863	55.643 (5,9 %)
Habitual	6.707.716	6.772.465	64.749 (1,0 %)
Desplazados	50.496	54.840	4.344 (8,6 %)
Transeúntes	26.592	31.876	5.284 (19,9 %)
TOTAL	6.784.804	6.859.181	74.377 (1,1 %)

Fuente: SIP-CIBELES. Los datos corresponden a 31 de diciembre de cada año.

Habitual: personas con residencia en la Comunidad de Madrid.

Desplazados: personas procedentes de otra comunidad autónoma u otros países de la Unión Europea, que no residen habitualmente en la Comunidad de Madrid.

Transeúntes: personas extranjeras no registradas ni autorizadas, residentes en la Comunidad de Madrid, identificadas con el código TIR y recién nacidos identificados con el código RNT. No están incluidos los usuarios que acceden puntualmente al sistema sanitario y que no residen habitualmente en la Comunidad de Madrid o de los que no se puede verificar su derecho al acceso con cargo a fondos públicos.

Distribución de la población por Direcciones Asistenciales de Atención Primaria

El aumento de la población con derecho a la asistencia sanitaria pública en la Comunidad de Madrid ha ocurrido, de forma similar, en todas las Direcciones Asistenciales de Atención Primaria. En la tabla 3 se presentan las cifras y su variación temporal entre 2018 y 2019.

Tabla 3. Población con derecho a la asistencia sanitaria pública en la Comunidad de Madrid por Dirección Asistencial de Atención Primaria. Años 2018 y 2019.

Dirección Asistencial	2018	2019	Variación temporal (Número y porcentaje)
Centro	1.282.680	1.293.973	11.293 (0,9 %)
Este	991.766	1.002.871	11.105 (1,1 %)
Noroeste	1.074.148	1.088.007	13.859 (1,3 %)
Norte	885.772	897.798	12.026 (1,4 %)
Oeste	755.410	760.625	5.215 (0,7 %)
Sur	798.765	808.617	9.852 (1,2 %)
Sureste	996.263	1.007.290	11.027 (1,1 %)
TOTAL	6.784.804	6.859.181	74.377 (1,1 %)

Fuente: SIP-CIBELES. Los datos corresponden a 31 de diciembre de cada año.

Población extranjera en situación irregular

La Ley 16/2003, de 28 de mayo, de cohesión y calidad del Sistema Nacional de Salud, fue modificada por el Real Decreto-Ley 7/2018, de 27 de julio, sobre el acceso universal al Sistema Nacional de Salud, que reconoce el derecho a la asistencia pública para los extranjeros no registrados ni autorizados como residentes en España; es decir, sin residencia legal en España o en situación irregular, que cumplan los requisitos establecidos en la citada norma, siendo las CCAA las responsables de poner en marcha el procedimiento de solicitud, registro y expedición del documento acreditativo correspondiente.

A fecha 31 de diciembre de 2019, el Servicio Madrileño de Salud ha facilitado el acceso a la asistencia sanitaria pública a 101.530 personas extranjeras en situación irregular, lo que supone un incremento de 15,8% respecto a la situación en el año 2018 (87.669 personas). Del total de éstos, 39.070 (38,5%) son menores de 18 años y 62.460 (61,5%) son adultos.

Población extranjera solicitante de asilo, víctimas de trata y suscriptores de convenio especial de prestación de asistencia sanitaria

El número de extranjeros con acceso a la asistencia sanitaria como solicitantes de asilo ha experimentado un importante aumento en 2019, casi duplicando su cifra inicial, con un incremento del 92,8%, pasando de 7.701 a 14.851 (Tabla 4). También se observa una disminución en el número de personas que han solicitado dicho acceso como víctimas de trata. Se mantiene estable el número de personas que han suscrito un convenio especial con el Servicio Madrileño de Salud para recibir la asistencia sanitaria.

Tabla 4. Población extranjera solicitante de asilo, víctimas de trata de seres humanos y suscriptores de convenio especial de prestación de asistencia sanitaria. Años 2018 y 2019.

Tipo de usuario	2018	2019	Variación temporal (Número y porcentaje)
Solicitantes de asilo	7.701	14.851	7.150 (92,8 %)
Víctima de trata	167	75	-92 (-55,1 %)
Convenio especial	373	377	4 (1,1 %)

Fuente: SIP-CIBELES. Los datos corresponden a 31 de diciembre de cada año.

4. ACCESIBILIDAD

Población distinta atendida

En la siguiente tabla se expresa el porcentaje de población que es atendida durante el año por los distintos profesionales, respecto a la población que tienen asignada.

POBLACIÓN DISTINTA ATENDIDA	PORCENTAJE
Medicina de Familia	81,80 %
Pediatría	84,92 %
Enfermero/a	58,04 %

Sistemas alternativos de cita

Desde hace varios años, el Servicio Madrileño de Salud sigue activando y potenciando canales electrónicos alternativos a la citación presencial para las citas sanitarias.

El número total de citas de Atención Primaria creadas en los canales alternativos a la cita presencial en el año 2019 ha sido de 16.563.535, según la siguiente distribución:

CITAS DE ATENCIÓN PRIMARIA	2019
IVR (Atención Telefónica Automatizada)	3.264.339
Quioscos en centros de salud	70.666
CAP (Atención Telefónica Personalizada)	665.985
Internet	4.968.498
Aplicación móvil	7.594.047
TOTAL	16.563.535

5. LIBRE ELECCIÓN

La aplicación del Decreto 51/2010, de 29 de julio por el que se regula el ejercicio de la libertad de elección de médico de familia, pediatra y enfermero/a en Atención Primaria, y de hospital y médico en Atención Hospitalaria en el sistema sanitario público de la Comunidad de Madrid, conlleva que todos los ciudadanos madrileños con derecho a prestación sanitaria que lo deseen, pueden elegir a los profesionales sanitarios de los centros de Atención Primaria y Hospitalaria.

Movimientos en Atención Primaria

Año 2019

Tipo de profesional	En el mismo centro*	Hacia otro centro*	Total*
Medicina de familia	210.464	52.872	263.336
Pediatría	33.101	12.885	45.986
Enfermero/a	175.242	65.814	309.322
Total	418.807	131.571	550.378

*Número de movimientos

CAMBIO DE TURNO	EN EL MISMO CENTRO*			EN OTRO CENTRO*			TOTAL
	M-T	T-M	Sin cambio de turno	M-T	T-M	Sin cambio de turno	
Medicina de familia	33.663	34.553	142.248	6.788	5.826	40.258	263.336
Pediatría	7.048	3.976	22.077	1.631	1.126	10.128	45.986
Enfermero/a	45.780	37.699	91.763	9.725	8.350	47.739	309.322
Total	86.491	76.228	256.088	18.144	15.302	98.125	550.378

*Número de movimientos

6. RECURSOS MATERIALES

Inventario de Recursos

A 31 de diciembre de 2019 el Área Única de Atención Primaria del Servicio Madrileño de Salud, tenía en funcionamiento 266 Centros de Salud, además de 163 consultorios locales, un centro adscrito y 40 Servicios de Atención Rural.

CENTROS DE SALUD	CONSULTORIOS	OTROS
266	163	1

En total 430 puntos físicos diferentes.

La actividad generada durante el año 2019 en materia de servicios de mantenimiento de los edificios, equipos e instalaciones, han abarcado a un total de 430 Centros Sanitarios, con una superficie total de más de 650.000 m², y con una dispersión geográfica de 8.000 Km².

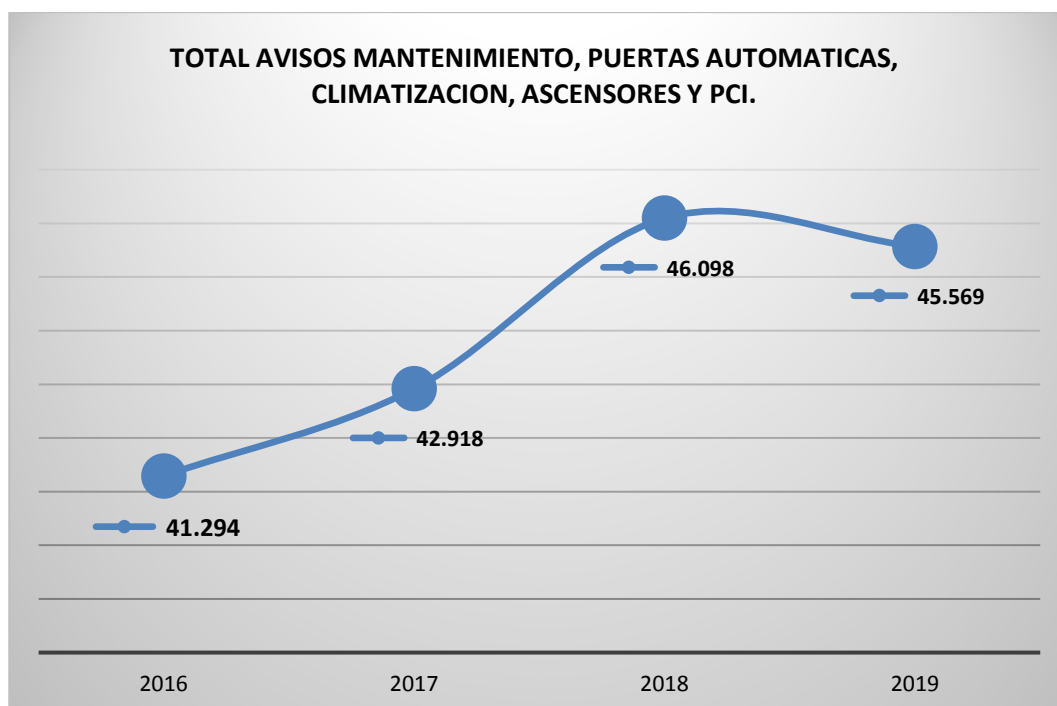
Gestión de mantenimiento, obras y servicios generales

Mantenimiento y Obras Menores.

En el año 2019 se han registrado y atendido un total de 45.569 avisos de avería o comunicaciones de incidencias, de los cuales el 85,70 % corresponden al mantenimiento de edificios, puertas automáticas y protección contra incendios (PCI), el 13,48 % a climatización y el 0,82 % corresponde a los avisos de ascensores.

Aunque el número de avisos sea menor en climatización y en ascensores, estos son más críticos.

AVISOS EN NEXUS AÑO 2019						
DIRECCIÓN ASISTENCIAL	AVISOS MANT.	AVISOS CLIMAT	AVISOS ASCEN.	AVISOS PTA AUT.	AVISOS PCI	AVISOS TOTALES
CENTRO	6.372	998	95	107	23	7.595
ESTE	5.740	885	49	155	35	6.864
NOROESTE	5.477	841	38	120	46	6.522
NORTE	5.103	1.003	58	113	20	6.297
OESTE	4.685	701	26	96	11	5.519
SUR	5.125	749	40	92	13	6.019
SURESTE	5.564	964	69	123	33	6.753
Total general	38.066	6.141	375	806	181	45.569

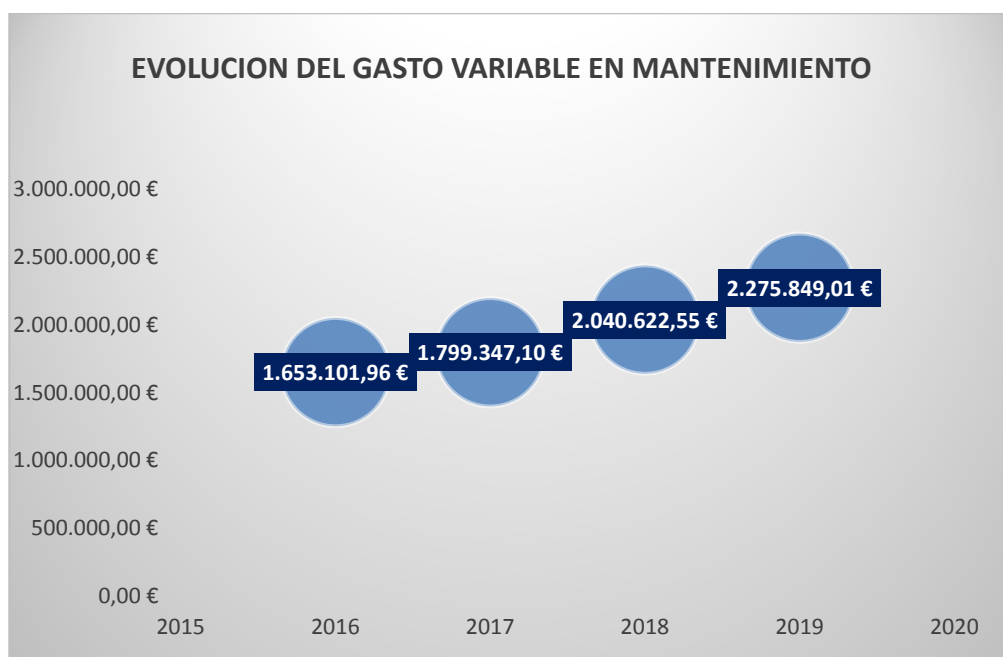


Gestión de propuestas

Durante el año 2019, se han gestionado 4.355 incidencias de los centros o actuaciones de urgencia.

PROPUESTAS 2019				
DIRECCIÓN ASISTENCIAL	MTO	CLI	ASC	TOTALES
CENTRO	506	67	38	611
ESTE	435	62	16	513
NOROESTE	648	106	36	790
NORTE	588	84	28	700
OESTE	336	46	32	414
SUR	566	36	29	631
SURESTE	602	75	19	696
Total general	3.681	476	198	4.355

El gasto para mantenimiento de infraestructuras e instalaciones ascendió a 5.951.294,13€, conformado por el gasto fijo vinculado a los expedientes de mantenimiento, climatización, ascensores, así como por el gasto variable.



Inspecciones y revisiones reglamentarias

Se han revisado todas las instalaciones de los centros de transformación, grupos electrógenos, instalaciones eléctricas, pararrayos, depósitos de gasóleo y puertas automáticas.

CONCEPTO	Nº INSTALACIONES	REVISIONES	INSPECCIÓN POR ORGANISMOS DE CONTROL AUTORIZADO (OCA)
ASCENSORES	303	303	142
GRUPOS ELECTROGENOS	83	83	
RITE (CALDERA/CLIMATIZACIÓN)	113/8	80/8	10
PUERTAS AUTOMATICAS	887	887	
CENTROS DE TRANSFORMACIÓN	138	138	53
INSTALACIONES BAJA TENSIÓN	369	369	99
INSTALACIONES PROTECCIÓN CONTRA INCENDIOS (P.C.I.)	369	369	56
DEPOSITOS GASOLEO	49	49	1
PARARRAYOS	66	66	

Autorizaciones sanitarias

TIPO AUTORIZACIÓN SANITARIA	TIPO GESTIÓN	Nº	CONFORME	CONCEDIDAS	PENDIENTES
Renovación en 2019	Solicitud	124	47	76 (BOCM 2020)	1
Renovaciones anteriores	Subsanación	3	-	3	-
Instalación	Solicitud	8	5	3	-
Funcionamiento sin Instalación	Solicitud	2	1	-	1
Funcionamiento	Solicitud/Subsanaciones	10	-	10	-

Mantenimiento de equipos electro médicos

Información de actividad principal de asistencia técnica a cargo del contrato de mantenimiento de equipos de electromedicina.

TIPO ASISTENCIA	2019
Mantenimiento correctivo	16.205
Mantenimiento preventivo	1.481
Control radiaciones no ionizantes (Unidades de fisioterapia realizadas)	76

Actividades de control de inventario vinculadas a la planificación de actividades mantenedoras. Solo se recogen los de mayor relevancia en el mantenimiento.

INVENTARIO EQUIPOS PRINCIPALES CARGAS DE TRABAJO		
Equipo	2018	2019
Autoclaves	478	480
Desfibriladores	954	976
ECG	1.004	1.143
Ecógrafos	236	273
Espirómetros	479	483
Frigoríficos uso asistencial	1.485	1.655
Sillones odontológicos	146	150

Contratos por pago de materiales no obligados en contrato principal o adquiridos a otros proveedores

Actividad aneja al contrato principal	Importe total
Contratos realizados capítulo II (epígrafe 21800)	67.160,73 €

Control de retirada de servicio de equipos y solicitud de reposición. Actividad de atención directa de información demanda por los centros

OTRAS ACTIVIDADES	
Actividad	Número
Propuestas de baja de equipos y solicitud de reposiciones	1.469
Consultas e incidencias atendidas de los centros asistenciales	1.338

Servicios Generales

Seguimiento de los Expedientes

Dentro del control y seguimiento de los contratos de servicios centralizados, se han fiscalizado las siguientes actuaciones:

EXPEDIENTES	2019
ARRENDAMIENTO MODULARES	104.432,49 €
ARRENDAMIENTO VEHÍCULOS	177.379,22 €
ARRENDAMIENTO EQUIPOS OFICINA	3.765,96 €
CHF	261,36 €
DESINFECCIÓN, DESRATIZACIÓN Y DESINSECTACIÓN	31.771,01 €
ESTORES Y PERSIANAS	41.323,94 €
EQUIPOS DE OFICINA	145.240,59 €
GASES MEDICINALES	669.330,75 €
JARDINERÍA	296.222,52 €
LAVANDERÍA	328.945,32 €
LIMPIEZA	17.001.954,11 €
RESIDUOS	277.926,00 €
SEGURIDAD	1.861.840,08 €
TRANSPORTE	1.625.811,26 €
Total general	22.269.982,09 €

Actuaciones relacionadas con los servicios

En el año 2019 se han registrado y atendido un total de 9.745 actuaciones relacionadas con los distintos servicios.

PROCESO	ACTUACIONES	2018	2019
LIMPIEZA	Incidencias comunicadas y contestadas	1.704	2.834
	Limpiezas Generales y Abrillantados	98	88
	Refuerzos por obras	692	1.167
	Limpiezas de Cubiertas	19	16
	Limpiezas fachadas (pintadas)	8	14
	Limpieza e higienización sillas y sillones	-	7
	Reclamaciones usuarios contestadas	28	24
SEGURIDAD	Incidencias comunicadas y contestadas	611	564
	Desvíos Ruta tramitados	310	378
	Acudas fuera de jornada	933	1.161
	Refuerzos por eventos y fiestas (centros)	16	25
JARDINERIA	Incidencias comunicadas y contestadas	323	461
	Podas peligrosas y Talas	76	75
	Limpieza Parcelas	9	9
LAVANDERIA	Incidencias comunicadas y contestadas	147	188
DESINFECCIÓN, DESRATIZACIÓN Y DESINSECTACIÓN	Incidencias comunicadas y contestadas	1.023	1.053
	Reparaciones desperfectos albañilería	4	2
RESIDUOS	Incidencias comunicadas y contestadas	658	1.282
	CM Retirada Neveras	1	0
GASES MEDICINALES	Incidencias comunicadas y contestadas	389	346
	Ampliación Nitrógeno Líquido	29	7
	Ampliación dotación O2	7	9
ABASTECIMIENTOS	Contrataciones Suministro Agua	11	4
	Contrataciones Suministro Eléctricos	8	4
	Contrataciones Suministro Gas Natural	1	1
	Cambios de Potencia	19	26

Se han realizado las siguientes contrataciones:

UCSCC 2018 - 2019	2018	2019
CONTRATOS TRACTO SUCESIVO	135	101
CONTRATOS VARIABLES	170	206
Nº FACTURAS	572	1.167
TOTAL TRAMITACIONES	877	1.474

Suministros básicos y logística.

Se han acometido las siguientes intervenciones solicitadas por los centros:

ACTUACIONES	2018	2019
POR MOBILIARIO	1.703	1.250
EQUIPOS DE OFICINA	266	194
CAJAS HISTORIAS CLÍNICAS	1.504	3.389
EXPEDICIÓN TARJETAS IDENTIFICATIVAS	1.508	1.677
TAPIZADO (Mobiliario)	76	116
CORTINAS Y ESTORES		122
CORTINAS SEPARACIÓN CONSULTA		58
TELEFONÍA		770

Inventario Equipos de oficina

Tipo de equipo	2018	2019
Fotocopiadoras	426	458
Faxes	451	445
Video Proyectoras	329	374
Destructoras	329	324
Ensobradoras	14	13
Plastificadoras	3	3
Pantallas proyección	64	122
OTROS	99	75
Total general	1.715	1.814

Flota de vehículos

La distribución de la flota de vehículos, por Dirección Asistencial, es la siguiente:

Dirección Asistencial	Total 2018	Total 2019
Centro	8	9
Este	5	5
Noroeste	10	25
Norte	20	20
Oeste	11	10
Sur	9	9
Sureste	12	12
Total	75	90

Otras actuaciones

ACTUACIONES	2018	Coste 2018	2019	Coste 2019
Transporte	686	50.391,06 €	975	91.757,71 €
Reparación vehículos	75	22.192,93 €	120	32.223,86 €
Rotulación	76	67.611,96€	76	46.057,14 €

Recibos de Arrendamiento y Comunidades

Arrendamientos	2018	Coste 2018	2019	Coste 2019
Alquileres	732	6.922.832,60 €	733	7.034.921,19 €
Comunidades	131	20.751,50 €	138	20.841,63 €
Total	863	6.943.584,10 €	859	7.055.762,82 €

Impuestos y Tasas

Tipo	2018	Coste 2018	2019	Coste 2019
Impuestos de Bienes Inmuebles	430	3.846.502,23€	341	4.928.190,98 €
Impuestos de Circulación	43	3.012,39€	44	2.995,01 €
Tasa de Gestión de Residuos Urbanos	280	346.355,55€	213	6.553.057,36 €
Tasas Licencia aprovechamiento espacio urbano			1	51,48
Tasa de Funcionamiento	0	0,00€	1	383,54 €
Tasa de licencia de obra	1	104,06€	3	875,00 €
Tasa de Primera Ocupación	1	1.672,26€	0	0€
Tasa por paso de vehículo	120	46.726,75€	125	58.689,08 €
Tasa reserva de aparcamiento	9	8.447,55€	10	14.555,46 €
Tributos locales	1	924,53€	1	924,53 €
Total	885	4.253.745,32€	739	11.559.722,44 €

Actuaciones Campañas Divulgativas

Campañas	2018	2019
Carteles	8	12
Folletos	8	11
Guías	2	1
Total Campañas divulgativas	18	24

Vending y Dispensadores de Agua

Hay un total de 118 máquinas de vending distribuidas en los centros.

El gasto en estos conceptos ha sido el siguiente:

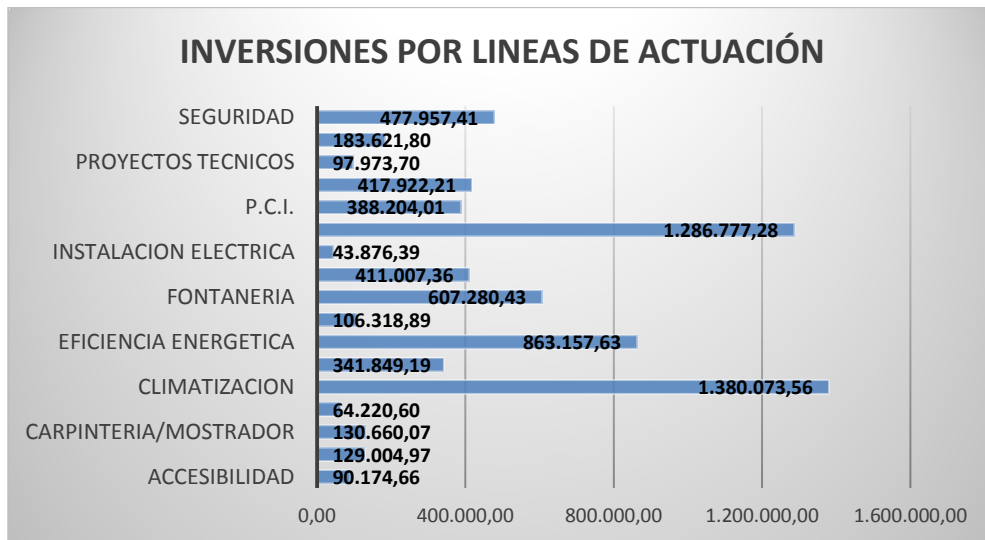
2018	2019
10.267,86 €	15.870,38€

Inversiones

Se han gestionado 523 expedientes (incluidos los procedimientos abiertos) en renovación de instalaciones de climatización, ascensores, instalaciones eléctricas, protección contra incendios, que era urgente acometer y no superaban el límite de contratación de la nueva ley, así como impermeabilización de cubiertas, o redes de saneamiento, puertas automáticas, seguridad.

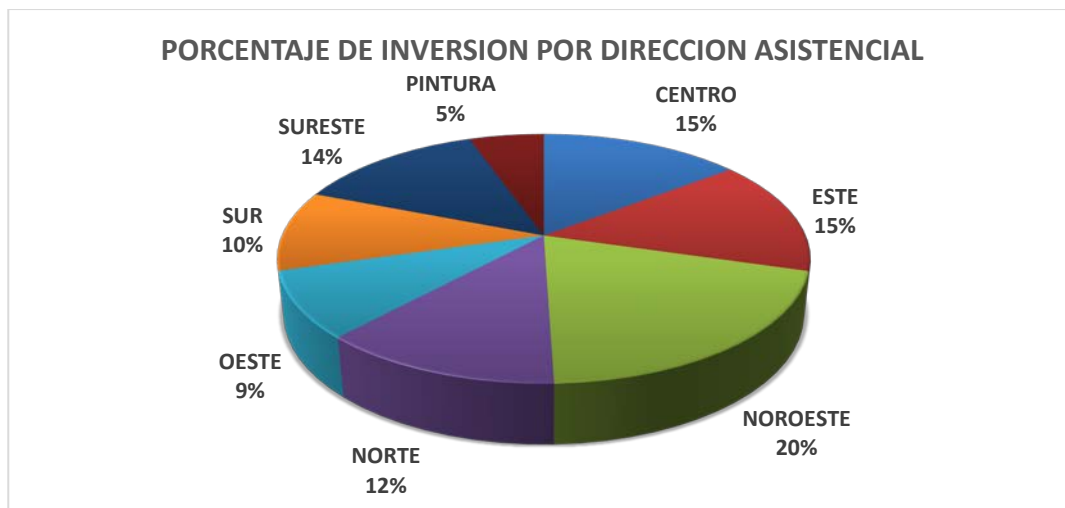
Para el control y dirección de las obras ha sido necesario contratar direcciones facultativas y coordinadores de seguridad y salud.

LÍNEAS DE ACTUACIÓN	NÚMERO DE EXPEDIENTES	IMPORTE TOTAL
ACCESIBILIDAD	6	90.174,66
ASCENSORES	26	129.004,97
CARPINTERÍA/MOSTRADOR	16	130.660,07
CERRAJERÍA	12	64.220,60
CLIMATIZACIÓN	112	1.380.073,56
CUBIERTAS	16	341.849,19
EFICIENCIA ENERGÉTICA	37	863.157,63
ELECTROMEDICINA	14	106.318,89
FONTANERÍA	25	607.280,43
HUMANIZACIÓN	17	411.007,36
INSTALACIÓN ELÉCTRICA	16	43.876,39
OBRAS MENORES DE REMODELACIÓN	90	1.286.777,28
P.C.I.	23	388.204,01
PINTURA	4	417.922,21
PROYECTOS TÉCNICOS	20	97.973,70
PUERTAS AUTOMÁTICAS	36	183.621,80
SEGURIDAD	53	477.957,41
Total general	523	7.020.080,16



Del total del presupuesto en inversiones se ha destinado un porcentaje del 20% en modernizar las instalaciones de climatización en 113 centros y un 18% del presupuesto en obras de remodelación actuando en 99 centros, se han modernizado las instalaciones de puertas automáticas en 37 centros y se ha mejorado la eficiencia energética en 42 centros y pintado un total de 52 centros.

Se han realizado actuaciones de mejora de los servicios de seguridad en 52 Centros de Salud, suponiendo un 7% del presupuesto de inversiones.



Control de operaciones

Humanización – Calidad y Calidez

La mejora de los espacios mediante un proceso de humanización en el diseño de los mismos tiene como objetivo el cuidado de la dignidad y la salud de los usuarios, entendiendo como tales, no sólo los pacientes, sino acompañantes, familiares, profesionales, trabajadores, personal de administración, etc.

El entorno físico tiene un efecto directo sobre la salud y satisfacción de los usuarios, y la percepción de un ambiente adecuado tiene efectos tranquilizadores e incluso terapéuticos en los pacientes.

LINEAS DE ACTUACIÓN	Nº DE CENTROS
PROYECTO UAU CON MESAS	6
SALA DE PEDIATRIA, VINILOS INFANTILES	35
SALA LACTANCIA	26
SILLONES EN SALAS DE EXTRACCIONES	1
TOTAL ACTUACIONES	68

Implementación de un modelo de atención personalizada en las Unidades de Atención al Usuario

En los Centros de Salud de Atención Primaria, el contacto cotidiano con el ciudadano se produce, en primer lugar, a través del punto de recepción y atención al usuario en las Unidades de Atención al Usuario (UAU).

Se ha propuesto un modelo de atención personalizada en torno a una mesa para generar un mayor clima de confianza.



ANTES C.S. PINTORES



DESPUÉS C.S. PINTORES

Humanización salas de pediatría

Se han acondicionado estas salas para que sean más luminosas y con decoraciones infantiles.



ANTES C.S. LUCERO



DESPUÉS C.S. LUCERO

Salas de lactancia

Una sala de lactancia es un lugar que requiere de algunas condiciones físicas específicas, encaminadas a generar un ambiente íntimo, agradable y seguro.

La división del espacio es mediante una barrera visual permeable (mediante barras verticales de madera), que permite la visión y el control del área, pero que a su vez crea una zona diferenciada y con la suficiente intimidad y privacidad, para un rincón de lactancia.

El espacio debe contener también los elementos mínimos para que este proceso de lactancia tanto materna como artificial sea satisfactorio.

Gestión Medioambiental

Se ha realizado la primera Jornada de Gestión Medioambiental en Atención Primaria con el fin de presentar el Proyecto de implantación y desarrollo del Sistema de Gestión Ambiental en los Centros Sanitarios de Atención Primaria.

Esta Jornada se enmarca en el ámbito de la Línea Estratégica del Servicio Madrileño de Salud en materia de Responsabilidad Social Corporativa como proyecto para mejorar las prácticas asistenciales y no asistenciales en relación con su efecto en el medio ambiente.

Para conseguirlo se implanta un Sistema Integral de Gestión Ambiental para dar respuesta al “Marco Estratégico de Promoción de la Responsabilidad Social Sociosanitaria (RSS)” que forma parte de la estrategia de actuaciones para el ejercicio 2017-2020 de la Consejería de Sanidad de Madrid.

Se integra dentro del Contrato Programa 2019 “Promover la excelencia, compromiso ambiental y responsabilidad social sociosanitaria en los centros del servicio madrileño de salud: despliegue del sistema de gestión ambiental conforme a la norma ISO 14001” (objetivo N°1 CONTRATO PROGRAMA 2019).

Por tanto, el Sistema Integral de Gestión Ambiental de la Gerencia Asistencial de Atención Primaria (en adelante SIGA-GAAP) es una herramienta de nuestra organización para incorporar a nuestras prácticas asistenciales y no asistenciales la protección al medio ambiente, marcar las directrices para la prevención de la contaminación, minimizando los impactos ambientales producidos por la actividad de los distintos Centros, en especial los debidos a la generación y gestión de los residuos sanitarios, así como el consumo de los recursos naturales (agua, combustibles y energía).

El SIGA-GAAP se marca unos objetivos plurianuales con la finalidad de establecer un sistema de evaluación y medición del desempeño ambiental para conseguir una mejora continua.

Durante los primeros seis meses de 2019 se le ha dado forma a la estructura organizativa y funcional del SIGA-GAAP, a la vez que se han realizado los primeros informes ambientales iniciales para conocer la situación de nuestros centros.

Las especiales características de la infraestructura de la Atención Primaria de la Comunidad de Madrid con un elevado número de centros y una gran dispersión geográfica, hace necesario el establecimiento de una estructura organizativa, operativa y funcional en diversos niveles jerárquicos, operativos y funcionales, siendo los mismos:

1º COMITÉ DIRECTOR: Órgano Ejecutivo

2º COMITE OPERACIONAL: Órgano Gestor

3º UNIDADES FUNCIONALES: Órgano facilitador, soporte y mejora

4º DIRECCIONES ASISTENCIALES (7), CENTROS DE ATENCION PRIMARIA:
Beneficiarios del SIGA-GAAP.

Se ha aprobado la Política Ambiental por parte de la Gerente Asistencial de Atención Primaria.

- El actual alcance del SIGA GAAP incluye el edificio de la Gerencia Asistencial de Atención Primaria en calle San Martín de Porres 6 así como una muestra de 9 Centros de Salud:
 - CS El Soto
 - CS La Rivota
 - CS Mirasierra
 - CS Rejas

- CS Sanchinarro
- CS Las Margaritas
- CS Londres
- CS Martínez de la Riva
- CS Sierra de Guadarrama

Objetivos Ambientales

La Gerencia Asistencial de Atención Primaria, dentro de su compromiso de mejora continua, ha definido unos objetivos de mejora para el período 2019-2022 que se han concretado en hitos de consecución para el plazo 2019-20. Dada la reciente implantación del SIGA-GAAP no es viable desarrollar un análisis en el grado de detalle que sería deseable, si bien se puede considerar satisfactorio el volumen de actuaciones desarrolladas para la mejora en las distintas facetas que se integran en el SIGA GAAP.

Tras la realización de las auditorias, y la presentación del Plan de acciones correctivas, se logró obtener la certificación ISO 14001:2015 en diciembre de 2019, lo que supone un reconocimiento a toda la organización por su compromiso por el cuidado del medio ambiente, y en especial a los centros incluidos en el alcance por el trabajo realizado y buen hacer.

La consolidación del SIGA GAAP junto con su avance en cuanto al nivel de implementación facilitara su percepción por los profesionales de la organización como una eficaz herramienta de mejora continua que puede servir de base para la integración de otros sistemas de gestión (Responsabilidad Social, Calidad, Seguridad del Paciente, Seguridad y Salud Laboral, Gestión Energética, etc.) así como para la mejora de la relación e interacción con el resto de partes interesadas (profesionales, pacientes, familiares, etc.)

Plan de Comunicación

Prosiguiendo con la edición de la Newsletter, en el ejercicio 2019 se han emitido un total de 248 boletines en los cuales se ha informado de 1.875 noticias.

Unidad de gestión de infraestructuras de la Gerencia Asistencial de Atención Primaria.

El objetivo principal de esta actividad es la optimización de las infraestructuras de los Centros Sanitarios Públicos de Atención Primaria, así como su adecuación a las cambiantes necesidades de asistencia sanitaria de la población, teniendo en cuenta, tanto la obsolescencia de las

infraestructuras existentes, como la necesidad de creación de otras nuevas en desarrollos urbanísticos de nueva creación.

Esta Unidad está integrada por:

- Tres Arquitectos
- Tres Arquitectos Técnicos
- Un Técnico de Gestión
- Un Auxiliar Administrativo
- Un Jefe de Servicio

Áreas de Actualización

- Elaboración y actualización de las propuestas de actuaciones de mejora de las infraestructuras y su inclusión en los Planes de Inversiones de la Gerencia Asistencial de Atención Primaria.
- Elaboración de las previsiones económicas plurianuales de los costes de las actuaciones planificadas para la reforma, ampliación y construcción de nuevos centros sanitarios de atención primaria.
- Realización de gestiones administrativas y técnicas con los Ayuntamientos de la Comunidad de Madrid.
- Participación en los diferentes procedimientos de contratación necesarios para el desarrollo de las obras previstas; elaboración de documentación precisa para la tramitación de procedimientos abiertos, redacción y definición de criterios de adjudicación de pliegos de Prescripciones Técnicas y Condiciones Administrativas Particulares, elaboración de memorias económicas, participación en Mesas de Contratación.
- Supervisión técnica como son la revisión de los Proyectos Básicos y de Ejecución de Obra de equipos redactores adjudicatarios, revisión de Estudios Geotécnicos y Levantamiento Topográficos, elaboración de informes técnicos de valoración de las ofertas presentadas por los licitadores, aportación de documentación a las Mesas de Contratación.
- Control y seguimiento de la ejecución de las obras; visitas de control y seguimiento de su desarrollo, tramitación de acometidas de los diferentes servicios, conformación de actas, gestión de certificaciones de obra y de apertura de la actividad.

Principales actividades desarrolladas

Gestiones realizadas con Ayuntamientos relativas a las siguientes actuaciones:

TRAMITACIÓN DE LICENCIAS URBANÍSTICAS				
CENTRO		MUNICIPIO	ESTADO	FECHA CONCESIÓN
C. DE SALUD	NAVALCARNERO 2	Navalcarnero	CONCEDIDA	13/03/2019
C. DE SALUD	ENSANCHE DE VALLECAS	Madrid	CONCEDIDA	05/07/2019
C. DE SALUD	ALGETE	Algete	EN TRAMITACIÓN	
C. LOCAL	CHAPINERIA	Chapinería	EN TRAMITACIÓN	
C. DE SALUD	PARQUE OESTE	Alcorcón	EN TRAMITACIÓN	
C. DE SALUD	LAS TABLAS	Madrid	EN TRAMITACIÓN	
C. DE SALUD	MONTECARMELO	Madrid	EN TRAMITACIÓN	
C. DE SALUD	BUTARQUE	Madrid	EN TRAMITACIÓN	
C. DE SALUD	RESIDENCIAL ESTE	Parla	EN TRAMITACIÓN	
C. DE SALUD	VALDEMORO 3	Valdemoro	EN TRAMITACIÓN	
C. DE SALUD	CÁCERES	Madrid	EN TRAMITACIÓN	
C. DE SALUD	QUINTA DE LOS MOLINOS	Madrid	EN TRAMITACIÓN	
TRAMITACIÓN DE ESTUDIOS DE DETALLE				
CENTRO		MUNICIPIO	ESTADO	FECHA CONCESIÓN
C. DE SALUD	DEHESA VIEJA	San Sebastián de los reyes	EN TRAMITACIÓN	
C. DE SALUD	FUENCARRAL	Madrid	APROBADO	

Contratación, adjudicación y elaboración de los Informes de valoración de los Estudios Geotécnicos y Levantamientos Topográficos realizados por las empresas adjudicatarias, de las parcelas correspondientes a los siguientes centros:

ESTUDIOS GEOTÉCNICOS Y LEVANTAMIENTOS TOPOGRÁFICOS				
CENTRO		MUNICIPIO	ESTADO	FECHA DE ENTREGA
C. DE SALUD	VALDEBEBAS	Madrid	FINALIZADO	07/11/2019
C. DE SALUD	SOTO DEL HENARES	TORREJÓN DE ARDOZ	FINALIZADO	16/12/2019

Estudio, valoración y supervisión de proyectos de obra según el siguiente desglose por centro y actuación realizada:

PROYECTOS DE EJECUCIÓN DE OBRA SUPERVISADOS					
CENTRO		MUNICIPIO	TIPOLOGÍA DE OBRA	ACTUACIÓN REALIZADA	FECHA INFORME DE SUPERVISIÓN
C. DE SALUD	QUINTA DE LOS MOLINOS	Madrid	NUEVA CONSTRUCCIÓN	SUPERVISADO	12/04/2019
C. DE SALUD	SAN ISIDRO	Madrid	NUEVA CONSTRUCCIÓN	SUPERVISADO	11/11/2019
C. DE SALUD	BUTARQUE	Madrid	NUEVA CONSTRUCCIÓN	SUPERVISADO	02/07/2019
C. DE SALUD	PARQUE OESTE	Alcorcón	NUEVA CONSTRUCCIÓN	SUPERVISADO	12/02/2019
C. LOCAL	SEVILLA LA NUEVA	Sevilla la Nueva	NUEVA CONSTRUCCIÓN	SUPERVISADO	15/02/2019
C. LOCAL	CHAPINERÍA	Chapinería	AMPLIACIÓN	SUPERVISADO	03/06/2019
C. DE SALUD	ALGETE	Algete	AMPLIACIÓN	SUPERVISADO	02/07/2019
C. DE SALUD	PAU 4	Móstoles	NUEVA CONSTRUCCIÓN	SUPERVISADO	Pendiente formalización
C. DE SALUD	VILLAVICIOSA DE ODÓN	Villaviciosa de Odón	NUEVA CONSTRUCCIÓN	SUPERVISADO	Pendiente formalización
C. DE SALUD	CÁCERES	Madrid	REFORMA	INFORMES DE REVISIÓN PROYECTO EJECUCIÓN	
C. DE SALUD	EL MOLAR	El Molar	AMPLIACIÓN	INFORMES DE REVISIÓN PROYECTO EJECUCIÓN	
C. DE SALUD	DEHESA VIEJA	S. Sebastián de los Reyes	NUEVA CONSTRUCCIÓN	INFORMES DE REVISIÓN PROYECTO BÁSICO	
C. DE SALUD	FUENCARRAL	Madrid	NUEVA CONSTRUCCIÓN	INFORMES DE REVISIÓN PROYECTO BÁSICO	

Durante el año 2019 se han tramitado un total de 36 expedientes para la contratación mediante procedimiento abierto de las siguientes actuaciones:

EXPEDIENTES TRAMITADOS DE PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIÓN						
CENTRO	MUNICIPIO	ESTUDIO GEOTÉCNICO	REDACCIÓN PROYECTO	DIRECCIÓN FACULTATIVA	CONTROL DE CALIDAD	EJECUCIÓN DE OBRA
C. DE SALUD ABRANTES	Madrid					
C. DE SALUD ENSANCHE DE VALLECAS 2	Madrid					
C. LOCAL COLLADO VILLALBA	Collado Villalba					
C. DE SALUD ALGETE	Algete					
C. LOCAL CHAPINERÍA	Chapinería					
C. DE SALUD LAS TABLAS	Madrid					
C. DE SALUD MONTECARMELO	Madrid					
C. DE SALUD NAVALCARNERO 2	Navalcarnero					
C. DE SALUD PARQUE OESTE	Alcorcón					
C. LOCAL SEVILLA LA NUEVA	Sevilla la Nueva					
C. DE SALUD RESIDENCIAL ESTE	Parla					
C. DE SALUD BARRIO HOSPITAL	Fuenlabrada					
C. DE SALUD QUINTA DE LOS MOLINOS	Madrid					
C. DE SALUD VALDEMORO 3	Valdemoro					
C. DE SALUD BUTARQUE	Madrid					
C. DE SALUD SOTO DEL HENARES	Torrejón de Ardoz					
C. DE SALUD VALDEBEBAS	Madrid					

En el siguiente cuadro se resume la situación a 31 de diciembre de 2019 de las obras de reforma, ampliación o construcción de nuevos centros, ejecutadas durante el ejercicio 2019.

EJECUCIÓN DE OBRAS DE REFORMA, AMPLIACIÓN O CONSTRUCCIÓN DE NUEVOS CENTROS				
CENTRO	MUNICIPIO	TIPO DE ACTUACIÓN	SITUACIÓN	
C. DE SALUD PARACUELLOS DEL JARAMA	Paracuellos del Jarama	REFORMA	OBRA FINALIZADA	
C. LOCAL VALVERDE DE ALCALÁ	Valverde de Alcalá	NUEVO CENTRO	OBRA FINALIZADA	
C. LOCAL COLLADO MEDIANO	Collado Mediano	AMPLIACIÓN	OBRA FINALIZADA	
C. DE SALUD ANDRÉS MELLADO	Madrid	REFORMA	OBRA EN EJECUCIÓN	
C. DE SALUD VILLANUEVA DE LA CAÑADA	Villanueva de la Cañada	AMPLIACIÓN Y REFORMA	OBRA EN EJECUCIÓN	
C. DE SALUD ENSANCHE DE VALLECAS	Madrid	AMPLIACIÓN	OBRA EN EJECUCIÓN	
S.A.R MEJORADA DEL CAMPO	Mejorada del Campo	NUEVO CENTRO	OBRA EN EJECUCIÓN	
C. DE SALUD BAVIERA	Madrid	NUEVO CENTRO	OBRA EN EJECUCIÓN	
C. DE SALUD LAS TABLAS	Madrid	NUEVO CENTRO	OBRA ADJUDICADA	
C. DE SALUD ALGETE	Algete	AMPLIACIÓN	OBRA ADJUDICADA	

Centros de Salud, consultorios locales y servicios de atención rural**DIRECCIÓN ASISTENCIAL NORTE**

MUNICIPIO	CENTRO DE SALUD	CONSULTORIO LOCAL	SERVICIO DE ATENCIÓN RURAL
ALCOBENDAS	C.S. ARROYO DE LA VEGA C.S. LA CHOPERA C.S. MARQUÉS DE LA VALDAVIA C.S. MIRAFLORES C.S. VALDELASFUENTES		
ALGETE	C.S. ALGETE	C.L. ALALPARDO C.L. COBEÑA C.L. FUENTE EL SAZ C.L. SANTO DOMINGO (Urb.) C.L. TALAMANCA C.L. VALDEOLMOS C.L. VALDEPIÉLAGOS C.L. VALDETORRES	S.A.R. ALGETE S.A.R. FUENTE EL SAZ
BUITRAGO DE LOZOYA	C.S. BUITRAGO DE LOZOYA	C.L. AOSLOS C.L. BERZOSA DEL LOZOYA C.L. BOCIGANO C.L. BRAOJOS C.L. CABIDA C.L. CANENCIA, C.L. CERVERA DE BUITRAGO C.L. CINCOVILLAS C.L. COLMENAR DE LA SIERRA C.L. CORRALEJO C.L. CUADRÓN C.L. EL CARDOSO C.L. GANDULLAS C.L. GARGANTA DE LOS MONTES C.L. GARGANTILLA DEL LOZOYA C.L. GASCONES C.L. HORCAJO DE LA SIERRA C.L. HORCAJUELO DE LA SIERRA C.L. LA ACEBEDA C.L. LA HIRUELA C.L. LA SERNA DEL MONTE C.L. MADARCOS C.L. MANJIRÓN C.L. MONTEJO DE LA SIERRA C.L. NAVARREDONDA C.L. PAREDES DE BUITRAGO C.L. PEÑALBA DE LA SIERRA C.L. PINILLA DE BUITRAGO C.L. PIÑUÉCAR C.L. PRÁDENA DEL RINCÓN C.L. PUEBLA DE LA SIERRA C.L. ROBLEDILLO DE LA JARA C.L. ROBREGORDO C.L. SAN MAMÉS C.L. SERRADA DE LA FUENTE C.L. SOMOSIERRA C.L. VILLAVIEJA DEL LOZOYA	S.A.R. BUITRAGO DE LOZOYA
COLMENAR VIEJO	C.S. COLMENAR VIEJO NORTE C.S. COLMENAR VIEJO SUR		

MUNICIPIO	CENTRO DE SALUD	CONSULTORIO LOCAL	SERVICIO DE ATENCIÓN RURAL
EL MOLAR	C.S. EL MOLAR	C.L. COTOS DE MONTERREY C.L. EL ESPARTAL C.L. EL VELLÓN C.L. PEDREZUELA C.L. REDUEÑA C.L. SAN AGUSTÍN DE GUADALIX C.L. VENTURADA	C.U.E. EL MOLAR S.A.R. SAN AGUSTÍN DE GUADALIX
LA CABRERA	C.S. LA CABRERA	C.L. CABANILLAS C.L. EL BERRUECO C.L. LAS NAVAS DE BUITRAGO C.L. LOZOYUELA C.L. SIETEIGLESIAS C.L. VALDEMANCO	S.A.R. LA CABRERA
MADRID	C.S. BARRIO DEL PILAR C.S. BUSTARVIEJO C.S. CIUDAD PERIODISTAS C.S. DR. CASTROVIEJO C.S. FUENCARRAL C.S. FUENTELARREINA C.S. INFANTA MERCEDES C.S. JOSÉ MARVÁ C.S. LA VENTILLA C.S. MIRASIERRA C.S. NÚÑEZ MORGADO C.S. REINA VICTORIA C.S. VILLAAMIL C.S. VIRGEN DE BEGOÑA		
MANZANARES EL REAL	C.S. MANZANARES EL REAL	C.L. CERCEDA C.L. EL BOALO C.L. MATALPINO	S.A.R. MANZANARES EL REAL
PARACUELLOS DEL JARAMA	C.S. PARACUELLOS de JARAMA	C.L. AJALVIR C.L. BELVIS DEL JARAMA C.L. DAGANZO DE ARRIBA C.L. RIBATEJADA C.L. SERRACINES	S.A.R. PARACUELLOS DEL JARAMA
RASCAFRIA	C.S. RASCAFRIA	C.L. ALAMEDA DEL VALLE C.L. LOZOYA DEL VALLE C.L. OTERUELO C.L. PINILLA DEL VALLE	S.A.R. RASCAFRIA
SAN SEBASTIÁN DE LOS REYES	C.S. REYES CATÓLICOS C.S. ROSA LUXEMBURGO C.S. V CENTENARIO		
SOTO DEL REAL	C.S. SOTO DEL REAL	C.L. BUSTARVIEJO C.L. GUADALIX DE LA SIERRA C.L. MIRAFLORES DE LA SIERRA C.L. NAVALAFUENTE	S.A.R. SOTO DEL REAL
TORRELAGUNA	C.S. TORRELAGUNA	C.L. EL ATAIZAR C.L. PATONES C.L. TORREMOCHA DEL JARAMA	S.A.R. TORRELAGUNA
TRES CANTOS	C.S. SECTOR EMBARCACIONES C.S. TRES CANTOS		

DIRECCIÓN ASISTENCIAL ESTE

MUNICIPIO	CENTRO DE SALUD	CONSULTORIO LOCAL	SERVICIO DE ATENCIÓN RURAL
ALCALÁ DE HENARES	C.S. CARMEN CALZADO C.S. JUAN DE AUSTRIA C.S. LA GARENA C.S. LUIS VIVES C.S. MANUEL MERINO C.S. MARÍA DE GUZMÁN C.S. MIGUEL DE CERVANTES C.S. NUESTRA SRA. DEL PILAR C.S. PUERTA DE MADRID C.S. REYES MAGOS		
MADRID	C.S. ALAMEDA DE OSUNA C.S. ALPES C.S. AQUITANIA C.S. AVDA. ARAGÓN C.S. BARAJAS C.S. BENITA DE ÁVILA C.S. CANAL DE PANAMÁ C.S. CANILLEJAS C.S. DOCTOR CIRAJAS C.S. ESTRECHO DE COREA C.S. GANDHI C.S. GARCÍA NOBLEJAS C.S. JAZMÍN C.S. MAR BÁLTICO C.S. MONÓVAR C.S. REJAS C.S. SANCHINARRO C.S. SILVANO C.S. VICENTE MUZAS C.S.VIRGEN DEL CORTIJO		
MECO	C.S. MECO	C.L. CAMARMA DE ESTERUELAS C.L. LOS SANTOS DE LA HUMOSA C.L. VALDEAVERO	S.A.R. MECO
TORREJÓN DE ARDOZ	C.S. BRÚJULA C.S. EL JUNCAL C.S. LA PLATA C.S. LA VEREDILLA C.S. LAS FRONTERAS C.S. LOS FRESNOS		
TORRES DE LA ALAMEDA	C.S. TORRES DE LA ALAMEDA	C.L. ANCHUELO C.L. CORPA C.L. LOS HUEROS C.L. PEZUELA DE LAS TORRES C.L. SANTORCAZ C.L. VALVERDE DE ALCALÁ C.L. VILLALBILLA C. L. ZULEMA	S.A.R. TORRES DE LA ALAMEDA

DIRECCIÓN ASISTENCIAL SURESTE

MUNICIPIO	CENTRO DE SALUD	CONSULTORIO LOCAL	SERVICIO DE ATENCIÓN RURAL
ARGANDA	C.S. ARGANDA DEL REY C.S. ARGANDA-FELICIDAD	C.L. LA POVEDA	S.A.R ARGANDA DEL REY
CAMPO REAL	C.S. CAMPO REAL	C.L. LOECHES C.L. POZUELO DEL REY C.L. AMBITE C.L. NUEVO BAZTÁN C.L. OLMEDA DE LAS FUENTES C.L. VILLAR DEL OLMO	S.A.R CAMPO REAL
COSLADA	C.S. CIUDAD SAN PABLO C.S. DR. TAMAMES C.S. EL PUERTO C.S. JAIME VERA C.S. VALLEAGUADO	C.L. LA ESTACIÓN	
MADRID	C.S. ADELFA C.S. ALCALÁ DE GUADAIRA C.S. ANGELA URIARTE C.S. ARROYO MEDIA LEGUA C.S. ARTILLEROS C.S. BUENOS AIRES C.S. CAMPO DE LA PALOMA C.S. CERRO ALMODOVAR C.S. ENSANCHE VALLECAS C.S. ENTREVÍAS C.S. FEDERICA MONTSENY C.S. IBIZA C.S. JOSÉ MARIA LLANOS C.S. MARTINEZ DE LA RIVA C.S. NUMANCIA C.S. PACÍFICO C.S. PAVONES C.S. PEÑA PRIETA C.S. RAFAEL ALBERTI C.S. TORITO C.S. VALDEBERNARDO C.S. VICENTE SOLDEVILLA C.S. VILLA VALLECAS C.S. VILLABLANCA		
MEJORADA DEL CAMPO	C.S. MEJORADA DEL CAMPO	C.L. VELILLA DE SAN ANTONIO	S.A.R MEJORADA DEL CAMPO S.A.R. VELILLA DE SAN ANTONIO
PERALES DE TAJUÑA	C.S. PERALES DE TAJUÑA	C.L. CARABAÑA C.L. MORATA DE TAJUÑA C.L. ORUSCO DE TAJUÑA C.L. TIELMES C.L. VALDILECHA	S.A.R PERALES DE TAJUÑA S.A.R MORATA DE TAJUÑA
RIVAS	C.S. LA PAZ C.S. SANTA MÓNICA C.S. 1º DE MAYO		

MUNICIPIO	CENTRO DE SALUD	CONSULTORIO LOCAL	SERVICIO DE ATENCIÓN RURAL
SAN FERNANDO DE HENARES	C.S. SAN FERNANDO I C.S. SAN FERNANDO II		
VILLAREJO DE SALVANÉS	C.S. VILLAREJO DE SALVANÉS	C.L. VALDARACETE C.L. BELMONTE DEL TAJO C.L. BREA DEL TAJO C.L. ESTREMERÁ C.L. FUENTIDUEÑA DEL TAJO C.L. VILLAMANRIQUE DE TAJO	S.A.R. VILLAREJO DE SALVANÉS

DIRECCIÓN ASISTENCIAL SUR

MUNICIPIO	CENTRO DE SALUD	CONSULTORIO LOCAL	SERVICIO DE ATENCIÓN RURAL
ARANJUEZ	C.S. ARANJUEZ C.S. LAS OLIVAS		
CIEMPOZUELOS	C.S. CIEMPOZUELOS	C.L. TITULCIA	S.A.R. CIEMPOZUELOS
COLMENAR DE OREJA	C.S. COLMENAR DE OREJA	C.L. CHINCHÓN C.L. VALDELAGUNA C.L. VILLACONEJOS	S.A.R. CHINCHÓN S.A.R. COLMENAR DE OREJA
GETAFE	C.S. BERCIAL C.S. CIUDADES C.S. EL GRECO C.S. GETAFE NORTE C.S. JUAN DE LA CIERVA C.S. MARGARITAS C.S. SECTOR III C.S. SÁNCHEZ MORATE		
GRIÑÓN	C.S. GRIÑÓN	C.L. BATRES C.L. CASARRUBUELOS C.L. CUBAS DE LA SAGRA C.L. SERRANILLOS DEL VALLE C.L. TORREJÓN DE LA CALZADA C.L. TORREJÓN DE VELASCO	S.A.R. GRIÑÓN
LEGANÉS	C.S. HUERTA DE LOS FRAILES C.S. JAIME VERA C.S. LEGANES NORTE C.S. MARIA ÁNGELES LÓPEZ GÓMEZ C.S. MARIA JESUS HEREZA-CUELLAR C.S. MARIE CURIE C.S. SANTA ISABEL C.S. MARIA MONTESSORI C.S. MENDIGUCHIA CARRICHE		
PARLA	C.S. ISABEL II C.S. LAS AMERICAS C.S. LOS PINTORES C.S. SAN BLAS		
PINTO	C.S. PARQUE EUROPA C.S. PINTO		
SAN MARTÍN DE LA VEGA	C.S. SAN MARTÍN DE LA VEGA		S.A.R. SAN MARTÍN DE LA VEGA
VALDEMORO	C.S. EL RESTÓN C.S. VALDEMORO		

DIRECCIÓN ASISTENCIAL OESTE

MUNICIPIO	CENTRO DE SALUD	CONSULTORIO LOCAL	SERVICIO DE ATENCIÓN RURAL
ALCORCÓN	C.S. DR. TRUETA		
	C.S. GREGORIO MARAÑÓN		
	C.S. LA RIVOTA		
	C.S. LOS CASTILLOS	C.L. DR. FLEMING	
	C.S. MIGUEL SERVET		
	C.S. PEDRO LAIN ENTRALGO		
	C.S. RAMÓN Y CAJAL		
CADALSO DE LOS VIDRIOS	C.S. CADALSO DE LOS VIDRIOS	C.L. CENICIENTOS	S.A.R CADALSO DE LOS VIDRIOS
		C.L. ROZAS DE PUERTO REAL	
FUENLABRADA	C.S. ALICANTE		
	C.S. CASTILLA LA NUEVA		
	C.S. CUZCO		
	C.S. EL NARANJO		
	C.S. FRANCIA		
	C.S. PANADERAS		
	C.S. PARQUE LORANCA	C.L. PARQUE DE MIRAFLORES	
HUMANES DE MADRID	C.S. CAMPOHERMOSO		S.A.R HUMANES
		C.S. HUMANES DE MADRID	C.L. MORALEJA DE ENMEDIO
MOSTOLES	C.S. ALCALDE BARTOLOMÉ GONZÁLEZ		
	C.S. BARCELONA		
	C.S. DOS DE MAYO		
	C.S. DR. LUENGO RODRIGUEZ		
	C.S. EL SOTO	C.L. SAN FERNANDO	
	C.S. FELIPE II		
	C.S. LA PRINCESA		
	C.S. PARQUE COIMBRA	C.L. ARROYOMOLINOS	
	C.S. PRESENTACIÓN SABIO		
NAVALCARNERO	C.S. NAVALCARNERO	C.L. EL ALAMO	S.A.R NAVALCARNERO
		C.L. SEVILLA LA NUEVA	
		C.L. VILLAMANTA	
		C.L. VILLAMANTILLA	
		C.L. VILLANUEVA DE PERALES	
NAVAS DEL REY	C.S. NAVAS DEL REY	C.L. CHAPINERIA	S.A.R NAVAS DEL REY
		C.L. COLMENAR DE ARROYO	
SAN MARTÍN DE VALDEIGLESIAS	C.S. SAN MARTIN DE VALDEIGLESIAS	C.L. PELAYOS DE LA PRESA	S.A.R. SAN MARTÍN DE VALDEIGLESIAS
VILLA DEL PRADO	C.S. VILLA DEL PRADO	C.L. ALDEA DEL FRESNO	S.A.R. VILLA DEL PRADO
VILLAVICIOSA DE ODÓN	C.S. VILLAVICIOSA DE ODÓN		S.A.R VILLAVICIOSA DE ODÓN

DIRECCIÓN ASISTENCIAL NOROESTE

MUNICIPIO	CENTRO DE SALUD	CONSULTORIO LOCAL	SERVICIO DE ATENCIÓN RURAL
BOADILLA DEL MONTE	C.S. CONDES DE BARCELONA		S.A.R. CONDES DE BARCELONA
	C.S. INFANTE DON LUIS DE BORBÓN		
CERCEDILLA	C.S. CERCEDILLA	C.L. NAVACERRADA C.L. LOS MOLINOS	S.A.R. CERCEDILLA
COLLADO-VILLALBA	C.S. COLLADO-VILLALBA ESTACIÓN	C.L. ALPEDRETE	
	C.S. COLLADO-VILLALBA PUEBLO	C.L. MORALZARZAL	S.A.R. MORALZARZAL
	C.S. SIERRA DE GUADARRAMA		
GALAPAGAR	C.S. GALAPAGAR	C.L. COLMENAREJO	S.A.R. GALAPAGAR
GUADARRAMA	C.S. GUADARRAMA	C.L. BECERRIL DE LA SIERRA C.L. COLLADO MEDIANO	S.A.R. GUADARRAMA
	LAS ROZAS	C.S. LAS ROZAS C.S. LA MARAZUELA C.S. MONTERROZAS	C.L. LAS MATAS
MADRID	C.S. ALAMEDA		
	C.S. ARAVACA		
	C.S. ARGÜELLES		
	C.S. CÁCERES		
	C.S. CASA DE CAMPO		
	C.S. CORTES		
	C.S. DELICIAS		
	C.S. EL PARDO	C.L. MINGORRUBIO	
	C.S. EMBAJADORES		
	C.S. ISLA DE OZA		
	C.S. JUSTICIA		
	C.S. LAVAPIÉS		
	C.S. LEGAZPI		
	C.S. LINNEO		
	C.S. M ^a AUXILIADORA		
	C.S. MARTÍN DE VARGAS		
	C.S. PALMA NORTE	C.L. PALMA UNIVERSIDAD	
	C.S. PÁRROCO JULIO MORATE		
	C.S. PASEO IMPERIAL		
C.S. SEGOVIA			
C.S. VALDEZARZA-SUR			
C.S. VENTURA RODRÍGUEZ			
MAJADAHONDA	C.S. CERRO DEL AIRE		
	C.S. VALLE DE LA OLIVA		
POZUELO DE ALARCÓN	C.S. POZUELO ESTACIÓN		
	C.S. SAN JUAN DE LA CRUZ		
	C.S. SOMOSAGUAS		
ROBLEDO DE CHAVELA	C.S. ROBLEDO DE CHAVELA	C.L. FRESNEDILLAS DE LA OLIVA	S.A.R. ROBLEDO DE CHAVELA
		C.L. NAVALAGAMELLA	
		C.L. NAVALESPIÑO	
		C.L. ROBLEDONDO	
		C.L. SANTA MARÍA DE LA ALAMEDA ESTACIÓN	
		C.L. SANTA MARÍA DE LA ALAMEDA PUEBLO	

MUNICIPIO	CENTRO DE SALUD	CONSULTORIO LOCAL	SERVICIO DE ATENCIÓN RURAL
		C.L. VALDEMAQUEDA C.L. ZARZALEJO ESTACIÓN C.L. ZARZALEJO PUEBLO	
SAN LORENZO DEL ESCORIAL	C.S. SAN CARLOS	C.L. EL ESCORIAL C.L. LOS ARROYOS C.L. VALDEMORILLO	
TORRELODONES	C.S. TORRELODONES	C.L. HOYO DE MANZANARES	S.A.R. TORRELODONES
VILLANUEVA DE LA CAÑADA	C.S. VILLANUEVA DE LA CAÑADA	C.L. BRUNETE C.L. QUIJORNA C.L. VILLAFRANCA DEL CASTILLO C.L. VILLANUEVA DEL PARDILLO	S.A.R. VILLANUEVA DE LA CAÑADA

DIRECCIÓN ASISTENCIAL CENTRO

MUNICIPIO	CENTRO DE SALUD	CONSULTORIO LOCAL	SERVICIO DE ATENCIÓN RURAL
MADRID	C.S. ABRANTES C.S. ALMENDRALES C.S. ANDRÉS MELLADO C.S. BAVIERA C.S. CAMPAMENTO C.S. CARABANCHEL ALTO C.S. CARAMUEL C.S. CASTELLÓ C.S. CEA BERMÚDEZ C.S. CIUDAD JARDÍN C.S. COMILLAS C.S. DAROCA C.S. EL ESPINILLO C.S. ELOY GONZALO C.S. ESPRONCEDA C.S. GENERAL FANJUL C.S. GENERAL RICARDOS C.S. GOYA C.S. GUAYABA C.S. GUZMÁN EL BUENO C.S. JOAQUÍN RODRIGO C.S. LAGASCA C.S. LAS ÁGUILAS C.S. LAS CALESAS C.S. LONDRES C.S. LOS ÁNGELES C.S. LOS CÁRMENES C.S. LOS ROSALES C.S. LOS YÉBENES C.S. LUCERO C.S. MAQUEDA C.S. MONTESA C.S. NUESTRA SRA. DE FÁTIMA C.S. ORCASITAS C.S. ORCASUR C.S. PERALES DEL RÍO C.S. POTES C.S. POTOSÍ C.S. PRÍNCIPE DE VERGARA C.S. PROSPERIDAD C.S. PUERTA BONITA C.S. PUERTA DEL ÁNGEL C.S. QUINCE DE MAYO C.S. SAN ANDRÉS C.S. SAN CRISTÓBAL C.S. SAN FERMÍN C.S. SANTA HORTENSIA C.S. SEGRE C.S. VALLE INCLÁN	CL CEBREROS CL PASCUAL RODRÍGUEZ	S.A.R. PERALES DEL RIO

Equipo de Intervención sobre Población Excluida (EIPE)

El Equipo de intervención en población excluida (E.I.P.E.) se encuadra dentro del Plan de exclusión social de la Comunidad de Madrid y depende funcionalmente de la Dirección Asistencial Sureste de Atención Primaria. El E.I.P.E se forma en enero del año 2007 y está constituido por una médica de familia, un enfermero y un conductor (dependiente del SUMMA 112). La base del equipo se ubica en el C.S. Ensanche de Vallecas y se desplaza en una furgoneta equipada a la Cañada Real de lunes a viernes en horario de 09:00 a 16:00 horas.

Desde el año 2014 ha desarrollado su actividad en la Cañada Real Galiana, principalmente el sector 6, aunque ha acudido para casos puntuales (avisos domiciliarios, situaciones de salud pública, menores en situación de riesgo social, etc.) a otros sectores de la Cañada Real Galiana. También desarrolla su actividad en el asentamiento chabolista gitano rumano conocido como “el Gallinero”.

EIPE - 2019			
ACTIVIDAD ASISTENCIAL			
1. ACCESOS GESTIONADOS	MEDIA/MES	ACUMULADO	PRESIÓN Asistencial/DIA
Tramitaciones TSI	45,91	551	2,51
2. SERVICIOS ASISTENCIALES PRESTADOS	MEDIA/MES	ACUMULADO	PRESIÓN Asistencial/DIA
En consulta a demanda	443,91	5.327	24,32
En consulta programada:			
Revisiones infantiles	4,91	59	0,26
Atención a Embarazadas	9,08	109	0,49
Atención Crónicos	0,83	10	0,04
En demanda urgente	2,16	26	0,11
En domicilio:	13,82	166	0,75
Demanda	2,91	35	0,15
Programada	10,91	131	0,59
Procedimientos DX. terap. etc.	246,5	2.958	13,50
Procedimientos enfermeros	239,33	2.872	13,11
3. PRUEBAS DIAGNÓSTICAS GESTIONADAS	MEDIA/MES	ACUMULADO	PRESIÓN Asistencial/DIA
Con Laboratorio	41,75	501	2,28
Con Radiología (RX y Ecografía)	0,41	5	0,02
4. PRESTACIONES / DERIVACIONES GESTIONADAS	MEDIA/MES	ACUMULADO	PRESIÓN Asistencial/DIA
Derivaciones realizadas (Serv. Sociales, Urgencias, otros)	3	36	0,16
Por teléfono (HGUGM, EAP, T. Social, S Sociales, Gerencia, etc.)	3,83	46	0,21

7. ACTIVIDAD ASISTENCIAL

ACTIVIDAD ASISTENCIAL ATENCIÓN PRIMARIA		Año 2019
<i>Nº de Consultas en el centro y domicilio</i>		
Medicina de Familia		25.835.932
Enfermería		15.270.891
Pediatría		4.331.945
<i>Presión Asistencial</i>		
Medicina de Familia		28,13
Enfermería		18,15
Pediatría		18,68
<i>Presión Asistencial Ajustada</i>		
Medicina de Familia		33,08
Enfermería		20,99
Pediatría		22,26
<i>Frecuentación. Población asignada</i>		
Medicina de Familia		4,52
Enfermería		2,25
Pediatría		4,11
<i>Frecuentación. Población atendida</i>		
Medicina de Familia		5,52
Enfermería		3,89
Pediatría		4,84
<i>Población atendida</i>		
Medicina de Familia		4.677.334
Enfermería		3.930.629
Pediatría		895.181
<i>Nº de Consultas totales Unidades de apoyo</i>		
Unidades de Fisioterapia		171.799
Unidades de Psicoprofilaxis obstétrica		609.398
Unidades de Salud Bucodental		914.573
Unidades de Trabajo Social		161.083
Unidades de Psicólogos Clínicos		21.419
Servicio de Atención Rural (SAR)		337.626
<i>Nº de pacientes totales</i>		
ESAPD		8.707

Ecografía en Atención Primaria

El Plan de implantación de ecografía en los centros sanitarios de Atención Primaria de la Comunidad de Madrid, línea estratégica prioritaria para la Consejería de Sanidad desde finales del año 2009, es una actuación progresiva y sostenida a lo largo del tiempo.

Este proyecto, con el objetivo principal de aumentar la capacidad resolutoria de los profesionales de Atención Primaria, ofrecer una atención sanitaria adaptada a las innovaciones tecnológicas y acercar el acceso a una primera prueba diagnóstica a los ciudadanos agilizando los tiempos de repuesta, ha supuesto un esfuerzo de la Gerencia Asistencial de Atención Primaria para dotar a los centros sanitarios de Atención Primaria de equipos ecográficos y formar a sus profesionales, poniendo a disposición de los usuarios madrileños la posibilidad de realizarse una ecografía en el primer nivel asistencial.

ECOGRAFÍA EN ATENCIÓN PRIMARIA	Año 2019
Nº de centros sanitarios de AP con ecógrafo	230
Formación Ecográfica Reglada:	
Nº de cursos de formación de ecografía y horas por edición: <ul style="list-style-type: none"> ▪ Ecografía abdominal básica (25 h /ed.) ▪ Ecografía por localizaciones anatómicas (10h /ed.) ▪ Ecografía pediátrica abdominal básica (30 h/ed.) ▪ Ecografía Pulmonar (5 h /ed.) ▪ Ecografía Básica para Fisioterapeutas (21 h /ed.) ▪ Ecografía iniciación para residentes MFyC (15 h/ed.) 	12 ediciones 12 ediciones 3 ediciones 4 ediciones 1 edición 6 ediciones
Nº de profesionales formados en ecografía: <ul style="list-style-type: none"> ▪ Ecografía abdominal básica ▪ Ecografía por localizaciones anatómicas ▪ Ecografía pediátrica abdominal básica ▪ Ecografía Pulmonar ▪ Ecografía Básica para Fisioterapeutas ▪ Ecografía iniciación para residentes MFyC 	240 240 60 80 20 175
Formación Ecográfica Complementaria:	
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Oferta de Rotaciones por centro de salud de referencia ecográfica de AP ▪ Oferta de Rotaciones por Servicios/Unidades de ecografía hospitalaria ▪ Programas de autoformación de ecografía en centros de salud 	129 64 19
Actividad Ecográfica en Centros Sanitarios de Atención Primaria	
Nº de ecografías realizadas en AP	44.240
Nº de ecografías realizadas en AP no derivadas (resolución motivo de consulta en AP)	32.120 (73 % ecografías)
Nº de ecografías realizadas en AP derivadas a Atención Hospitalaria (resolución motivo de consulta en AP)	6.691 (15,1 % ecografías)
Nº de ecografías realizadas en AP que requieren ser derivadas a un Servicio de Radiodiagnóstico	5.429 (12,3 % ecografías)

8. CONTINUIDAD ASISTENCIAL

Solicitudes de laboratorio, radiología e interconsultas

CONTINUIDAD ASISTENCIAL	Año 2019
Tasa global de solicitudes de laboratorio por 1000 habitantes atendidos/año.	622,94
Tasa global de solicitudes de radiología por 1000 habitantes atendidos/año.	206,17
Tasa global de interconsultas por 1000 habitantes atendidos/año.	544,68
Tasa por especialidad de interconsultas por 1000 habitantes atendidos/año. Especialidades con mayor tasa derivación:	
Traumatología	54,83
Dermatología	62,31
Ginecología	73,19
Oftalmología	55,55

9. GESTIÓN DE CALIDAD

Actividades en Calidad

ACTIVIDADES EN CALIDAD	Año 2019
Comisión Central de calidad (integrada por 6 subcomisiones)	1
Nº de Comisiones Locales de Calidad	7
Nº de integrantes de la Comisión Central de Calidad	80
Nº de Comisiones Locales de Calidad	70
Nº de reuniones de las Comisión Central de Calidad	1
Nº de reuniones de las subcomisiones	19
Nº de reuniones de las Comisiones Locales de Calidad	28
Nº de talleres de calidad impartidos a profesionales de los centros	3
Nº de profesionales de los centros formados	70
Nº de centros de salud con un proyecto de calidad en desarrollo, implantado o con resultados	130 (50%)

Autoevaluación EFQM

A lo largo del año 2019 se ha seguido trabajando en la implantación de los planes de mejora como resultado de la autoevaluación realizada en 2017 en la Gerencia Asistencial de Atención Primaria con el modelo EFQM.

A continuación se recogen los 10 planes de mejora que se están abordando:

1. Proyecto de mejora de la coordinación y comunicación entre la DT de recursos humanos y el resto de las estructuras de la organización.
2. Elaboración de un cuadro de mando para la gestión de los recursos humanos.
3. Desarrollo e implantación del proyecto de gestión compartida de la demanda.
4. Proyecto de mejora de la atención sanitaria domiciliaria.
5. Elaboración e implantación de un plan de acogida para los nuevos directores de centro.
6. Creación y mantenimiento de un espacio en la intranet con información legislativa para Atención Primaria.
7. Elaboración de un procedimiento para la actualización y difusión de la misión, visión y valores de la GAAP.
8. Mejora del despliegue y seguimiento del plan de comunicación interna.
9. Análisis, racionalización y ordenación de la información que llega a profesionales y mandos intermedios.
10. Implantación del manual de reconocimiento a profesionales.

Concesión de la Marca Madrid Excelente

La Gerencia Asistencial de Atención Primaria durante 2019 ha obtenido el Sello Madrid Excelente, concedido por la Fundación Madrid por la Excelencia, organización sin ánimo de lucro de la Comunidad de Madrid, dependiente de la Consejería de Economía, Empleo y Hacienda. La Fundación dispone de un modelo propio de excelencia en gestión equiparable a otros modelos internacionales, y la concesión de su sello reconoce y certifica la excelencia en la gestión de las instituciones.

Calidad Percibida

La evaluación de la satisfacción de los usuarios con los servicios de asistencia sanitaria pública de Atención Primaria se integra con la política de Calidad del Servicio Madrileño de Salud. Sus resultados marcan las líneas estratégicas de mejora y los compromisos de los profesionales de los Centros de Salud para la mejora de la atención.

ACTIVIDADES EN CALIDAD PERCIBIDA	Año 2019
Nº de entrevistas realizadas en AP	26.462
Grado de satisfacción global de los usuarios con la atención recibida en los centros de salud	89,2 %
Recomendación del servicio	93 % (Base Contesta)
Grado de satisfacción en relación con accesibilidad: <ul style="list-style-type: none"> ○ <i>Facilidad para conseguir cita</i> ○ <i>Grado en que tienen en cuenta la hora que más le conviene</i> ○ <i>Tiempo de espera desde la cita al día de consulta</i> ○ <i>Tiempo de espera para entrar en consulta</i> 	74,6 % 76,1 % 62,9 % 55,0 % (Base Contesta)
Grado de satisfacción en relación con profesionales: <ul style="list-style-type: none"> ○ <i>Administrativos</i> ○ <i>Enfermeras/os</i> ○ <i>Médico de familia/pediatra</i> 	81,3 % 94,4 % 91,6 % (Base Contesta)
Nº de centros que han implantado al menos una acción de mejora consecutiva al análisis de la encuesta de satisfacción	249
Nº de acciones de mejora implantadas consecutivas a la encuesta de satisfacción	280

Calidad de los cuidados

La ‘Estrategia de calidad de los cuidados de Atención Primaria’ (2014-2018), ha sido prorrogada durante 2019. Las líneas y planes de actuación para mejorar la calidad de los cuidados enfermeros se han mantenido. A continuación se detallan algunos de los productos del plan, derivados de las líneas de acción ejecutadas en 2019.

LÍNEA DE ACCIÓN	PRODUCTO
Diseñar, implantar y evaluar un sistema de vigilancia en cuidados (INDICE SINTÉTICO DE CUIDADOS ENFERMEROS)	Disponibilidad del Índice Sintético en cuadro de mando eSOAP con información a nivel de enfermera, centro, dirección asistencial y Comunidad de Madrid.
Atención integrada e integral de la persona cuidadora	Formación Continuada con 1 edición del curso “Atención integral a las personas cuidadoras”.
Revisar indicadores de enfermería en el modelo de incentivos individuales	Propuesta elaborada e incorporada en documento “Criterios de Valoración Individual de los profesionales de los Centros de Salud 2019”
Desarrollar un plan formativo para el desarrollo de las competencias de las enfermeras	Plan de Formación Continuada de la GAAP. 332 actividades formativas para enfermeras con el resultado del 71 % de las enfermeras, 100% de las matronas y 65% de las Técnicos en Cuidados Auxiliares de enfermería con alguna actividad de FC
Programa “formar es enseñar caminos” para responsables de enfermería.	Plan formativo específico para responsables de enfermería, 5 actividades formativas.
Desarrollar línea de investigación sobre cuidados: Escala de medición de la capacidad de autocuidado	Fase de validación de la herramienta

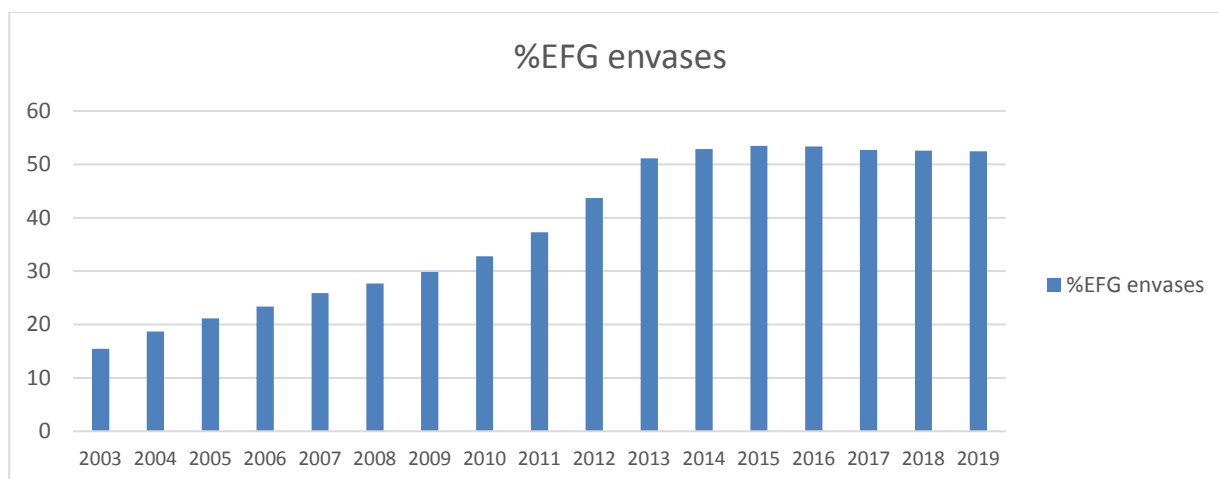
Otro objetivo prioritario sobre el que se ha trabajado estos últimos años ha sido el fomentar el trabajo de enfermería en Planes de Cuidados, relacionados bien con determinados grupos de población, bien con procesos asistenciales específicos de la Cartera de Servicios Estandarizados de Atención Primaria.

CALIDAD DE LOS CUIDADOS	Año 2019
Porcentaje de pacientes atendidos con planes de cuidados activos	10,82 %
Porcentaje de pacientes atendidos de 0 a 14 años con planes de cuidados activos	12,79 %
Porcentaje de pacientes mayores de 65 años atendidos con planes de cuidados activos	19,84 %
Porcentaje de pacientes con procesos cardiovasculares crónicos, con planes de cuidados activos	22,98 %
Porcentaje de pacientes con EPOC, con planes de cuidados activos	20,35 %
Porcentaje de pacientes con diabetes mellitus, con planes de cuidados activos	22,05 %
Porcentaje de pacientes con insuficiencia cardiaca, con planes de cuidados activos	42,01 %
Porcentaje de pacientes con enfermedad renal crónica, con planes de cuidados activos	26,95 %
Personas con deterioro funcional grave o total (barthel \leq 60) con planes de cuidados	51,33%
Personas con enfermedad crónica con asignación de nivel de intervención alto con planes de cuidados	40,51%
Cobertura de atención domiciliaria a pacientes dependientes	67,96%

Efectividad clínica

La Gerencia Asistencial de Atención Primaria ha avanzado en obtener resultados en salud de las principales patologías crónicas de la población. En 2019 se han mantenido los indicadores de 2018 para garantizar su estabilidad y poder definir tendencias. Como novedad incluimos el indicador de lactancia materna mantenida a los 6 meses.

EFFECTIVIDAD CLÍNICA	Año 2019
Porcentaje de pacientes hipertensos con cifras de tensión en rango de control ajustadas por edad en los últimos 12 meses.	50,42 %
Porcentaje de pacientes diabéticos con cifras de HbA1 ajustada por edad en los últimos 12 meses.	44,67 %
Porcentaje de pacientes diabéticos con microalbuminuria tratada adecuadamente (IECA-ARA II) en los últimos 6 meses	83,50 %
Porcentaje de paciente con cardiopatía isquémica en tratamiento con estatinas en el último año	89,26 %
Porcentaje de paciente con enfermedad cardiovascular en tratamiento con antiagregantes en el último año	89,75 %
Porcentaje de niños con faringoamigdalitis estreptocócica tratados con antibióticos (Penicilina V o Amoxicilina)	89,85 %
Porcentaje de personas con resultados en planes de cuidados	58,81 %
Pacientes con Cardiopatía isquémica y cifras de TA controladas	48,04%
Pacientes con ICTUS y cifras de TA controladas	47,22%
Lactancia materna mantenida a los 6 meses	45,2%



	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019
%EFG envases	15,4	18,7	21,2	23,4	25,9	27,7	29,8	32,8	37,3	43,7	51,1	52,9	53,5	53,3	52,7	52,6	52,5

Seguridad del paciente y gestión de riesgos sanitarios

Las actuaciones orientadas a la implantación de una cultura de seguridad del paciente constituyen un punto clave de la calidad asistencial que se debe integrar dentro de la práctica clínica diaria.

SEGURIDAD DEL PACIENTE Y GESTIÓN DE RIESGOS SANITARIOS	Año 2019
Nº de Unidades Funcionales de Gestión de Riesgos Sanitarios (UFGRS)	7
Nº de miembros que forman parte de las UFGRS	89
Nº de Incidentes de seguridad notificados	1.569
Nº de Incidentes de seguridad analizados	1.040
Nº de errores de medicación notificados	2.073
Nº de errores de medicación analizados	1.666
Nº de prácticas seguras, recomendaciones de seguridad locales y generalizables elaboradas	16
Nº de Informes enviados a los profesionales que notifican incidentes de seguridad, y errores de medicación con alguna medida correctora	2.596
Nº de talleres de seguridad realizados	2
Nº de profesionales formados en seguridad	63
Porcentaje de pacientes polimedicados (con 6 o más principios activos y ≥ 74 años) incluidos en el servicio	61,04 %
Porcentaje de pacientes polimedicados con al menos dos revisiones del uso de los medicamentos en el último año	36,61 %
Porcentaje de determinaciones de INR en rango en el último año	69,94 %

Pacientes encamados con prevención de úlceras por presión	57,38 %
Porcentaje de pacientes con 74 años o más con medicamentos potencialmente inapropiados	4,07 %
Porcentaje de pacientes con tratamiento crónico de benzodiazepinas	6,21%
Pacientes encamados con úlceras por decúbito	15,59 %
Porcentaje de pacientes \geq 75 años con “gliflozinas”	5,32 %
Porcentaje de pacientes con posible riesgo relacionado con medicamentos	5,75 %
Prevalencia del uso de antibióticos en población de 15 a 64 años	8,55 %
Porcentaje de envases de amoxicilina sin Ácido Clavulánico en pacientes de 15 a 64 años	59,84 %
Episodios de infección respiratoria de vías altas abordados sin tratamiento antibiótico en niños	79,35 %

Higiene de manos

La higiene de manos es una prioridad implantada en el trabajo de los profesionales de los Centros de Salud, de tal manera que se traduzca en un acto cotidiano y automático de su trabajo diario.

HIGIENE DE MANOS (HM)	Año 2019
Nº de centros de salud que han realizado alguna actividad de sensibilización relacionada con la práctica de la higiene de manos alrededor del día 5 de mayo	260 (99%)
Nº de centros de salud que han realizado una sesión formativa sobre este tema en su centro de salud	173 (66%)
Nº de profesionales que han recibido la sesión formativa en el centro de salud	2.282
Nº de sesiones formativas realizadas para responsables de higiene de manos	7 (1 por DA)

Limpieza, desinfección y esterilización

La puesta en práctica del Plan de Mejora de los Procedimientos de Limpieza, Desinfección y Esterilización en los Centros de Salud y consultorios locales, supone una medida eficaz para la prevención de las infecciones relacionadas con la atención sanitaria.

En 2019, se ha continuado con la formación de los profesionales nuevos que se han incorporado a realizar el proceso en los centros.

LIMPIEZA, DESINFECCIÓN Y ESTERILIZACIÓN	Año 2019
Nº de talleres centralizados para responsables de este procedimiento en los centros de salud	2
Nº de profesionales que han recibido formación en los talleres centralizados	60

Uso eficiente de los medicamentos y productos farmacéuticos

Además del establecimiento de indicadores de efectividad y seguridad, se han contemplado otros orientados hacia el uso eficiente del medicamento y prácticas farmacéuticas impulsando al mismo tiempo la sostenibilidad del sistema.

USO EFICIENTE DE LOS MEDICAMENTOS Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS	Año 2019
Porcentaje de pacientes con estatinas de primera elección	81,66 %
Porcentaje DDD secretagogos en pacientes menores de 70 años	19,41 %
Porcentaje de principios activos con EFG	73,10%
Porcentaje de pacientes con insulina glargina biosimilar en relación a pacientes con análogos de insulina de acción prolongada	10,22 %
Porcentaje de DDD omeprazol en relación con el total DDD IBP	82,99 %

Divulgación de la calidad

Con el objeto de integrar la cultura de calidad entre los profesionales de los Centros de Salud, se realizan numerosas actividades divulgativas en diferentes niveles y ámbitos de actuación.

DIVULGACIÓN DE LA CALIDAD	Año 2019
Número de jornadas organizadas	7
Número de prácticas y experiencias de calidad relevantes de interés para conocimiento de la organización exportables a otros centros	119

10. CARTERA DE SERVICIOS ESTANDARIZADOS

La Cartera de Servicios Estandarizados (CSE) de Atención Primaria (AP) se define como un catálogo de prestaciones priorizadas que incluye los 40 servicios de atención preferente a la población en los Centros de Salud. La sexta versión que entró en vigor en abril de 2018 incluye la adaptación de sus 11 servicios de crónicos a niveles de intervención: bajo, medio, alto; dando respuesta a la línea de ejecución Nº 3 de la “Estrategia de Atención a Pacientes con Enfermedades Crónicas en la Comunidad de Madrid”.

La Cartera presenta una doble función ya que se utiliza como herramienta de calidad y de gestión. Es una herramienta de calidad porque homogeneiza la metodología de trabajo en los Centros de Salud, está sustentada en guías o protocolos clínicos o en el consenso de expertos, permite evaluar de forma sistemática y anualmente las actividades del proceso asistencial, y potencia una asistencia de calidad mediante el establecimiento de estándares. Es una herramienta de gestión porque a través de su Índice Sintético (IS) permite conocer anualmente el porcentaje de cumplimiento global de la CSE como objetivo del Contrato Programa de Centro (CPC).

Todos los servicios incluyen al menos un indicador de cantidad (indicador de cobertura (IC)) y dos de calidad (Criterios de Buena Atención (CBA)). El IC hace referencia al número de personas que cumplen los Criterios de Inclusión de cada servicio respecto del total de personas susceptibles de recibir dicho servicio. Los CBA recogen las intervenciones específicas que deben recibir las personas incluidas en cada servicio y su periodicidad.

Los servicios de la CSE están implementados en la Historia Clínica Electrónica (HCE) de *AP Madrid* a través de planes personales y protocolos clínicos de registro. La evaluación de la CSE se hace de forma automatizada y principalmente (salvo para los servicios de intervención grupal que se utiliza como fuente la Aplicación *EpSalud*) sobre los registros de la HCE de toda la población de la Comunidad de Madrid, y permite conocer los resultados de todos los indicadores. En 2019 se han obtenido resultados de los 223 indicadores que forman la CSE: 45 IC y de 178 CBA.

La automatización y normalización del proceso de evaluación es una línea de trabajo basada en la mejora continua que está permitiendo forjar un proceso evaluativo robusto, estable y fiable que garantiza, cada vez más, la validez de los datos.

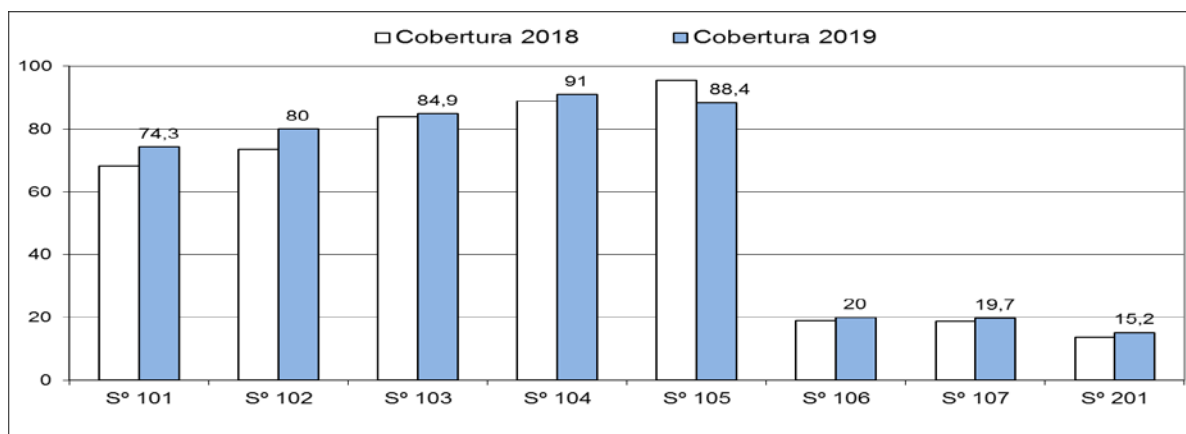
Las tablas y los gráficos que se presentan a continuación incluyen los resultados de los 40 servicios en los años 2018 y 2019 expresados de la siguiente manera:

- numeradores: nº de personas incluidas en el servicio
- porcentajes de cumplimiento de los IC

Servicios de atención al niño y al adolescente

Los servicios del niño están dirigidos a la población menor de 14 años. Son servicios de promoción de la salud y prevención de la enfermedad, excepto los de atención a niños con asma activa y niños con obesidad. El servicio de atención bucodental en la infancia se presta en las Unidades de Apoyo específicas de salud bucodental. El servicio de atención a la adolescencia está dirigido a fomentar los hábitos saludables en la población entre 15 y 19 años.

RESULTADOS DE LOS INDICADORES DE COBERTURA DE LA CSE DE AP					
Sº	NOMBRE DEL SERVICIO	AÑO 2018		AÑO 2019	
		NUMERADOR	(%)	NUMERADOR	(%)
101	PROMOCIÓN EN INFANCIA DE HÁBITOS SALUDABLES	780.299	68,2	790.543	74,3
102	SEGUIMIENTO Y DESARROLLO EN LA INFANCIA	842.290	73,6	850.795	80,0
103	VACUNACIONES SISTEMÁTICAS EN LA INFANCIA	342.749	83,9	344.210	84,9
104	DETECCIÓN PRECOZ DE PROBLEMAS EN LA INFANCIA	1.017.510	88,9	968.098	91,0
105	ATENCIÓN A NIÑOS CON ASMA	109.586	95,6	94.035	88,4
106	ATENCIÓN A NIÑOS CON OBESIDAD	19.074	18,9	19.886	20,0
107	ATENCIÓN BUCODENTAL EN LA INFANCIA	141.024	18,7	150.235	19,7
201	PROMOCIÓN DE LA SALUD EN LA ADOLESCENCIA	9.195	13,6	10.846	15,2

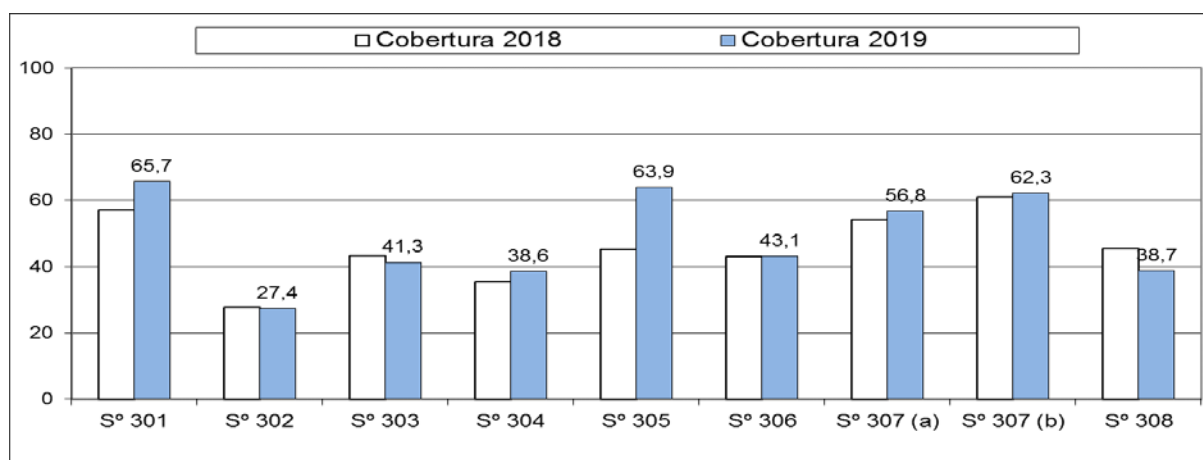


Presentan en general coberturas altas y una evolución favorable, aunque los servicios de obesidad infantil, atención bucodental y atención a los adolescentes siguen presentando margen de mejora. El servicio de asma baja ligeramente posiblemente por la asignación de niveles de intervención y la consecuente depuración de episodios CIAP.

Servicios de atención a la mujer

Están dirigidos a la atención a la mujer embarazada desde su captación hasta el momento del parto, a la prevención de embarazos no deseados y a la detección precoz de problemas de salud como el cáncer de mama y el cáncer de cuello uterino.

RESULTADOS DE LOS INDICADORES DE COBERTURA DE LA CSE DE AP					
Sº	NOMBRE DEL SERVICIO	AÑO 2018		AÑO 2019	
		NUMERADOR	(%)	NUMERADOR	(%)
301	ATENCIÓN A LA MUJER EMBARAZADA	50.378	57,1	57.798	65,7
302	PREPARACIÓN PARA EL PARTO Y LA MATERNIDAD	24.420	27,7	24.129	27,4
303	VISITA PUERPERAL	38.219	43,3	36.304	41,3
304	INFORMACIÓN DE MÉTODOS ANTICONCEPTIVOS	490.940	35,5	527.455	38,6
305	SEGUIMIENTO DE MÉTODOS ANTICONCEPTIVOS HORMONALES	143.839	45,3	202.079	63,9
306	ATENCIÓN A LA MUJER EN EL CLIMATERIO	212.095	43,1	224.050	43,1
307a	DETECCIÓN PRECOZ CÁNCER DE CÉRVIX (25-35 AÑOS)	288.923	54,2	292.748	56,8
307b	DETECCIÓN PRECOZ CÁNCER DE CÉRVIX (36-65 AÑOS)	954.800	61,0	1.002.563	62,3
308	DETECCIÓN PRECOZ CÁNCER DE MAMA	377.536	45,6	337.063	38,7

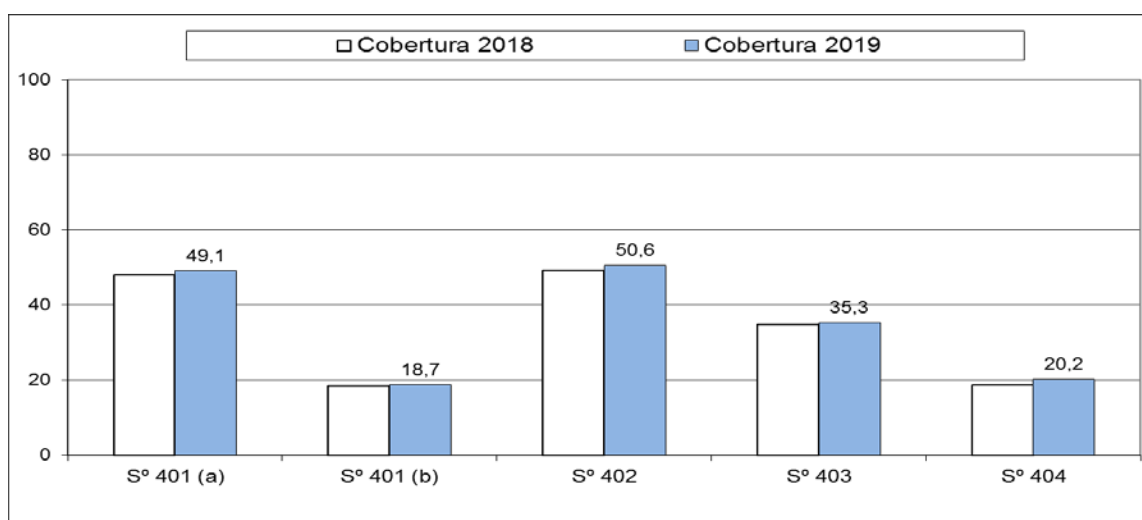


En general, presentan coberturas que rondan el 40% - 60% y los resultados superan a los alcanzados en 2018, exceptuando los servicios de preparación al parto, visita puerperal y detección precoz de cáncer de mama, que descienden ligeramente.

Servicios preventivos del adulto

Están dirigidos a la población mayor de 14 años y tienen como objetivo promocionar hábitos saludables y prevenir enfermedades a través de las vacunaciones y de la detección precoz de factores de riesgo cardiovascular (RCV).

RESULTADOS DE LOS INDICADORES DE COBERTURA DE LA CSE DE AP					
Sº	NOMBRE DEL SERVICIO	AÑO 2018		AÑO 2019	
		NUMERADOR	(%)	NUMERADOR	(%)
401	VACUNACIÓN ANTIGRIPIAL (\geq 60 AÑOS)	716.173	48,2	748.275	49,1
401	VACUNACIÓN ANTIGRIPIAL (< 60 AÑOS F. RIESGO)	129.326	18,4	141.334	18,7
402	VACUNACIONES EN EL ADULTO	2.789.897	49,2	2.911.996	50,6
403	PROMOCIÓN DE ESTILOS DE VIDA SALUDABLE	1.972.761	34,8	2.028.515	35,3
404	DETECCIÓN DEL RIESGO CARDIOVASCULAR Y OTROS PROBLEMAS DE SALUD PREVALENTES	1.031.900	18,7	1.132.784	20,2

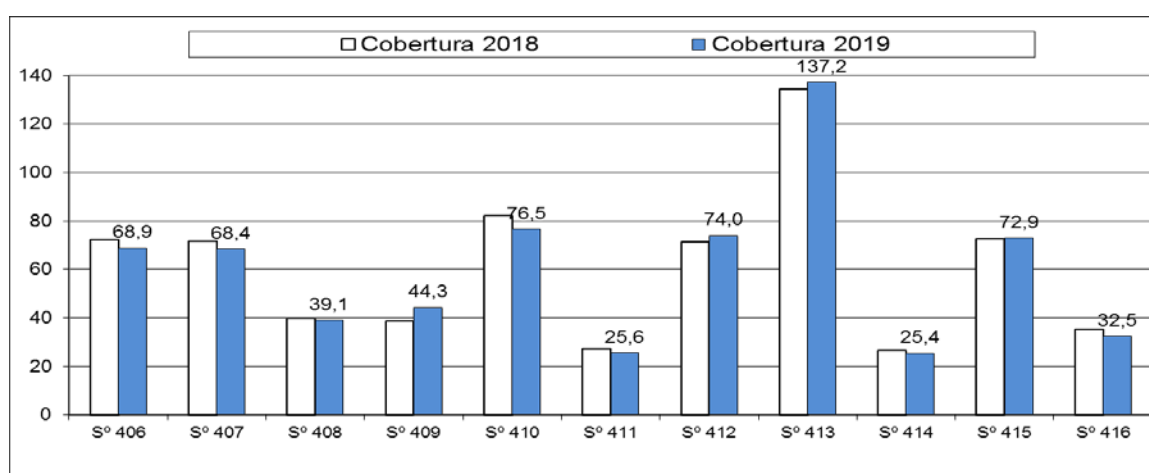


Los servicios preventivos del adulto evolucionan favorablemente, incluso asumiendo el incremento poblacional que se produce anualmente en la Comunidad de Madrid, alrededor de 70.000 personas entre 2018 y 2019.

Servicios de atención a adultos con patologías crónicas y problemas de salud

Están dirigidos a la población mayor de 14 años que presenta problemas de salud susceptibles de ser atendidos en atención primaria. Su objetivo es captar a la población, mejorar el control de la enfermedad a través del seguimiento periódico y, en algunos casos, eliminar el problema.

RESULTADOS DE LOS INDICADORES DE COBERTURA DE LA CSE DE AP					
Sº	NOMBRE DEL SERVICIO	AÑO 2018		AÑO 2019	
		NUMERADOR	(%)	NUMERADOR	(%)
406	ATENCIÓN A PACIENTES ADULTOS CON HIPERTENSIÓN ARTERIAL	1.104.103	72,2	1.114.948	68,9
407	ATENCIÓN A PACIENTES ADULTOS CON DIABETES MELLITUS	396.379	71,7	401.420	68,4
408	ATENCIÓN A PACIENTES ADULTOS CON HIPERCOLESTEROLEMIA	1.141.050	40,0	1.164.727	39,1
409	ATENCIÓN A PACIENTES ADULTOS CON OBESIDAD	510.505	38,8	517.164	44,3
410	ATENCIÓN A PACIENTES ADULTOS CON CARDIOPATÍA ISQUÉMICA	141.434	82,2	141.701	76,5
411	ATENCIÓN A PACIENTES ADULTOS CON INSUFICIENCIA CARDIACA	54.051	27,3	54.899	25,6
412	SEGUIMIENTO DE PACIENTES ADULTOS CON ANTICOAGULACIÓN ORAL	100.818	71,3	97.280	74,0
413	ATENCIÓN A PACIENTES ADULTOS CON ASMA	351.835	134,5	368.688	137,2
414	ATENCIÓN A PACIENTES ADULTOS CON EPOC	101.623	26,8	101.624	25,4
415	ATENCIÓN A LA PERSONA ADULTA QUE CONSUME TABACO	930.238	72,7	949.396	72,9
416	ATENCIÓN A LA PERSONA ADULTA CON CONSUMO DE RIESGO DE ALCOHOL	117.832	35,4	110.890	32,5

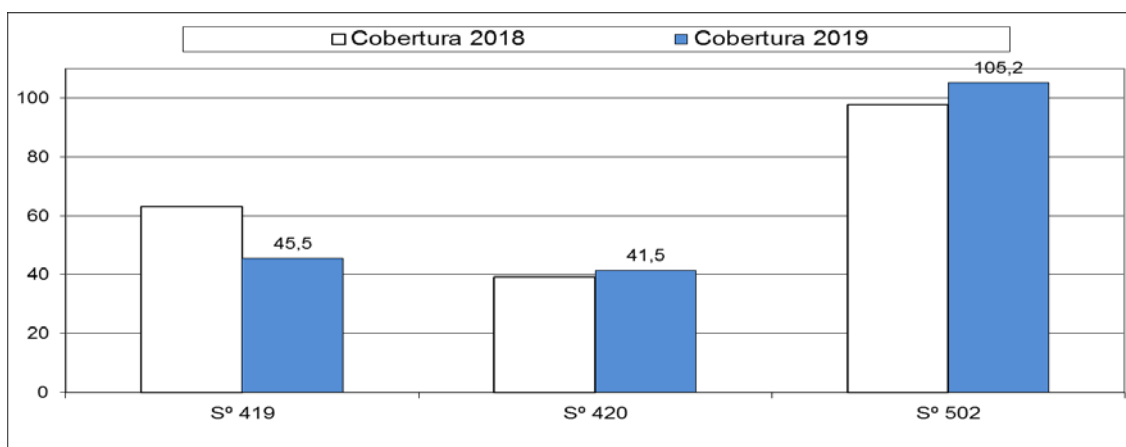


Aunque por lo general presentan coberturas superiores al 60% y los numeradores de la mayoría de los servicios se han incrementado, se han producido ligeros descensos en los resultados tras el ajuste de los casos esperados, basado en el incremento y envejecimiento progresivos de la población.

Servicios de atención a personas mayores, en situaciones de deterioro cognitivo o funcional y con necesidad de cuidados paliativos

Están dirigidos principalmente a la población mayor de 70 años y tienen como objetivo prevenir y detectar problemas de salud y atender estados de fragilidad, de deterioro funcional y/o cognitivo, que pueden derivar en situaciones de inmovilidad y/o necesidad de cuidados paliativos.

RESULTADOS DE LOS INDICADORES DE COBERTURA DE LA CSE DE AP					
Sº	NOMBRE DEL SERVICIO	AÑO 2018		AÑO 2019	
		NUMERADOR	(%)	NUMERADOR	(%)
419	ATENCIÓN AL PACIENTE CON TRASTORNO NEUROCOGNITIVO MAYOR	77.642	63,0	62.945	45,5
420	ATENCIÓN A LA PERSONA MAYOR, CON FRAGILIDAD O CON DETERIORO FUNCIONAL	312.810	39,3	388.393	41,5
502	ATENCIÓN AL PACIENTE CON NECESIDAD DE CUIDADOS PALIATIVOS	15.915	97,7	17.323	105,2



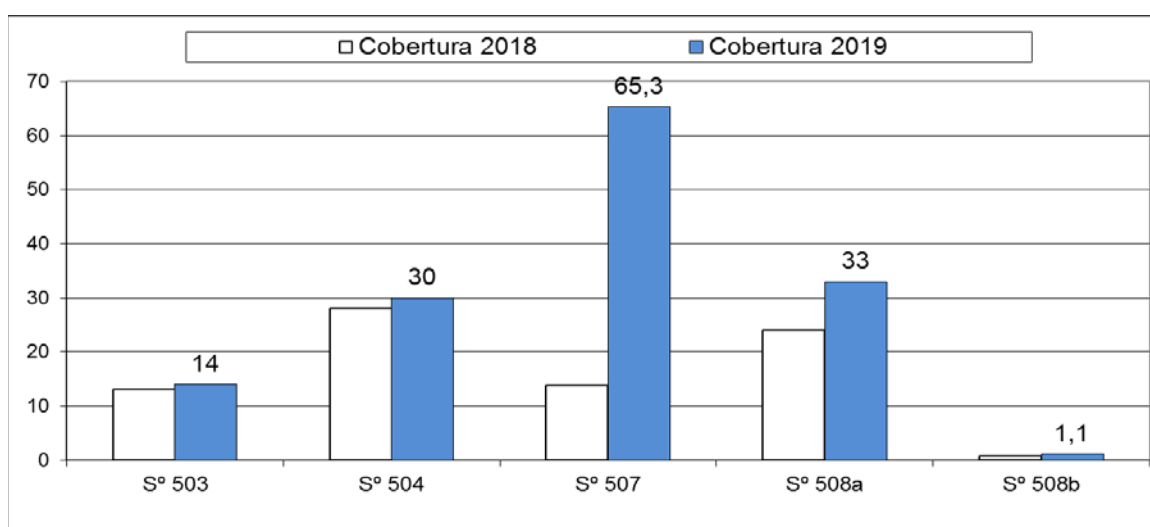
En general evolucionan favorablemente. El descenso del Servicio 419 está relacionado con el ajuste producido en la evaluación de los criterios diagnósticos: se contabilizan los episodios de Parkinson y Huntington solo cuando presentan trastorno neurocognitivo.

Servicios de educación para la salud grupal, intervenciones comunitarias y detección de riesgo de maltrato

Son servicios que implican el desarrollo de intervenciones grupales con objetivos educativos y/o de participación de la población con objeto de sensibilizar (puntuales), reorientar servicios o para potenciar el desarrollo de la comunidad. El servicio 507 está dirigido a detectar cualquier tipo de riesgo de maltrato.

El resultado de estos servicios se calcula en base al número de intervenciones llevadas a cabo por cada 100 profesionales (503, 504 y 508a) o por centro de salud (507, 508b y 508c).

RESULTADOS DE LOS INDICADORES DE COBERTURA DE LA CSE DE AP					
Sº	NOMBRE DEL SERVICIO	AÑO 2018		AÑO 2019	
		NUMERADOR	Nº/100 PROFESIONALES	NUMERADOR	Nº/100 PROFESIONALES
503	EDUCACIÓN PARA LA SALUD EN CENTROS EDUCATIVOS	981	13	1.118	14
504	EDUCACIÓN PARA LA SALUD EN GRUPOS	2.406	28	2.595	30
508a	INTERVENCIONES COMUNITARIAS (IC): PUNTUALES	1.863	24	2.679	33
Sº	NOMBRE DEL SERVICIO	NUMERADOR	Nº/centro de salud (262)	NUMERADOR	Nº/centro de salud (262)
507	DETECCIÓN DE RIESGO DE MALTRATO FAMILIAR	3.621	13,8	17.111	65,3
508b	IC: REORIENTACIÓN DE SERVICIOS	212	0,8	283	1,1
508c	IC: PLANES DE DESARROLLO COMUNITARIO	13	0,1	15	0,1

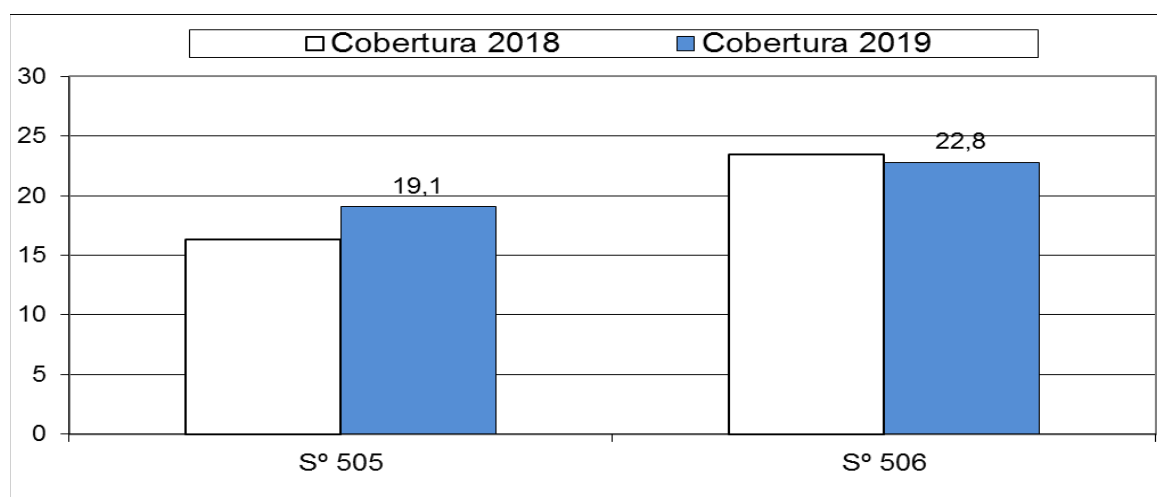


Los resultados evolucionan favorablemente en todos ellos. El incremento del servicio 507 está relacionado con el ajuste producido en la evaluación ya que se han contabilizado todos los episodios CIAP activos que identifican este problema y no solo los creados en el año 2019.

Otros servicios

Su objetivo es la resolución de problemas de salud. Presentan el nº de procesos realizados expresados en tanto por mil. Están dirigidos a toda la población (servicio de cirugía menor) y a los mayores de 14 años (servicio de fisioterapia)

RESULTADOS DE LOS INDICADORES DE COBERTURA DE LA CARTERA DE SERVICIOS ESTANDARIZADOS DE AP					
Sº	NOMBRE DEL SERVICIO	AÑO 2018		AÑO 2019	
		NUMERADOR	(‰)	NUMERADOR	(‰)
505	CIRUGÍA MENOR	115.618	16,3	136.660	19,1
506	FISIOTERAPIA	139.351	23,4	139.104	22,8



Ambos mantienen estables sus resultados.

11.RECURSOS HUMANOS

Plantilla

El Área Única de Atención Primaria de Madrid cuenta con 13.126 trabajadores al cierre del ejercicio 2019.

El número de profesionales que trabajaban en Centros de Salud y Unidades de Apoyo de la Gerencia Asistencial de Atención Primaria a diciembre de 2019 son los siguientes:

CATEGORÍAS	Nº de PROFESIONALES
PERSONAL DIRECTIVO	27
Médicos de Familia	3.935
Pediatras	930
Odontólogos	154
Psicólogo	22
Facultativo Especialista	11
PERSONAL FACULTATIVO	5.052
Enfermeras	3.589
Fisioterapeutas	218
Matronas	208
Técnico Superior Especialista en Higiene Bucodental	143
Técnico Medio Sanitario en Cuidados Auxiliares de Enfermería	484
Enfermera Especialista	7
PERSONAL SANITARIO NO FACULTATIVO	4.649
Trabajador Social	127
Auxiliar Administrativo	2.371
Celador	578
Personal Técnico y de Apoyo	322
PERSONAL NO SANITARIO	3.398
TOTAL	13.126



Además, la Gerencia Asistencial de Atención Primaria, realiza una labor de formación especializada en Medicina y Enfermería Familiar y Comunitaria que implica a un total de 987 especialistas en formación (891 MIR-Médico Interno Residente y 96 EIR-Enfermero Interno Residente).

Plan de Mejora Operativa de Recursos Humanos

La gestión de personal se viene ejecutando según la estructura centralizada establecida por el Decreto 52/2010 de 29 de julio potenciando la definición de procesos y procedimientos unificados, para hacer posible una gestión unificada de la Gerencia Asistencial de Atención Primaria en esta materia.

Dentro del Plan de mejora operativa iniciado en el ejercicio 2017 y cuya vigencia es de tres años, se viene trabajado en tres líneas estratégicas:

1. *Unificación de las bases de datos con el objetivo de converger en una aplicación unificada de personal.*

Acciones:

- a) Gestión unificada de ausencias, Gestor de permisos (JANO), implantado en 2017 en todos los centros de salud. En 2019, (5 de marzo), se han implementado las siguientes utilidades:

- Cambio en la pantalla de inicio, mejorando el acceso a las diferentes opciones del aplicativo.
 - En la gestión de suplentes, se ha añadido una casilla para que los centros informen si el suplente propuesto ha sido confirmado.
 - El sistema proporciona un resumen de la solicitud, desde el cual se puede gestionar los suplentes y adjuntar, en su caso, justificantes.
 - Las solicitudes realizadas por los responsables para otros trabajadores (Ej. IT), se podrán validar directamente, sin necesidad de ir al 'Estado de Solicitudes'.
 - El Director de Centro dispondrá de una tabla con los permisos de compensación por director, con los días que le corresponden y los que llevan consumidos.
 - Para dar una información más real, el contador tendrá en cuenta, los permisos solicitados y que están pendientes de validar (por responsable del centro o Servicio de Contratación).
 - JANO no permite grabar más días de los que corresponden anualmente para cada uno de los permisos.
- b) Consolidación de la Web de Recursos Humanos de Atención Primaria como canal de información preferente de los distintos procesos y normas que afectan a los profesionales en materia de Recursos Humanos.
- c) Unificación de procedimientos internos y criterios de actuación para converger en una base de datos unificada (Proyecto MAGMA).
- En el año 2019 se han mantenido 74 reuniones con Madrid Digital, la empresa encargada del proyecto. Este proyecto consta de cuatro fases: análisis y diseño, desarrollo y validación, paralelos y despliegue y estabilización, prevista en enero de 2021. Se ha trabajado para la toma de decisión sobre requisitos de los conceptos necesarios para el desarrollo del módulo de administración de personal, organización, nómina y turnos, ausencias y guardias en Meta4 PeopleNet para Atención Primaria. Actualmente se encuentra en la fase de desarrollo y validación, proponiendo la Gerencia Asistencial de Atención Primaria un proyecto para facilitar y garantizar la formación, validación y paralelo que permita la puesta en marcha de la herramienta integral de recursos humanos con solvencia. También se ha realizado el análisis de la necesidad de implantación de un sistema de gestión de turnos en la totalidad de la Gerencia, valorando muy positivamente su implantación por la dispersión geográfica de los recursos en esta organización entre otros elementos.

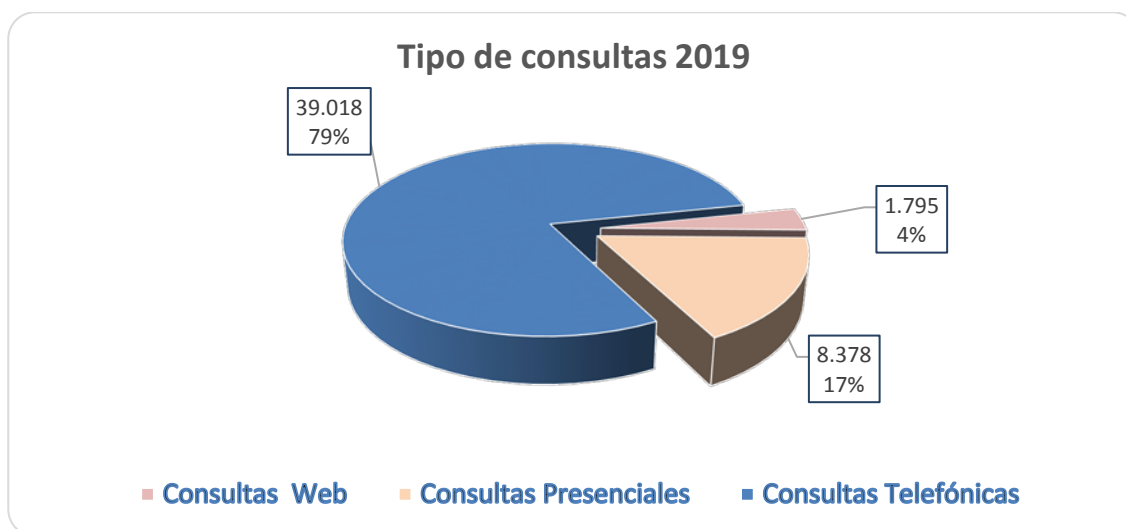
2. Estructura organizativa

- Consolidación del proceso clave Servicio de contratación en torno a las siete Direcciones Asistenciales.
- Configuración de otro proceso clave de Retribuciones y Seguridad Social, como un servicio único organizado en cuatro secciones: nómina, seguros sociales, asesoría jurídica y certificaciones y sistemas de información.

3. Orientación a los profesionales

Durante el año 2019, se han realizado 49.191 consultas distribuidas en atención telefónica, presencial y consulta Web, lo que supone un incremento del 6% respecto al año anterior.

El 79% se realizan a través de la atención telefónica, habiéndose incrementado notablemente las consultas web en comparación con el año anterior y disminuido en el 7% las consultas presenciales en las Unidades de Atención al Paciente.



TIPO DE CONSULTA	Año 2018	Año 2019	Incremento
Consultas Web	1.218	1.795	47%
Consultas Telefónicas	36.208	39.018	8%
Consultas Presenciales	9.053	8.378	-7%
Total	46.479	49.191	6%

Tipos de consulta:

- Consulta Presencial

El principal motivo de consulta de la atención presencial se refiere a la contratación temporal con un 72% de las mismas. Estas consultas se refieren a la firma y entrega de nombramientos y ceses, recibos de nómina, certificados de IRPF, credenciales de carrera profesional, etc.



- Consulta Telefónica

Los principales motivos de consultas están referidos a la contratación temporal con un 27%, información sobre permisos y licencias con un 21%, retribuciones con un 16% y JANO con un 8%.



- Consulta Web

Este tipo de consultas se refieren a las consultas realizadas mediante un formulario específico al que se accede en la Web de RRHH de la Intranet Salud@.



Los principales motivos de consulta Web son las referidas a permisos y licencias con un 28%, las retribuciones con un 22% y JANO con un 14%.

Durante el ejercicio 2019 se ha continuado con tareas de apoyo a los profesionales de los centros de salud.

Gestión de Personal

Reconocimiento de carrera profesional

- Relacionadas con el Anexo III

Mediante Acuerdo de los Comités de 3 de enero de 2019, y relacionados con el proceso extraordinario 2018, se ha propuesto nuevo nivel por los comités de auxiliar administrativo, celador, higienista dental, técnico en cuidados auxiliares de enfermería (TCAE), trabajador social y técnico de función administrativa.

Para el proceso ordinario 2019 se formularon propuesta de nivel.

Procesos de Movilidad interna en Atención Primaria 2019

Se han convocado dos procesos de movilidad de personal estatutario propietario, el primero extraordinario y convocado mediante Resolución de la Gerencia Asistencial de Atención Primaria de 20 de junio de 2019 por el que se convocaban 28 plazas de auxiliares administrativos. En esta convocatoria sólo pudo participar personal estatutario fijo afectado por la reordenación de efectivos producida en el año 2010 y afectado por traslado forzoso y se adjudicaron 17 de las plazas convocadas.

Para todas las categorías se convocó la movilidad 2019 para el personal estatutario fijo de Atención Primaria en base a los siguientes acuerdos:

a) Personal afectado:

- Personal estatutario fijo, que lleve dos años desde la adjudicación del destino que ocupa, tal y como establece el artículo 3 del Acuerdo de movilidad de fecha 25 de enero de 2017.

b) Plazas a ofertar:

- Plazas en Centros de Salud, para las categorías de Medicina, Enfermería, Auxiliar Administrativo y Celador: el 100% de mañana y el 50% de tarde. Si el 50 % no es número entero el desempate tendrá lugar en exceso si en el mismo centro no salen plazas de mañana y en defecto si salen plazas de mañana.
- Plazas en Unidades de Apoyo, Fisioterapia, Matronas, Odontólogos, Trabajadores Sociales e Higienistas: el 65 % de las plazas.
- Plazas en Unidades Servicio de atención Rural (SAR): el 100% de las plazas.

c) Reubicación de profesionales afectados, dos situaciones:

- Desplazados en Promociones Internas, Comisiones de Servicio, Interinos y Eventuales en plaza vacante. Estos serán reubicados siguiendo este orden, en cumplimiento del acuerdo de movilidad en plazas vacantes resultas de este proceso. Se garantiza el 100% de reubicación y escogen plaza por el orden anterior y según antigüedad en el Sistema Nacional de Salud.

- Desplazados por sustitución, en este caso se constituye un listado con estos profesionales y elegirán plaza por antigüedad en el Sistema Nacional de Salud hasta agotar las plazas disponibles generadas en el proceso de movilidad.

Las plazas convocadas fueron las siguientes:

PLAZAS A CONVOCAR					
CATEGORÍA	MAÑANA	TARDE	SAR	OTROS	TOTAL CONVOCAR
MÉDICO DE FAMILIA EN ATENCIÓN PRIMARIA	197	266			463
MÉDICO SAR			122		122
PEDIATRA	44	234			278
ODONTÓLOGO	6	17			23
ENFERMERO/A ATENCIÓN PRIMARIA	322	240			562
ENFERMERO/A SAR			40		40
MATRONA	13	40			53
TRABAJADOR SOCIAL	13	14			27
FISIOTERAPIA	13	50			63
TÉCNICO SUPERIOR ESPECIALISTA EN HIGIENE BUCODENTAL	9	31			40
TÉCNICO MEDIO SANITARIO EN CUIDADOS AUXILIARES DE ENFERMERÍA	106	41			147
AUXILIAR ADMINISTRATIVO	229	224			453
AUXILIAR ADMINISTRATIVO GERENCIA				33	33
CELADOR DE ATENCIÓN PRIMARIA	81	88			169
CELADOR SAR			62		62
TOTAL	1.033	1.245	224	33	2.535

Nuevas acciones 2019

Para el ejercicio 2019 se han aprobado las siguientes Nuevas Acciones:

NUEVAS ACCIONES	
CATEGORÍA	Nº EFECTIVOS
MÉDICO DE FAMILIA DE AP.	23
MÉDICO ESAPD	2
MÉDICO SAR	8
PEDIATRA DE AP	11
ODONTÓLOGO	2
PSICÓLOGO CLÍNICO	2
ENFERMERO/A	14
ENFERMERO/A ESAPD	2
ENFERMERO/A SAR	5
FISIOTERAPEUTA	7
MATRONA	7
TRABAJADOR SOCIAL	1
TÉCNICO TITULADO SUPERIOR	2
TÉCNICO GRADO MEDIO	2
TÉCNICO SUPERIOR ESPECIALISTA EN HIGIENE BUCODENTAL	4
GRUPO ADMINISTRATIVO	4
GESTIÓN F.ADMINISTRATIVA	4
TÉCNICO F. ADMINISTRATIVA	3
AUXILIAR ADMINISTRATIVO	13
CELADOR	60
Jefaturas	3
TOTALES	179

Contratación y nóminas

- Número de contratos efectuados: 84.099 nombramientos de personal temporal.
 - Gestión/Tramitación de 1.584 liquidaciones, tramos conciliados de Seguridad Social 468.449.
 - Gestión/Tramitación de 170.252 Movimientos de Seguridad Social: se han procesado 86.235 altas y 84.017 bajas en la Seguridad Social.
- Emisión de 116.134 Certificados varios:
- SEPE: 74 de forma manual; 1.526 remesas (81.588 certificados).
 - MATERNIDAD: 418 certificados.
 - INCAPACIDAD TEMPORAL 399 certificados...
 - BOLSA: 33.593 certificados.
 - Certificados bases de cotización para su regularización por estar a cero algún período de la vida laboral de los trabajadores: 62.

- Se han tramitado 232.134 solicitudes de permisos por los siguientes motivos:
 - 72.719 solicitudes de vacaciones y vacaciones por antigüedad.
 - 72.728 solicitudes de días de libre disposición y asuntos particulares por antigüedad.
 - 86.687 resto permisos.

- Otros datos de interés:
 - Emisión de 377.973 recibos de nóminas (incluye complementaria atrasos 1,00%).
 - Durante el año 2019 se celebraron Elecciones Sindicales que se realizan cada 4 años. Se constituyeron 57 mesas electorales en las 7 Direcciones Asistenciales compuestas cada una de ellas por 6 miembros, en total se tuvieron que realizar 684 designaciones.
 - Gestión y seguimiento de las huelgas convocadas el 8 de marzo y el 21 de marzo de 2019.

- Se han ofertado por bolsa centralizada 2.762 puestos de trabajo (eventuales y suplencias de larga duración) cuya categoría profesional muestra la siguiente distribución:
 - 977 Enfermero/a
 - 812 Médicos de Familia
 - 276 Pediatra
 - 390 Auxiliar administrativo
 - 707 Resto de categoría

Tramitaciones Administrativas

- Tramitación de 8 solicitudes de permisos por cooperación internacional todos los permisos retribuidos excepto uno.
- Se han recibido recomendaciones de los distintos Servicios de Prevención y Riesgos Laborales de Atención Primaria. En concreto fueron 104 informes,
- En relación a este último punto se han recibido 29 informes con indicación de cambio de puesto de trabajo y/o turno y se han podido realizar 21 adaptaciones al puesto, distribuidas de la siguiente forma:

CATEGORÍA	Nº DE CAMBIOS DE PUESTO
Médico de familia	11
Pediatra	1
Enfermera/o	3
Fisioterapeuta	1
Grupo Auxiliar Administrativo	4
Celador	1

Jubilaciones y Excedencias

Durante el año 2019 se tramitaron las jubilaciones de todos los profesionales tanto forzosas como anticipadas, además de las solicitudes de permanencia en el servicio activo.

Solicitaron jubilarse 423 profesionales, 146 por jubilación anticipada y 277 jubilaciones forzosas.

CATEGORÍA	NÚMERO
MÉDICO DE FAMILIA DE ATENCION PRIMARIA	66
MÉDICO DE FAMILIA DE CUPO	1
MÉDICO DE FAMILIA_ESAPD	1
MÉDICO DE FAMILIA SAR	1
PEDIATRA DE ATENCIÓN PRIMARIA	19
PEDIATRA DE ATENCIÓN PRIMARIA DE CUPO	1
ODONTÓLOGO DE ATENCIÓN PRIMARIA	4
ENFERMERO/A DE CUPO	5
ENFERMERO/A DE EAP	165
ENFERMERO/A DE SAR	9
FISIOTERAPEUTA_ ATENCION PRIMARIA	7
MATRONA_APD	0
MATRONA ATENCIÓN PRIMARIA	8
MATRONA DE CUPO	2
T.M.E.C.AUXILIARES DE ENFERMERÍA DE EAP	29
T.M.E.C.AUXILIARES DE ENFERMERÍA DE APYO	3
TECNICO SUPERIOR ESPECIALISTA EN SALUD BUCODENTAL	1
TRABAJADOR SOCIAL	4
DE GESTIÓN DE LA FUNCIÓN ADMINISTRATIVA	2
TÉCNICO DE LA FUNCIÓN ADMINISTRATIVA	1
ADMINISTRATIVO	1
AUXILIAR ADMINISTRATIVO	74
CELADOR	18
LIMPIADORA	1
TOTAL JUBILACIONES 2019	423

Solicitaron permanencia en el servicio activo 56 profesionales de las cuales se denegaron 4:

CATEGORÍA	Nº SOLICITUDES AUTORIZADAS	Nº SOLICITUDES DENEGADAS
MÉDICO DE FAMILIA	33	3
PEDIATRAS	10	
ENFERMERO/A	8	
GRUPO AUXILIAR ADMINISTRATIVO	2	
ODONTÓLOGO	1	
TÉCNICO SUPERIOR ESPECIALISTA EN HIGIENE BUCODENTAL	1	
MATRONA	1	1

Solicitaron la prórroga de la permanencia en el servicio activo 55 profesionales y todas fueron autorizadas:

CATEGORÍA	Nº SOLICITUDES
MÉDICO DE FAMILIA	29
PEDIATRAS	22
ENFERMERO/A	3
TÉCNICO FUNCIÓN ADMINISTRATIVA	1

- Excedencias con reserva de plaza
 - Por cuidado de Familiar/ cuidado de hijos

De las 42 excedencias, que permanecían abiertas a 31 de diciembre de 2019, se tramitaron a lo largo del año 2019 un total de 260 nuevas excedencias y reingresaron al servicio activo durante dicho año un total de 248 profesionales, y su distribución por categorías es el siguiente:

EXCEDENCIA CUIDADO FAMILIAR / CUIDADO HIJOS	INICIADAS	FINALIZADAS
MÉDICO DE FAMILIA	77	70
PEDIATRA	26	27
ODONTOESTOMATÓLOGO	5	5
ENFERMERO/A	94	87
FISIOTERAPEUTA	9	9
MATRONA DE ÁREA	11	11
TSE HIGIENE BUCODENTAL	2	3
TME CUIDADOS AUXILIARES ENFERMERÍA	5	5
TRABAJADOR SOCIAL	1	1
ADMINISTRATIVO	0	0
AUXILIAR ADMINISTRATIVO	23	22
CELADOR ÁREA	7	8
TOTAL EXCEDENCIA CUIDADOS DE FAMILIAR/CUIDADO HIJOS	260	248

- Excedencias sin reserva de plaza

En el año 2019, se han tramitado excedencias que no reservan la plaza al titular. Dicha desvinculación, produce una vacante en Atención Primaria.

- Sector Público

CATEGORÍA	NÚMERO DE PROFESIONALES
MÉDICO DE FAMILIA	1
PEDIATRA	1
ENFERMERO/A	2
AUXILIAR ADMINISTRATIVO ÁREA	3
TOTAL	7

- Excedencia Voluntarias

CATEGORÍA	NÚMERO DE PROFESIONALES
ENFERMERO/A	1
AUXILIAR ADMINISTRATIVO	1
TOTAL	2

Concurso de traslados

A lo largo del año 2019, se publicaron concursos de traslados de distintas categorías de otras Comunidades Autónomas, que dio lugar a ceses de los profesionales en su centro de origen, y a vacantes en las diversas categorías en Atención Primaria.

CATEGORÍA	NÚMERO DE PROFESIONALES
MÉDICO DE FAMILIA	15
PEDIATRA	4
ENFERMERO/A	3
TME CUIDADOS AUXILIARES ENFERMERÍA	1
AUXILIAR ADMINISTRATIVO	1
TOTAL	24

- Reingreso al Servicio Activo

Durante el año 2019, se incorporaron al servicio activo un total de 16 nuevos profesionales que se encontraba desvinculados de primaria por diversos motivos. También se desvincularon con este motivo de alta 6 profesionales (1 por concurso de traslados, 4 jubilaciones forzosas y 1 por excedencia sector público). Los totales de las nuevas incorporaciones por categorías son los siguientes:

CATEGORÍA	NÚMERO DE PROFESIONALES
PEDIATRA	1
ENFERMERO/A	5
MATRONA	5
CELADOR	2
AUXILIAR ADMINISTRATIVO	2
ADMINISTRATIVO	1
TOTAL REINGRESO PROVISIONAL	16

- Servicios especiales

En base al artículo 64 del Estatuto Marco del personal estatutario de los Servicios de Salud, los profesionales son declarados en situación de servicios especiales en los supuestos establecidos con carácter general para los funcionarios públicos. Los supuestos más habituales en Atención Primaria, son aquellos en los que los profesionales acceden a una plaza de formación sanitaria especializada o el acceso a un puesto directivo en los Servicios de Salud.

Al finalizar el año 2019, se encontraban en esta situación administrativa un total de 44 profesionales de diversas categorías. Se iniciaron en dicho año, por diferentes motivos, un total de 6 nuevos servicios especiales y se finalizaron también 6.

Servicio Jurídico

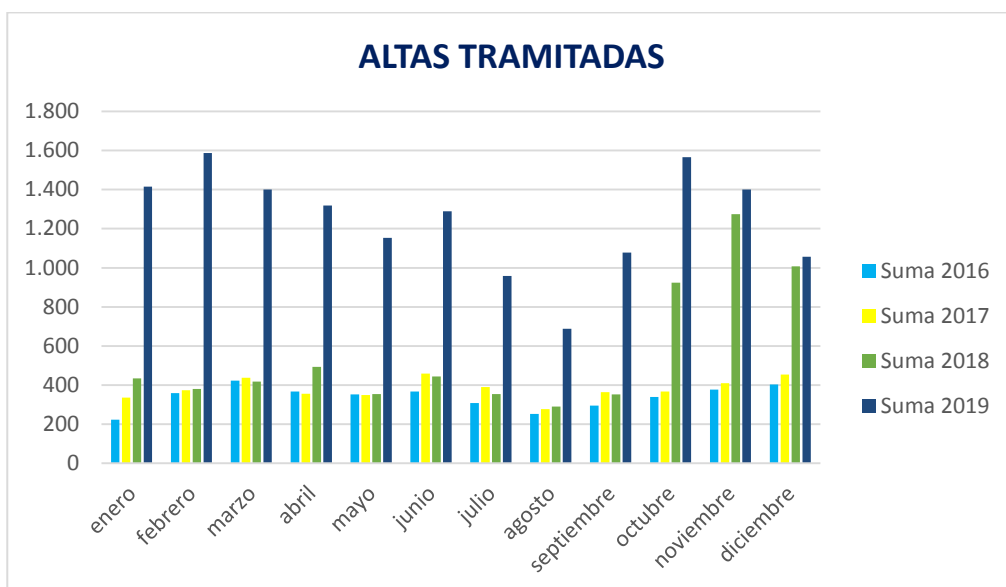
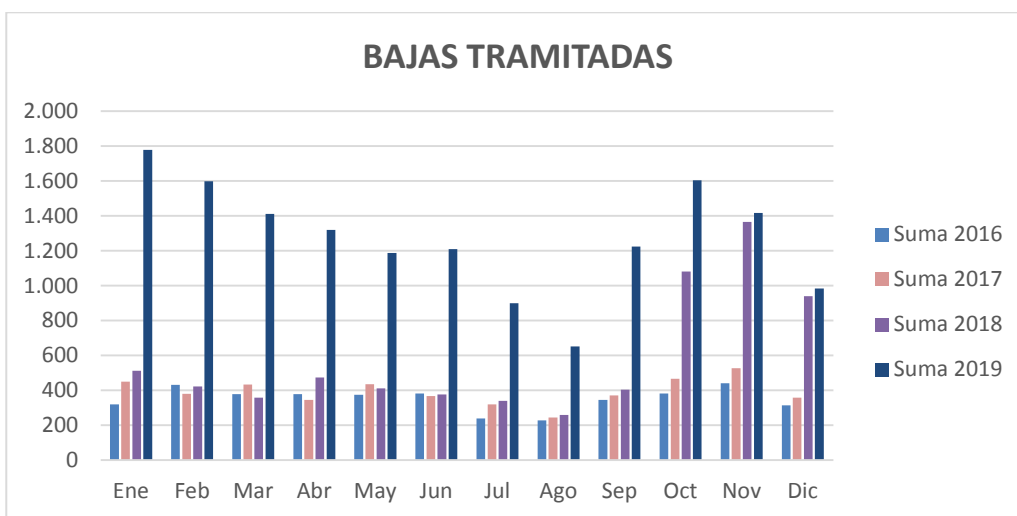
- Solicitudes de reconocimiento de trienios de personal temporal según Resolución DG.RRHH. de 05/02/16: 438.
- Otras solicitudes: (actualizaciones, certificaciones, consultas por email): 157.
- Reconocimiento de trienios personal temporal según Resolución DG.RRHH. de 05/02/16 por la Gerencia Asistencial de Atención Primaria: 390.
- Reclamaciones asuntos varios (carrera profesional, promoción profesional, permisos, situaciones administrativas, jornada, turno, guardias, días adicionales antigüedad, incentivos,...): 216.
- Resoluciones solicitando el reintegro de haberes percibidos indebidamente: 133.
- Recursos Alzada (Proceso interinos y Bolsa, trienios, carrera profesional...): 186.
- Notificaciones a profesionales emplazándoles a solicitud del Juzgado como interesados en procedimientos judiciales: 31.
- Sentencias ejecutadas: 17.
- Certificaciones solicitadas por los Juzgados: 21.
- Expedientes disciplinarios: 16 incoados y 8 con Resolución.
- Solicitudes en base a la Resolución de 26 de septiembre de 2017, de la Dirección General del Servicio Madrileño de Salud, por la que se aprueba el Protocolo de Prevención y Actuación ante las situaciones de conflictos internos y frente a todos los tipos de acoso en el trabajo en las instituciones sanitarias del Servicio Madrileño de Salud: 43.
- Participación en Comisión de Selección y Comités de Carrera profesional.

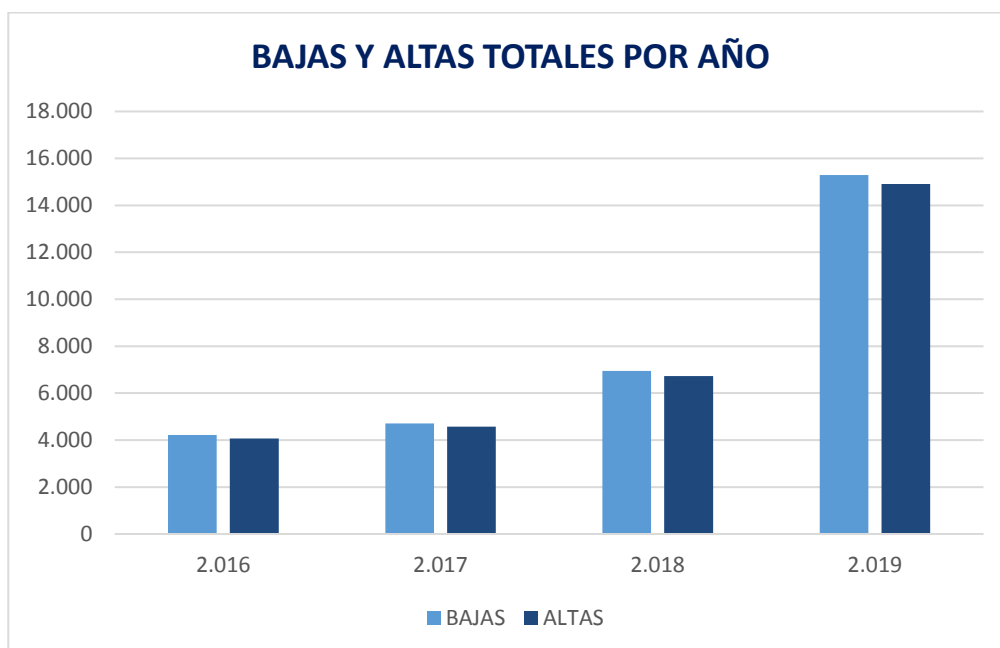
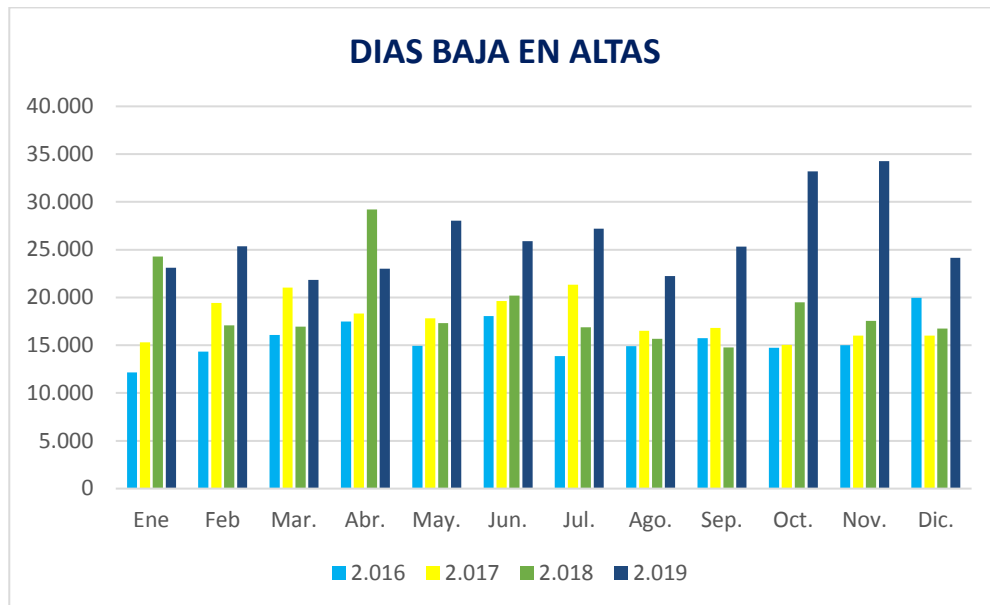
Absentismo laboral

La media de absentismo durante el año 2019 se sitúa en 20,59 días por trabajador frente a 15,41 días/profesional del año anterior.

No obstante, la duración media acumulada, es muy diferente por categorías profesionales, siendo la mayor la del grupo de Auxiliares de Enfermería con un 32,41.

En el año 2019 se incrementa el absentismo laboral como consecuencia del cambio normativo teniendo lugar por el Acuerdo del 2 de octubre de 2018 del Consejo de Gobierno, por el que se aprueba expresa y formalmente el Acuerdo de 27 de Septiembre de 2018, de la Mesa General de Negociación de los empleados públicos de Administración de la Comunidad de Madrid, relativo al régimen retributivo en la situación de incapacidad temporal, según el cual el personal funcionario, estatutario y laboral incluido en el Régimen de General de Seguridad Social tendrá derecho a percibir un complemento retributivo desde el primer día de incapacidad temporal que sumado a la prestación de dicho régimen alcance hasta el cien por cien de sus retribuciones.





Servicio de Prevención de Riesgos Laborales de Atención Primaria.

El Servicio de Prevención de Riesgos Laborales de la Gerencia Asistencial de Atención Primaria (SPRLGAP) se estructura en una Unidad Central de Coordinación y siete Unidades Básicas de Salud (UBS), integrado por una plantilla de 25 profesionales.

Dispone de todas las disciplinas preventivas: Medicina del Trabajo, Seguridad en el Trabajo, Higiene Industrial, Ergonomía y Psicología aplicada. Cuenta con los instrumentos médicos y técnicos necesarios para realizar sus actividades preventivas en cada una de las UBS existentes, con la excepción de laboratorio de análisis clínico y técnicas de imagen.

Cada una de las UBS está integrada por una plaza de Facultativo Especialista en Medicina del Trabajo, una plaza de Enfermero Especialista en enfermería de trabajo y un Técnico Superior en Prevención de Riesgos Laborales.

La Unidad Central de Coordinación está integrada por un jefe de Servicio especialista en Medicina del Trabajo, un técnico de apoyo para la gestión documental y coordinación del área técnica, un técnico de la función administrativa al frente de la Coordinación de Actividades empresariales y un auxiliar administrativo.

Sistema de Gestión de la prevención

A lo largo de 2019 se ha comenzado a consolidar el sistema de gestión de la prevención de la GAAP con las siguientes premisas:

- Asegurar el cumplimiento de las disposiciones legales y reglamentarias.
- Integrar la prevención en toda la estructura organizativa y a todos los niveles.
- Identificar los procedimientos necesarios y documentar los flujos de información.
- Elaborar e implantar procedimientos de trabajo.

Documentos del sistema

El marco normativo de la prevención exige la elaboración, aplicación y puesta en funcionamiento de un sistema de gestión de la prevención que esté documentado.

La organización cuenta ya con un Plan de Prevención dentro de un Manual de la prevención de la organización, que incluye una Política de prevención asumida por la Gerencia Asistencial de Atención Primaria.

Sistema de Gestión de la Prevención de la GAAP			
Documentos principales	Elaborado	Aprobado(*)	Aplica
Plan de prevención.	✓	✓	✓
Política de prevención.	✓	✓	✓
Manual del sistema de gestión.	✓	✓	✓
Procedimientos:	Elaborado	Aprobado	Aplica
Adaptación de puesto de trabajo	✓	✓	✓
Participación y consulta (Solicitud Valoración técnica).	✓	✓	✓
Coordinación de actividades empresariales.	✓	✓	✓
Investigación de accidentes.	✓		✓
Evaluaciones de riesgos.	✓		✓
Evaluaciones de factores psicosociales.	✓		✓
Instrucción operativa ante la presencia de amianto.	✓	✓	✓

(*) Aprobación formal por la Dirección con independencia de su aplicación práctica

Participación en comisiones y grupos de trabajo

- Área de calidad y seguridad del paciente.
- Unidad de compras.
- Gestión medioambiental.
 - Participación en el Comité Operacional.
 - Participación en el grupo de trabajo de Formación y RRHH.
 - Participación en el grupo de trabajo de Residuos.
- Medicamentos peligrosos.
- Conflictos internos.
- Conflictos externos (situaciones conflictivas con pacientes y usuarios).

Coordinación de actividades empresariales

Las actividades derivadas de la concurrencia de trabajadores de otras empresas en nuestros centros de trabajo están sujetas a un control a través de la necesaria y legalmente prevista Coordinación de Actividades Empresariales (CAE), actividad que desde el año 2019 se desarrolla desde el Servicio de Prevención de Riesgos Laborales.

Esta coordinación implica reuniones, intercambios documentales y de información y sobre todo la apertura de un cauce fluido de contacto permanente en un entorno dinámico y complejo como el nuestro.

SISEP (Sistema de Gestión de la Información del Servicio de Prevención)

Es una herramienta informática que permite la gestión integral de toda la documentación generada por el servicio de prevención propio de Atención Primaria. Esta herramienta, basada en Access, permite crear un sistema gestor de base de datos.

Con SISEP se puede registrar toda la actividad del servicio de prevención, entre otras:

- Evaluaciones de riesgos.
- Planificación de la actividad preventiva.
- Certificados de formación impartida.

Indicadores de actividad

Informes y valoraciones técnicas	2018	2019
Informes técnicos	75	65
Valoraciones técnicas	10	111
Registro de situaciones conflictivas (REMAC)	748	1.064
Evaluaciones de riesgos	6	9*

(*) Cuatro de ellas han sido evaluaciones de factores psicosociales.

Para la realización de estas actividades se han realizado 325 desplazamientos y se han recorrido 11. 850 Km.

Actividades formativas	Nº	Nº Trabajadores
Totales	10	250

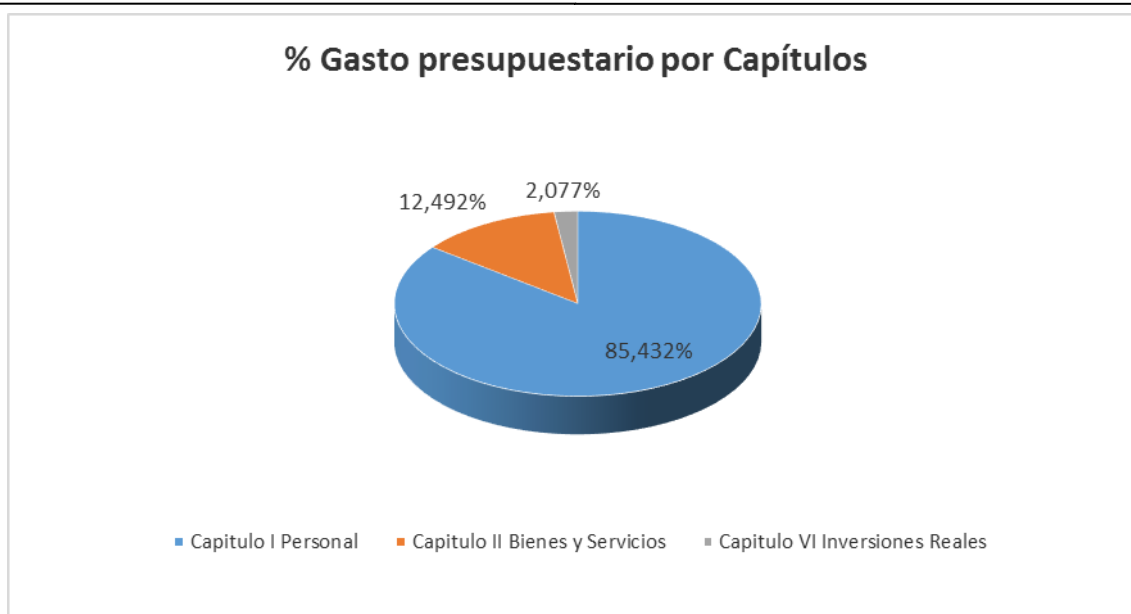
Coordinación de actividades empresariales		2019
Reuniones con empresas de servicios con presencia permanente en nuestros centros		13
Actuaciones con empresas por ejecución de obras		7
Actuaciones con empresas con presencia limitada		660

Actuaciones del área sanitaria	2018	2019
Consultas	563	5.705
Exámenes de salud	502	1.041
Inmunizaciones	598	809
Estudios de contacto	60	20
Consultas de carácter psicosocial	152	1.269
Actuaciones de enfermería (consultas y pruebas complementarias)	2.127	4.561
Valoración de trabajadores especialmente sensibles		
Trabajadores	292	427

12.GESTION ECONOMICA, CONTRATACION Y COMPRAS

Gasto real

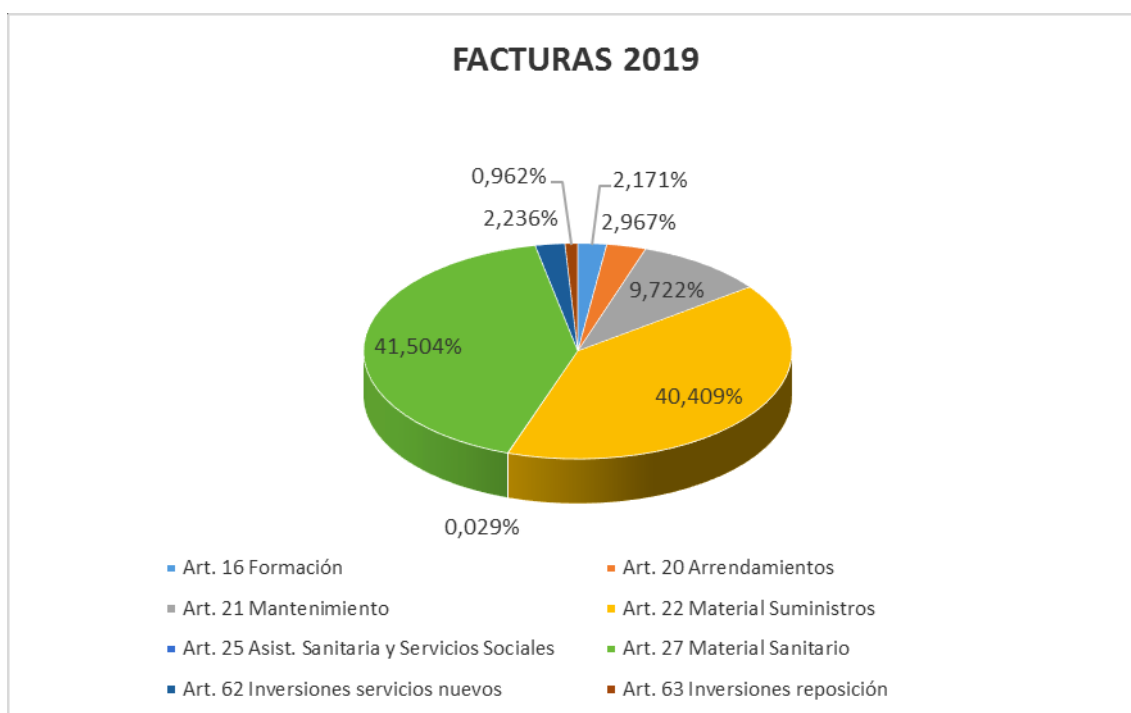
APLICACIÓN ECONÓMICA		GASTO REAL
CAPÍTULO I		
12	Funcionarios	1.074.326,14 €
13	Laborales	217.485,89 €
14	Otro Personal	3.009.438,00 €
1530-1	Productividad Factor Fijo	117.487.671,58 €
1532	Productividad Personal Estatutario Factor Variable	15.708.099,28 €
	Resto Art. 15	8.550.329,88 €
15	Incentivos al rendimiento	141.746.100,74 €
	Resto Art. 16	13.293.154,69 €
18	Ajustes Técnicos, crecimiento Plantilla	915.886,55 €
194	Otro Personal Estatutario Temporal	45.490.752,01 €
	Resto Art. 19	370.765.551,07 €
19	Personal estatutario	416.256.303,08 €
TOTAL CAPITULO I sin Cuotas		576.512.695,09 €
Cuotas S. Social		152.419.776,64 €
TOTAL CAPITULO I con Cuotas		728.932.471,73 €
CAPÍTULO II		
20	Arrendamientos y cánones	7.291.173,29 €
21	Reparación Mantenimiento y conservación	7.230.428,11 €
22	Material, suministros y otros	42.221.926,96 €
23	Indemnización por servicios	1.366.922,74 €
27	Material Sanitario y Productos Farmacéuticos	45.904.421,91 €
28	Promoción	9.275,24 €
TOTAL CAP. II sin conciertos		104.024.148,25 €
25	Conciertos	2.558.466,00 €
TOTAL CAP. II con conciertos		106.582.614,25 €
CAPÍTULO VI		
62	Inversiones nuevas	10.969.421,87 €
63	Inversiones de reposición	6.751.413,68 €
TOTAL CAP. VI		17.720.835,55 €



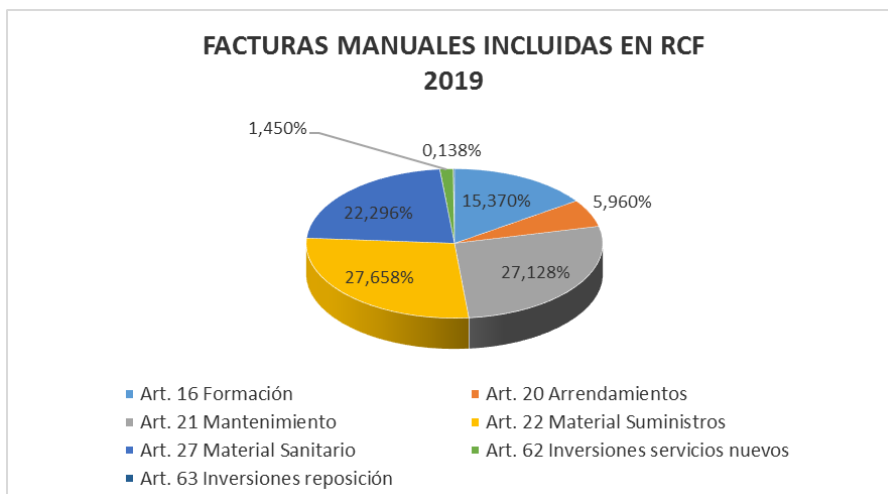
Presupuestos de Gastos

Pagos de facturas:

Se han tramitado en el ejercicio 2019: 30.804 facturas, de las que 26.458 son electrónicas y 4.346 manuales.



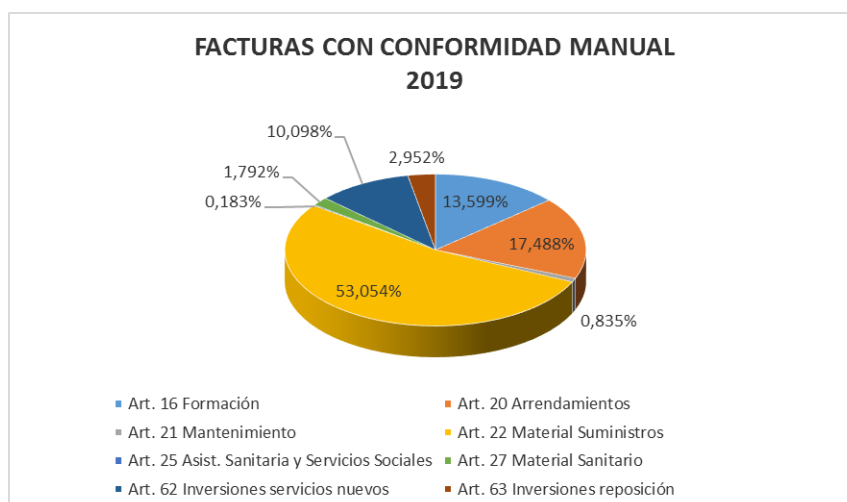
Las 4.346 facturas manuales son incorporadas al Registro Contable de Facturas en NEXUS mediante escaneo de la factura y cumplimentación de los datos para su tramitación.



En cumplimiento de la recomendación realizada por la Intervención General de la Subdirección General de la Comunidad de Madrid, de marzo de 2019, referida al Registro Contable de Facturas, se han incluido los documentos de aprobación de conformidad en dicho registro de NEXUS como documentación anexa a las facturas, de tal forma que se puedan consultar desde el sistema sin necesidad de requerir al gestor el expediente administrativo.

Se han adaptado progresivamente los procedimientos durante el ejercicio 2019, de manera que a fin de año se están anexando en el 100% de las facturas.

El número de facturas susceptibles de incluir la conformidad en 2019 fue de 12.935, de las que se han incluido las conformidades a 4.912 con el siguiente desglose:

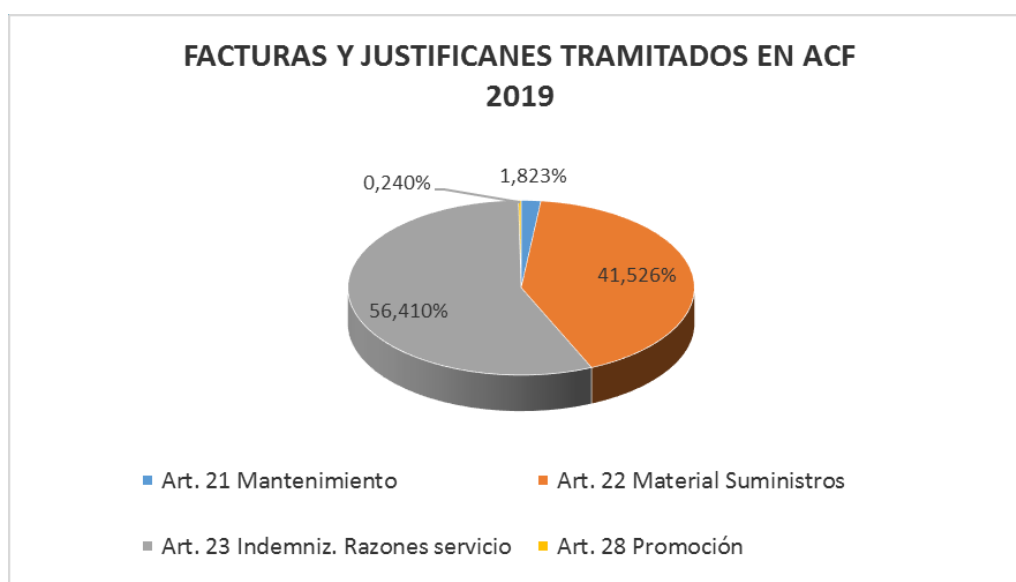


Anticipo de Caja Fija:

Se han gestionado un total de 4.992 facturas y justificantes de gastos a través del anticipo de Caja Fija, de conformidad con el Procedimiento Normalizado de Trabajo (PNT) establecido, con un presupuesto total de 294.231,22 €.

Se han realizado 240 transferencias bancarias y 361 reposiciones a Centros de Salud y ESAPD.

Se ha elaborado PNT para la gestión de créditos de tasas universitarias de estudios de Medicina para el pago del crédito generado por los convenios con las Universidades en capítulo II.



Durante el ejercicio 2019 se han tramitado un total de 27.769 documentos contables presupuestarios, de los cuales 519 correspondieron a Fase A, 3.774 a Fase D, 22.287 a Fase K de pago y 1.189 a Fase RC.

Se han tramitado 123 documentos RP de reintegro a presupuesto corriente de capítulo I por importe total de 155.777,38 €, correspondientes a reintegros de nómina y 30 documentos RP de reintegro a presupuesto corriente de capítulo II por importe total de 51.562,68 €, correspondientes a reintegros de gastos de publicidad y reintegros de proveedores.

Se han realizado 151 documentos RP de corrección de errores correspondientes a cambios de imputación por insuficiencia presupuestaria en capítulo I.

Pagos de nóminas:

Se han tramitado 156 remesas de nóminas y como consecuencia de ellas, 2.344 documentos extrapresupuestarios de nóminas para la liquidación de IRPF, Seguros Sociales, retenciones Judiciales, cuotas sindicales, etc...

Otros documentos extrapresupuestarios:

Se han tramitado 124 documentos extrapresupuestarios como consecuencia de reclasificaciones de cuentas, retrocesiones bancarias, liquidación de IVA y liquidación de IRPF de arrendamiento de inmuebles.

Devolución de Garantías y Depósitos:

Se han tramitado en el ejercicio 2019, un total de 126 devoluciones mediante la aplicación CADE.

Indicador Mejora Gestión de Pagos:

Facturas Ptes. Conformar >10 días	% Respecto Facturas a Conformar	Facturas Ptes. Aplicar > 30 días	% Respecto a Facturas a Aplicar	Total Facturas Fichero eREG
376	1,5	3	0,01	25.029

Contabilidad analítica

Durante el ejercicio 2019 se han realizado dos informes completos de contabilidad analítica, correspondientes al ejercicio 2018 y al primer semestre de 2019. Para el seguimiento mensual de gastos e ingresos se han implementado 12 informes del Cuadro de Mando Económico-Financiero.

Se calculan y analizan 39 indicadores coste/actividad según el siguiente desglose:

INDICADOR COSTE / ACTIVIDAD	Nº INDICADORES
Medicina de Familia	5
Pediatría	5
Enfermería	5
Fisioterapia	3
Salud Bucodental	3
Psicoprofilaxis Obstétrica	4
Trabajo Social	4
Servicio de Atención Rural (S.A.R.)	4
Equipos de Soporte de Atención Domiciliaria (ESAD)	4
Unidad de Psicología de Atención Primaria	2
TOTAL	39

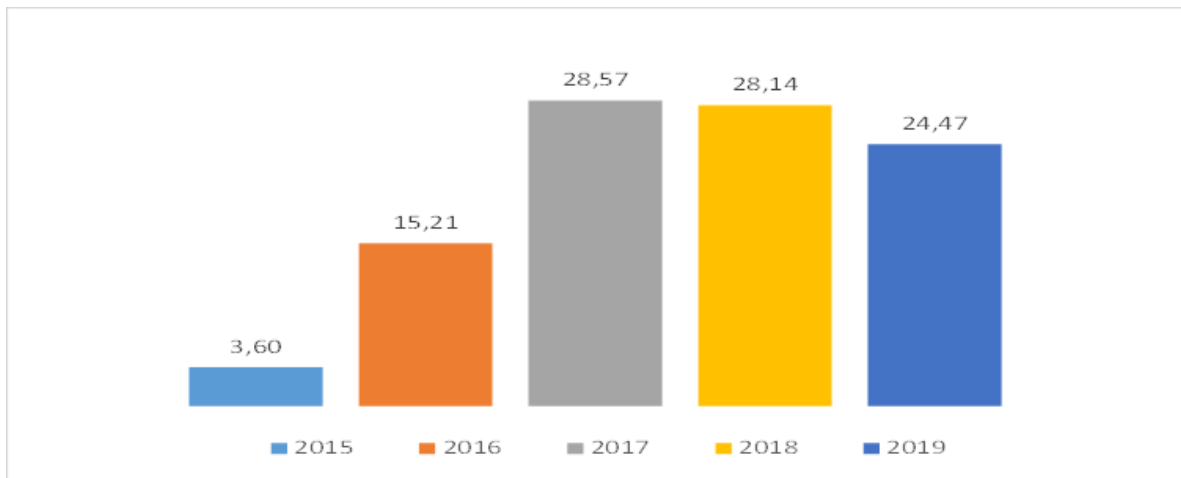
- Se han creado o modificado 33 órdenes de coste con sus correspondientes normas de liquidación, se han liquidado 396 órdenes de coste y se han ejecutado 3.204 ciclos de distribución y reparto además de su creación y mantenimiento correspondiente.
- Se han integrado en NEXUS en el módulo de Contabilidad Analítica 156 ficheros de nómina y 12 ficheros de actividad.
- Se han tramitado 19 nuevas altas de CECOS a la Subdirección General de Costes.
- Se elaboran 12 fichas del Gasto Real Mensual del Capítulo I (FGRM), para su posterior envío a la Dirección General de Recursos Humanos.
- Se cumplimentan 4 ficheros de carácter trimestral de seguimiento de contratos fijos en colaboración con la Unidad de Contratación en los que se calcula y detalla el gasto previsto para el ejercicio corriente y para anualidades futuras.
- Se ha impartido 1 sesión formativa sobre costes de capítulo I dirigida al departamento de Recursos Humanos.

Inversiones Totales

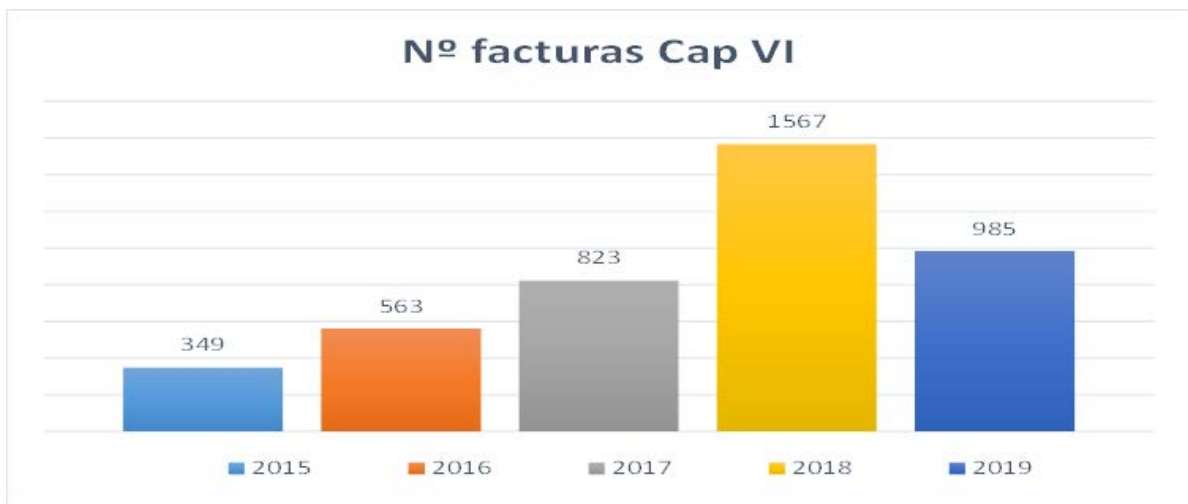
En el año 2019 el gasto en inversiones ha disminuido respecto al año anterior debido, fundamentalmente, al retraso en la ejecución de obras de construcción de centros de salud.

2015	2016	2017	2018	2019
2.607.465,43	11.016.175,95	20.691.302,70	20.377.294,52	17.720.835,55

En el siguiente gráfico se muestra el porcentaje de ejecución sobre las inversiones 2015-2019.



Facturas tramitadas por años:

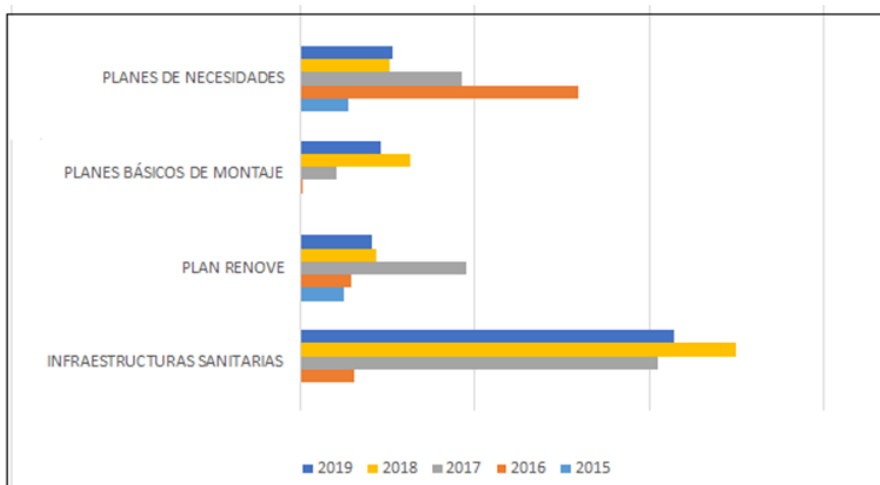


Se han creado 15.422 activos fijos en las siguientes clases de activos:

Clase de activos		Nº activos	Importe
A0100001	Construcciones. Inmovilizado material	206	7.154.658,08
A1000001	Mobiliario de oficina	6.073	1.334.207,60
A1000002	Mobiliario sanitario, asistencial o análogo	3.505	992.333,02
A1000005	Electrodomésticos	124	27.887,55
A1000006	Otro Mobiliario y Enseres	1.800	95.150,63
A1000007	Fotocopiadoras, faxes y equipos multifunción	202	260.146,79
A1000008	Otros Equipos de Oficina	24	17.810,01
A1000011	Otros Equipos	204	52.475,41
A1000012	Elementos Decorativos	24	676,63
A1100001	Equipos para Procesos de Información	324	34.646,28
A1200006	Elementos de Transporte Interno	41	15.805,98
A1200009	Equipos Sanitarios	1.991	1.497.383,84
A1300001	Utilillaje	227	65.551,63
A1400001	Instalaciones Técnicas	1	66.961,40
A1400002	Instalaciones de Seguridad	71	514.610,64
A1400004	Instalaciones de calefacción y climatización	130	1.505.461,13
A1400005	Instalaciones Eléctricas	109	1.224.604,25
A1400006	Instalaciones y Equipamientos contra Incendios	2	24.167,40
A1400009	Instalaciones de suelos técnicos, techos y prefabricad	5	105.911,67
A1400011	Otras instalaciones técnicas	358	2.712.237,42
A1600005	Otro Inmovilizado material-Señalización	1	18.148,19
TOTAL		15.422	17.720.835,55

Distribución de créditos por líneas de actuación y año:

Línea de actuación	2015	2016	2017	2018	2019
INFRAESTRUCTURAS SANITARIAS		1.539.457,56	10.240.763,88	12.494.920,07	10.726.477,65
PLAN RENOVE	1.244.514,22	1.452.763,24	4.762.273,97	2.187.293,40	2.065.279,47
PLANES BÁSICOS DE MONTAJE		50.216,58	1.055.964,36	3.136.018,63	2.294.470,86
PLANES DE NECESIDADES	1.362.951,21	7.973.738,57	4.632.300,49	2.559.062,42	2.627.388,66
OBRAS MENORES					7.218,91
Total general	2.607.465,43	11.016.175,95	20.691.302,70	20.377.294,52	17.720.835,55



Depuración inventario contable:

En el año 2017 se inició la depuración del inventario contable bajo el criterio establecido en PNT de la Gerencia Asistencial de Atención Primaria con los siguientes criterios:

- Elementos marcados para las bajas con valor neto contable inferior al 25% del precio de adquisición.
- Propuesta por clase de activo/año adquisición/vida útil.
- Con carácter general se propone tramitar la baja contable de los elementos obsoletos y amortizados, así como aquellos otros que, con los criterios actuales, no son inventariables.

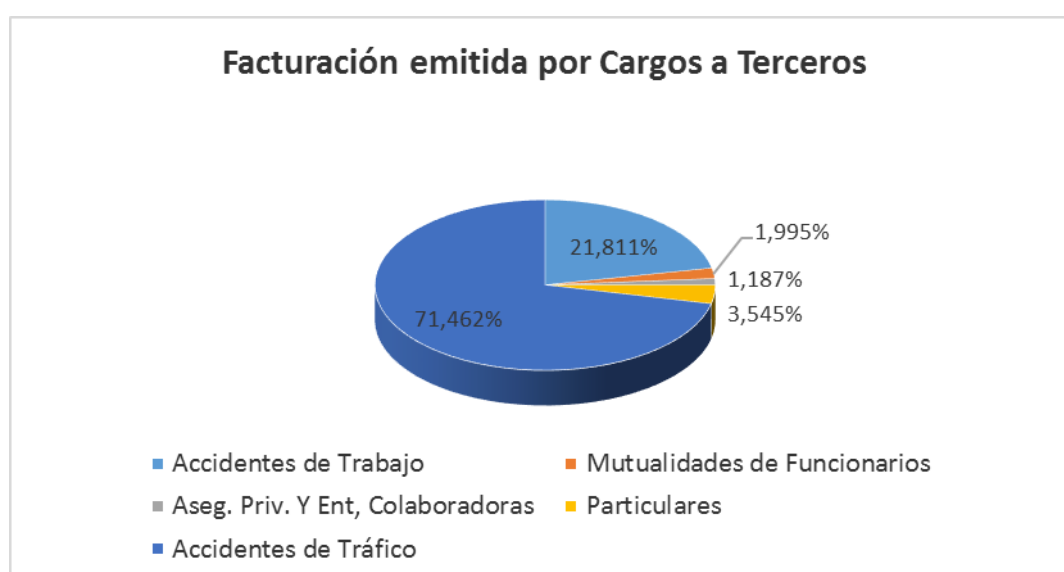
En 2019 se han tramitado 51 expedientes administrativos en los que se han dado de baja 16.727 activos.

Clase Activo fijo		nº af	Importe
A1000001	Mobiliario de oficina	712	13.131,81
A1000002	Mobiliario sanitario, asistencial o análogo	822	19.549,08
A1000005	Electrodomésticos	10	1.013,61
A1000006	Otro Mobiliario y enseres	10.310	2.641.548,60
A1000008	Otros Equipos de Oficina	49	6.729,64
A1000012	Elementos Decorativos	8	118,42
A1100001	Equipos para Procesos de Información	52	39.391,64
A1200007	Otra Maquinaria	3	540,01
A1200009	Equipos Sanitarios	4.247	251.707,69
A1300001	Ustillaje	492	11.393,72
A1400002	Instalaciones de seguridad	2	56,50
A1400011	Otras instalaciones técnicas	19	3.439,03
A1500002	Vehículos Especiales	1	9.474,37
Total		16.727	2.998.094,12

Ingresos

Facturación emitida por Cargos a Terceros

CUENTA	DESCRIPCIÓN	IMPORTE
31403	Accidentes de Trabajo	233.499,36 €
31405	Mutualidades de Funcionarios	21.363,00 €
31406	Aseguradoras Privadas y Ent. Colaboradoras	12.708,00 €
31407	Particulares	37.949,00 €
32406	Accidentes de Tráfico	765.054,00 €
TOTAL		1.070.573,36 €

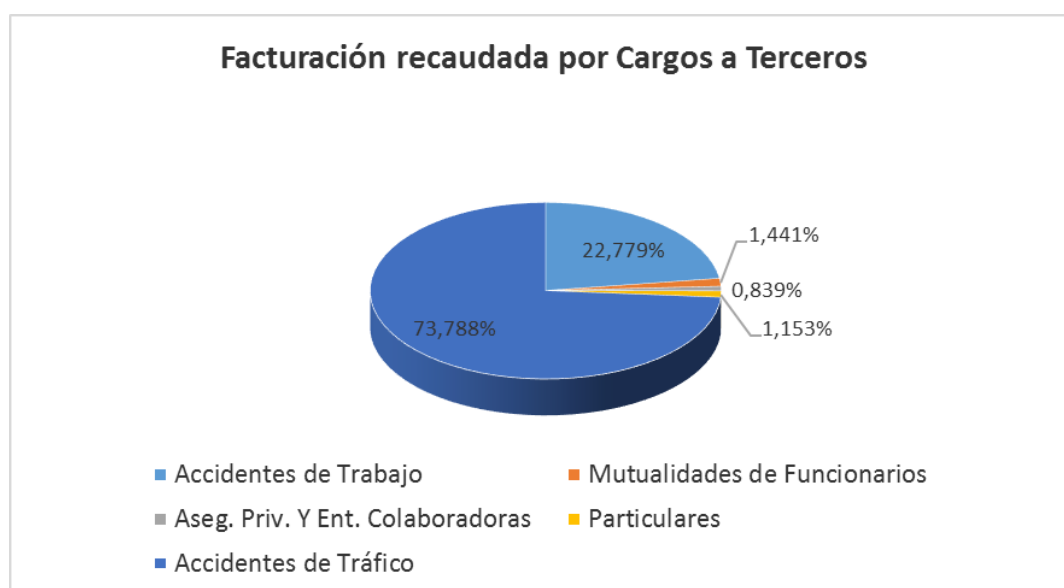


En el ejercicio 2019 se han emitido 6.688 facturas por un importe neto total de 1.070.573,36 €. Esta cantidad representa, respecto del ejercicio 2018, un incremento del 27,49 %.

Destacando de forma significativa la facturación de accidentes de trabajo que ha aumentado en un 40%. La facturación de Mutualidad de funcionarios ha disminuido en un 13% en términos económicos. Esto es debido a que este colectivo ha reducido la solicitud de servicios sanitarios en los centros de salud optando por acudir a sus centros concertados. La facturación de accidentes de tráfico se ha incrementado un 25,18% y la de particulares y aseguradoras privadas se ha incrementado en un 35,22% y 28,92%, respectivamente.

Facturación recaudada por cargos a terceros:

CUENTA	DESCRIPCIÓN	IMPORTE
31403	Accidentes de Trabajo	198.009,32 €
31405	Mutualidades Funcionarios	12.522,00 €
31406	Aseguradoras Privadas y Ent. Colaboradoras	7.296,00 €
31407	Particulares	10.021,30 €
32406	Accidentes de Tráfico	641.403,00 €
TOTAL		869.251,32 €



En términos absolutos, la recaudación neta ha ascendido a 869.251,32 €, que constituye el 81,19 % de la facturación emitida en el ejercicio. El mayor porcentaje de cobros se ha efectuado en las partidas 31403 “Accidentes de Trabajo”, con un 84,80 % y 32406 “Accidentes de Tráfico”, con un 83,84 %.

Facturación internacional:

La facturación por la prestación de asistencia sanitaria a ciudadanos europeos y de otros países está tomando cada vez más relevancia.

Durante la anualidad de 2019 se han emitido un total de 11.675 facturas con un montante de facturación de 497.854,50 €. Esta facturación ha supuesto un incremento del 7,81 % respecto de la efectuada en 2018.

Otros ingresos:

PARTIDAS	CONCEPTO	COBRADO
30403	Emisión Certificados Médicos por Prev. y Recon.	5.585,12 €
32409	Otros Ingresos en C. Sanitarios (Convenios)	0,00 €
33009	Venta Otros Bienes (Elect. Placas Fotovolt.)	1.982,28 €
38000	Reintegros Ej. Cerrados	44.709,33 €
38100	Reintegros Ej. Corriente	105,59 €
38300	Reintegro nóminas	65.126,22 €
39100	Indemnización Compañías de Seguro	1.513,15 €
39109	Otras Indemnizaciones (Ejecuciones judiciales)	13.080,14 €
39909	Otros Ingresos (Indemnización. y regularización de cuentas)	0,00 €
45309	Transferencias. empresas públicas y entes públicos C. Madrid	88.800,51 €
59103	Máquinas expendedoras	1.963,60 €
47909	Otras transferencias empresas. privadas	11.699,77 €
77909	Otras transferencias empresas privadas	147.595,85 €
TOTAL OTROS INGRESOS		382.161,56 €

Contempla los ingresos recaudados al margen de la actividad asistencial, que proceden de reintegros de pagos indebidos, indemnizaciones, transferencias efectuadas por organismos o empresas privadas, facturaciones por servicios de carácter no sanitario, etc.

Los cobros realizados por estos conceptos han experimentado un incremento del 60,30% respecto del ejercicio 2018. La partida 77909 "Otras transferencias empresas privadas" es la que ha tenido un mayor crecimiento, ya que en el ejercicio 2019 se han incorporado los ingresos de la Universidad San Pablo CEU, en concepto de convenios de colaboración.

Durante la anualidad de 2019, a los convenios de colaboración suscritos entre la Consejería de Sanidad y las Universidades privadas para la enseñanza clínica del grado de medicina se ha incorporado el convenio de colaboración con la Universidad San Pablo CEU.

Ello ha facilitado la realización de prácticas formativas a los alumnos de estas Universidades en los Centros de Salud y ha generado unos ingresos en Atención Primaria, como compensación económica, de 159.295,62 €, que tras ser aplicados a presupuesto, se ha podido generar crédito en el presupuesto de gastos de capítulo II por importe de 11.699,77 € y en capítulo VI por importe de 147.595,85 €.

En el año 2019 se ha aplicado un ingreso de 78.497,95 € por parte de Fundación para la Investigación e Innovación Biomédica de Atención Primaria (FIIBAP), para la intensificación de la actividad investigadora. Se tramitó la documentación, generándose crédito en capítulo I por 78.497,95€.

Deudores:

A comienzos de ejercicio 2019 los derechos pendientes de cobro de ejercicios cerrados alcanzaba un montante total de 178.900,26 €, de los cuales 178.409,36 € correspondían a deudas por prestación sanitaria a terceros (Cargos a Terceros) y 490,90 € a otros ingresos patrimoniales.

A lo largo de 2019 esta deuda se ha visto minorada en un 69,74 % por la recaudación de 124.769,72 € de derechos pendientes. Al cierre del ejercicio 2019 la deuda pendiente ascendía a un montante total de 53.230,54€.

Cobros vía ejecutiva:

Se ha intensificado y puesto al día la tramitación del cobro de facturas a través de la vía ejecutiva, emitiendo certificaciones de descubierto una vez transcurrido el plazo de pago legalmente establecido.

Se han emitido 311 certificaciones de descubierto de facturación a terceros en 2019 por un importe total de 11.338,00 € y se han cobrado a través de ejecutiva 120 certificaciones emitidas por un importe total de 4.124,70 €.

En 2019 se ha iniciado el procedimiento ejecutivo para haberes indebidos de nómina, de los que se han emitido 3 certificaciones de Descubierto por importe total de 9.609,66 € y se han cobrado a través de vía ejecutiva 2 Certificaciones emitidas por importe total de 3.207,52 €.

Mejora de la gestión:

Como continuación al trabajo realizado en el año anterior en la utilización *del Protocolo de Facturación a Terceros en los Centros de Salud*, durante el año 2019 se ha procedido al despliegue de un Plan de formación dirigido a los Centros de Salud e impartido por los miembros del Departamento de Facturación a Terceros.

Se han impartido 4 ediciones, con una duración de 5 horas cada una y con una asistencia de 182 alumnos.

Resulta muy significativo el incremento en la facturación de la asistencia sanitaria derivada de Accidentes de Trabajo, un 40,74 % respecto de la facturación de 2018. Este gran incremento se ha debido a la mayor concienciación por parte de los centros de salud a la hora de iniciar el protocolo en todas las asistencias derivas de contingencias laborales y al envío sistemático de requerimientos a las empresas para la tramitación de la declaración electrónica de los trabajadores accidentados (DELTA) de una manera más rápida.

Además, durante el año 2019 se ha iniciado el envío de facturas a las mutuas de accidente de trabajo en formato digital, a través del programa NOTE (Notificaciones Telemáticas de la Comunidad de Madrid).

Indicadores presupuestarios Contrato Programa eSOAP:

Se han cargado y validado en eSOAP 12 ficheros correspondientes a los indicadores presupuestarios de Capítulo II y otros 12 ficheros correspondientes al indicador de facturación a terceros para el seguimiento del Contrato Programa de los Centros de Salud.

Se elaboran los presupuestos de los indicadores 9.02.02 Material Sanitario y 9.04.01 Facturación a Terceros y, junto a los indicadores 9.02.03 Consumo de Apósitos, 9.03.02 Consumo de Tiras de Glucemia y 9.04.02 Consumo de absorbentes, se realiza el seguimiento y cierre para evaluar el cumplimiento del Contrato Programa de los Centros de Salud.

Contratación administrativa

La Gerencia Asistencial de Atención Primaria ha realizado, a través de las distintas unidades promotoras, una planificación de los expedientes de contratación del ejercicio.

Esta previsión, referida a los contratos sujetos a Regulación Armonizada (SARA), de conformidad con lo establecido en el artículo 28.4 de la Ley 9/2017 de Contratos del Sector Público, ha sido publicada en el Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid (Plan Anual de Contratación 2019).

Durante el año 2019 se ha continuado con la utilización progresiva del sistema de licitación electrónica desarrollado por la Comunidad de Madrid para la presentación de las ofertas por parte de los licitadores.

Se han diseñado diferentes procedimientos con las Unidades Promotoras de Compras y de Inversiones con el fin de adecuar los trámites administrativos a la Administración y licitación electrónicas.

Se han realizado diferentes sesiones con los departamentos implicados en la tramitación de expedientes para facilitar la contratación de las distintas obras, servicios y suministros en Atención Primaria.

Durante el año 2019 se han tramitado los siguientes expedientes de contratación por procedimiento abierto:

TIPO DE CONTRATO	EXPEDIENTES ADJUDICADOS	EXPEDIENTES EN TRAMITACIÓN
Obras	16	12
Servicios de arquitectura	4	14
Otros servicios	10	1
Suministros material fungible	56	12
Suministros material inventariable	18	1
TOTAL	104	40

Expedientes adjudicados:

EXPEDIENTE	DENOMINACIÓN	IMPORTE ADJUDICACIÓN
Obras		
A/OBR-001822/2019	Pintura centros sanitarios de Atención Primaria	507.353,00
A/OBR-006260/2019	Reparación fachadas C.S. Miguel Cervantes	60.392,76
A/OBR-006635/2019	Obra de climatización C.S. Valdemoro	424.710,00
A/OBR-006639/2019	Obra de climatización C.S. San Fernando II	349.069,81
A/OBR-006888/2019	Sustitución carpinterías C.S. Gregorio Marañón	140.054,32
A/OBR-007735/2019	Fontanería C.S. Federica Montseny	147.689,50
A/OBR-008247/2019	Red de fontanería C.S. Legazpi	118.779,75
A/OBR-013272/2019	Obra clima C.S. Goya	126.423,64
A/OBR-014026/2019	Reparación de fachadas C.S. Monóvar	53.400,59
A/OBR-015087/2019	Humanización C.S. Pintores	69.865,40
EXPEDIENTE	DENOMINACIÓN	IMPORTE ADJUDICACIÓN
A/OBR-016695/2019	Reforma C.S. Paracuellos	73.931,00
A/OBR-016699/2019	Obra reforma y ampliación C.S. Algete	681.482,36
A/OBR-016701/2019	Sustitución carpintería C.S. Cercedilla	72.183,34
A/OBR-021693/2019	Obra de climatización C.S. Huerta de los Frailes	174.032,18
A/OBR-022586/2019	Obra de mejora eficiencia energética C.S. Isabel II	32.201,83
A/OBR-022589/2019	Obra de reforma climatización C.S. Francia	67.887,00
Servicios de arquitectura		
A/SER-001673/2019	Control calidad obra ampliación C.S. Ensanche V	6.254,49
A/SER-016368/2019	Estudios geotécnicos C.S. Valdebebas y C.S. Soto	12.061,98
A/SER-017831/2018	Dirección facultativa C.S. Las Tablas	147.232,80
A/SER-022504/2018	Dirección facultativa C.S. Ensanche Vallecas	38.906,34
Otros servicios		
A/SER-000551/2019	Servicio de control integrado de plagas	90.592,17
A/SER-000771/2019	Mantenimiento aparatos elevadores	970.467,26
A/SER-004049/2019	Servicio de protección contra incendios	98.741,87
A/SER-004577/2019	Mantenimiento edificios	580.383,92
A/SER-006532/2019	Mantenimiento puertas automáticas	104.507,41
A/SER-008937/2019	Servicio inspecciones reglamentarias	64.842,31
A/SER-011250/2019	Mantenimiento equipos de oficina	279.671,47
A/SER-012964/2019	Servicio de tapicería	23.533,65
A/SER-020046/2018	Servicio de transporte	3.541.367,60
A/SER-025086/2018	Mantenimiento de la climatización	4.657.859,18
Suministros material fungible		
A/SUM-001130/2019	Sondas gastrostomía para alimentación	119.616,97
A/SUM-001339/2019	Sistema nutrición Bomba Freego	37.874,10
A/SUM-001795/2019	Cámaras inhaladoras	190.453,41
A/SUM-002405/2019	Sistemas nutrición enteral por bomba	90.733,17
A/SUM-003864/2019	Suministros de infusores y material de infusión	68.742,52
A/SUM-005276/2019	Material de ventiloterapia	49.699,44
A/SUM-006605/2019	Medicamentos exclusivos de Atención Primaria	183.632,20
A/SUM-006938/2019	Suturas	84.716,77
A/SUM-007426/2019	Desinfectantes, detergentes, solución hidroalcohólica	138.272,26
A/SUM-007618/2019	Medicamentos de Atención Primaria	373.390,14
A/SUM-010988/2019	Test Recogida sangre oculta heces	1.573.000,00
A/SUM-011763/2019	Clostridiopeptidasa	287.688,96
A/SUM-012438/2019	Material fungible de odontología	154.699,92
A/SUM-014500/2019	Tetracaína	20.592,00
A/SUM-014657/2019	Material punción e instrumental desechable	133.645,59
A/SUM-015589/2019	Sistemas Nutrición enteral por gravedad universal	38.484,60

A/SUM-015809/2019	Material esterilización	108.263,54
A/SUM-015820/2019	Fresas odontología	33.291,36
A/SUM-015834/2019	Depresores linguales	42.071,70
A/SUM-015835/2019	Solución de dimetil eter+propano	56.436,34
A/SUM-015849/2019	Apósitos celulosa	38.286,34
A/SUM-016159/2019	Material de protección	37.177,20
A/SUM-016244/2019	Material de nutrición general Atención Primaria	129.216,75
A/SUM-016297/2018	Suministros gases medicinales Atención Primaria	1.330.874,44
A/SUM-016307/2019	Material esterilización	34.445,68
A/SUM-016313/2019	Instrumental sanitario	23.201,34
A/SUM-016441/2019	Batas, bateas y paños desechables	40.757,77
A/SUM-016709/2019	Desinfectante superficies	26.056,14
A/SUM-016710/2019	Material nutrición general	38.507,67
A/SUM-016755/2019	Instrumental odontológico	26.823,53
A/SUM-016895/2018	Medicamentos exclusivos de Atención Primaria	78.286,28
A/SUM-017081/2019	Agujas aleta	37.635,84
A/SUM-018009/2019	Catéteres	35.872,87
A/SUM-018411/2019	Agujas y jeringas	20.376,02
A/SUM-021694/2019	Algodón, celulosa y otros apósitos	78.765,56
EXPEDIENTE	DENOMINACIÓN	IMPORTE ADJUDICACIÓN
A/SUM-021696/2019	Agujas y jeringas	80.009,23
A/SUM-021996/2019	Instrumental odontología pasa	6.196,18
A/SUM-022002/2019	Material fisioterapia	35.565,56
A/SUM-022006/2018	Test detección antígeno streptococo	119.547,70
A/SUM-022104/2019	Medicamentos clorhexidina e insulina	29.811,60
A/SUM-022625/2019	Cortinas de separación	29.887,00
A/SUM-022975/2019	Cajas apilables	39.524,65
A/SUM-024029/2019	Material fungible odontología	40.603,45
A/SUM-025255/2019	Test detección antígeno streptococo	42.325,80
A/SUM-025687/2018	Medicamentos de Atención Primaria	16.694,08
A/SUM-026139/2019	Sondas vesicales lubricadas	37.964,96
A/SUM-026408/2019	Mascarillas con nebulizador	39.737,86
A/SUM-026550/2018	Electrodos ECG y adaptador pinza	153.670,97
A/SUM-026808/2018	Collarines cervicales, esparadrapos, férulas, vendas	413.589,51
A/SUM-026971/2018	Bolsas de orina, sondas rectales y vesicales	99.123,60
A/SUM-027097/2019	Sistema nutrición enteral	37.950,00
A/SUM-027446/2019	Nutrición enteral bomba Freego	109.890,00
A/SUM-027552/2018	Sulfadiazina argéntica 1% crema 50 g	103.998,66
A/SUM-029773/2019	Picosulfato	36.152,06
A/SUM-031481/2019	Utilillaje sanitario	40.421,39
Suministros material inventariable		
A/SUM-000513/2019	Adquisición pequeño aparataje sanitario	159.653,56
A/SUM-007456/2019	Adquisición dermatoscopios	90.717,70
A/SUM-007710/2019	Adquisición aparataje equipos médicos	88.553,85
A/SUM-007980/2019	Adquisición equipos de monitorización	220.979,50
A/SUM-008013/2019	Adquisición equipamiento y aparataje matrona	142.456,33
A/SUM-008097/2019	Adquisición pequeño aparataje	80.890,63
A/SUM-008521/2019	Adquisición equipamiento y aparataje fisioterapia	172.416,53
A/SUM-008574/2019	Adquisición mobiliario clínico Atención Primaria	211.152,26
A/SUM-008609/2019	Adquisición e instalación estores y persianas	41.323,92
A/SUM-008696/2019	Adquisición de equipos de esterilización	145.072,95
A/SUM-008905/2019	Adquisición aparataje equipamiento de odontología	187.090,20
A/SUM-009168/2019	Adquisición audiovisuales	8.752,47
A/SUM-009213/2019	Adquisición de mobiliario auxiliar	17.056,03
A/SUM-010878/2019	Adquisición electrodomésticos	38.341,95

A/SUM-011342/2019	Adquisición de ecógrafos	464.712,60
A/SUM-013434/2019	Adquisición de equipos multifunción	258.426,17
A/SUM-013437/2019	Adquisición de videoproyectores	29.481,65
A/SUM-028556/2019	Adquisición de diverso aparataje	32.919,73
A/SUM-028582/2019	Adquisición de dermatoscopios	32.984,00

Expedientes en tramitación:

EXPEDIENTE	DENOMINACIÓN
Obras	
A/OBR-004792/2019	Obra del C.S Parque Oeste
A/OBR-005616/2019	Obra del C.S Sevilla La Nueva
A/OBR-009250/2019	Obra construcción Barrio H. Fuenlabrada
A/OBR-011078/2019	Obra construcción C.S. Este Parla
A/OBR-011512/2019	Obra del C.S Quinta de los Molinos
A/OBR-012691/2019	Obra construcción C.S. Valdemoro 3
A/OBR-012915/2018	Obra C.S. Montecarmelo
A/OBR-015823/2019	Obra reforma Consultorio Local Chapinería
A/OBR-019558/2019	Obra construcción C.S. Valdemoro 3
A/OBR-022902/2018	Obra nuevo C.S. Navalcarnero II
A/OBR-028470/2019	Obra construcción C.S. Butarque
A/OBR-036655/2019	Obra construcción C.S. Valdemoro 3
EXPEDIENTE	DENOMINACIÓN
Servicios de arquitectura	
A/SER-005466/2019	Control calidad C.S. Montecarmelo
A/SER-005468/2019	Control calidad C.S. Navalcarnero
A/SER-009525/2019	Dirección facultativa C.S. Montecarmelo
A/SER-009531/2019	Dirección facultativa C.S. Navalcarnero
A/SER-010315/2019	Control calidad Barrio Hospital Fuenlabrada
A/SER-010394/2019	Dirección Facultativa Barrio Hospital Fuenlabrada
A/SER-011329/2019	Redacción Proyecto Cerro de los Gamos
A/SER-011521/2019	Control de Calidad C.S. Quinta de los Molinos
A/SER-011522/2019	Dirección facultativa C.S. Quinta Molinos
A/SER-011947/2019	Control calidad de Obra C.S. Este Parla
A/SER-011950/2019	Dirección facultativa obra C.S. Res Este Parla
A/SER-015703/2019	Control calidad de Obra C.S. Valdemoro 3
A/SER-015715/2019	Dirección facultativa obra C.S. Valdemoro 3
A/SER-029569/2019	Control de calidad obra C.S. Butarque
Otros servicios	
A/SER-022992/2019	Mantenimiento de aparatos elevadores
Suministros material fungible	
A/SUM-006648/2019	Tetracaina 7,5 mg/g pomada
A/SUM-022218/2019	Material de fisioterapia
A/SUM-027279/2019	Material toma muestras, tiras reactivas
A/SUM-028394/2019	Bateas, mantas térmicas, paños desechables
A/SUM-028590/2019	Instrumental de odontología
A/SUM-029534/2019	Sistemas control tiempos protombina
A/SUM-029663/2019	Electrodos y gel
A/SUM-030672/2019	Medicamentos Atención Primaria
A/SUM-031827/2019	Sulfadiazina argéntica 1% crema 50 g
A/SUM-032623/2019	Bolsas orina, sondas rectales
A/SUM-037324/2019	Gasas y compresas
A/SUM-038491/2019	Electrodos para desfibrilador
Suministros material inventariable	
A/SUM-024444/2019	Adquisición de aparataje para los centros de salud

Se han tramitado un total de 606 contratos menores de tracto sucesivo, 467 de obras, 4 de suministros y 134 de servicios.

Se han celebrado un total de 226 sesiones de Mesas de Contratación.

Además, se ha realizado la apertura de las proposiciones, examen de la documentación aportada y valoración de las ofertas económicas de 42 procedimientos simplificados abreviados, que no precisaron de asistencia de mesa de contratación de conformidad con la Ley de Contratos de Sector Público, elevando la propuesta de adjudicación al órgano de contratación.

Gestión de compras

Gestión de compras de material fungible

En la actividad derivada de la tramitación de expedientes, se han trabajado las propuestas para la tramitación de 53 expedientes de contratación para la adquisición de material fungible destinados al almacenamiento en los 6 almacenes de la Gerencia para la posterior distribución a los centros sanitarios de Atención Primaria:

- Procedimientos Abiertos SARA: 10
- Procedimientos Abiertos NO SARA: 13
- Procedimientos Abiertos simplificados (PAS): 6
- Procedimientos Abiertos simplificados Abreviados (PASA): 24

Contratos Marco en Nexus para la adquisición de material

- 23 contratos marco con un total de 88 líneas para la adquisición de material homologado por la Junta Central de Compras.
- Contratos marco derivados de 29 Acuerdos Marco con 68 líneas para la adquisición de material de Acuerdos Marcos del SERMAS.
- Contratos menores: se han realizado 1094 contratos menores.

Se han elaborado y revisado los catálogos de material con la inclusión de nuevos artículos y la revisión de las características y criterios de valoración para su inclusión en expedientes de compra de 690 artículos de los siguientes grupos:

- Fisioterapia
- Odontología
- Material del carro de parada
- Material de protección en colaboración con el Servicio de Protección
- Electrodo de desfibrilador

Se ha reducido el número de artículos adjudicados por contrato menor, quedando reducidos a material para pacientes especiales, exclusivos, fungibles de equipos concretos tanto de electro medicina como equipos de impresión que no están homologados o artículos desiertos de expedientes.

Subcomisiones

También se han reunido las distintas subcomisiones de Fisioterapia y Odontología que además de fijar las características técnicas y criterios para adecuarlos a la nueva Ley de Contratos, han revisado el catálogo de estas unidades de apoyo incorporando artículos nuevos, así como descatalogando otros artículos que ya no consideran necesarios para su actividad.

Solicitudes efectuadas por los Centros para la inclusión de nuevos materiales en el catálogo de Atención Primaria

Se han gestionado 52 solicitudes efectuadas por los Centros:

SOLICITUDES	NÚMERO
Material sanitario	48
Material oficina	4
TOTAL	52

Gestión de las reclamaciones en relación a la calidad de los materiales del catálogo de Atención Primaria

Se han gestionado 164 reclamaciones efectuadas por los Centros, con la siguiente distribución:

RECLAMACIONES	NÚMERO
Material sanitario	158
Material oficina	1
Utillaje no sanitario	5
TOTAL	164

Gestión del catálogo de materiales de Atención Primaria

El catálogo de materiales de Atención Primaria consta de un total de 3.341 artículos activos. Como todos los años, se han realizado una serie de modificaciones en el catálogo.

MODIFICACIONES	CANTIDAD
Altas artículos	93
Modificaciones artículos	16
Bajas artículos	35
TOTAL	144

En función de las modificaciones realizadas, se han actualizado los 1.360 catálogos de los distintos Centros de Atención Primaria, Unidades de Apoyo y Residencias:

UNIDADES	Nº DE CENTROS
Centros Salud / Consultorios	354
SAR	26
ESAD	12
UPPO	183
Fisio	113
Residencias	584
TOTAL	1.360

En el año 2019, y derivado de la revisión realizada de material especial para pacientes, se han creado nuevos catálogos específicos para cada uno de los centros, consultorios y residencias.

Una vez desplegado por completo el proyecto de identificadores de material de prescripción hospitalaria se revisan todos los catálogos de los centros, incluyendo tanto los artículos que compra Atención Primaria, como los que suministran los hospitales correspondientes, en base a la difusión del PNT de Gestión del Suministro de Productos Sanitarios de Prescripción Hospitalaria.

eSOAP

Para el control de datos de eSOAP se revisan mensualmente una media de 65.000 líneas comprobando unidades de salida correctas en los consumos de centros.

Gestión de materiales especiales para pacientes

SOLICITUDES	CANTIDAD
Materiales especiales no incluidos en catálogo general	2.568
Apósitos	264
TOTAL	2.832

En el año 2019 se ha adjudicado el Acuerdo Marco de tiras de glucosa en el que están contempladas algunas tiras específicas para pacientes con bomba y calculador de bolos, peticiones que se registran de forma individual para cada paciente en el registro de materiales especiales, lo cual supone 1.442 peticiones gestionadas individualmente.

Compra y suministro de absorbentes para centros socio sanitarios

Se han tramitado un total de 197 pedidos con 29.777 líneas a lo largo del año, para abastecer a un total de 584 centros socio sanitarios con la siguiente distribución por direcciones asistenciales:

Distribución por Dirección Asistencial							
Centro	Este	Noroeste	Norte	Oeste	Sur	Sureste	TOTAL
66	62	176	108	70	61	41	584

El número de incidencias resueltas a través del correo electrónico han sido 214 y el número de incidencias resueltas con el proveedor 65.

Gestión de suministros y almacenes

La actividad de las unidades de suministros y almacenes viene determinada por los pedidos a proveedor y el suministro de material fungible a los 577 puntos de entrega entre Centros de Salud, Consultorios Locales y Centros Socio Sanitarios para 1.295 Centros de Coste.

Con el inicio del nuevo concurso de transporte se han incluido y/o desdoblado 28 puntos de entrega, entre los que se encuentran los Servicios de Prevención, centros socio sanitarios de nueva apertura y Consultorios Locales descentralizados de su cabecera.

Se gestiona también el suministro a los centros del material de laboratorio y otro material de prescripción especializada con Hospitales.

Se han efectuado 9.245 pedidos a proveedor con un total de 20.909 líneas de pedido de artículos, con la siguiente distribución por almacenes:

ALMACENES	PEDIDOS	ARTÍCULOS
Pavones	1.687	3.519
Coslada	1.390	2.812
Melchor Fernández Almagro	1.389	3.405
Majadahonda	1.393	3.011
Leganés	1.407	3.391
Villaverde	1.915	4.771
TOTAL	9.245	20.909

El suministro de material a los centros se gestiona a través de las reservas efectuadas al almacén de referencia en la aplicación informática Nexus, en las fechas establecidas en su calendario mensual.

Durante el año 2019 se ha finalizado la separación de reservas por identificador de productos para los materiales de prescripción hospitalaria, lo que ha incrementado el número de pedidos servidos a los centros respecto al ejercicio anterior en 4.260 (12,65%).

Se han realizado un total de 37.956 pedidos de material de los centros a los almacenes, con un total de líneas de pedido de 61.5795, con la siguiente distribución por almacenes:

ALMACENES	PEDIDOS	ARTÍCULOS
Pavones	7.210	121.600
Coslada	3.718	66.484
Melchor Fernández Almagro	5.565	93.142
Majadahonda	6.434	86.272
Leganés	6.448	91.472
Villaverde	8.581	156.825
TOTAL	37.956	615.795

Movimientos de almacén

Existencias iniciales: 6.143.561,82 €

Existencias finales: 6.820.986,61 €

Proyecto de identificadores

Una vez desplegado por completo el proyecto de identificadores para mejorar la identificación del material especial de pacientes en Nexus, se ha incrementado en 2.926 líneas de material correspondientes a 2.208 CIPAS de usuario distribuidos entre más de 321 puntos de entrega.

La difusión del PNT de Gestión del Suministro de Productos Sanitarios de Prescripción o Provisión Hospitalaria, al que se vincula el proyecto, ha impulsado la protocolización del circuito de entrega de este tipo de material con otros tres hospitales prescriptores.

Sistemas de monitorización de glucosa intersticial

Durante el ejercicio 2019 se ha puesto en funcionamiento, de forma coordinada con los hospitales de la Comunidad de Madrid, el sistema de petición, recepción y entrega de los sistemas de monitorización de glucosa intersticial para el control de glucemia.

Esto implica una continuidad de proceso que comienza con la pauta del sistema desde el hospital, el paso del paciente a Atención Primaria, la adscripción de paciente por centro de salud, la identificación del mismo y la distribución del material desde la red logística de suministros desde los seis almacenes de Atención Primaria a los centros de salud para su entrega a los pacientes.

Se coordina la entrega de material para más de 1.165 pacientes que va aumentando de forma exponencial por meses.

La red de coordinación, traslado de información y seguimiento nos vincula actualmente en este proyecto con más de 14 hospitales prescriptores.

Proyecto de mejora y homogeneización de las unidades de suministros

A lo largo del año 2019 se han creado tres grupos de trabajo para tratar la mejora de servicio ofrecida desde las unidades de Atención Primaria.

Los grupos, abordaron tres áreas generales de trabajo: gestión de los espacios, gestión de reservas y gestión de la comunicación.

Como resultado de las conclusiones de los grupos, se han implementado medidas de mejora que afectan en el área de:

Gestión de Espacios:

- Redistribución de espacios
- Adaptación de locales
- Iluminación
- Control de entregas
- Codificación de materiales

Gestión de Reservas:

- Homogenización de calendarios y tiempos
- Gestión de débitos
- Preparación de reservas

Gestión de la Comunicación:

- Normalización de los formularios de aumento de stock
- Normalización de los formularios de devolución de material
- Creación de manual de procedimientos

Proyectos de mejora de instalaciones y reorganización

A lo largo del año 2019 se han llevado a cabo mejoras de instalaciones en las dependencias del Almacén de Coslada. Esto provocó el cierre del almacén durante dos meses y el desplazamiento del personal entre los almacenes de Melchor Fernández Almagro y Pavones. Durante este tiempo, se continuó la distribución de material a los centros dependientes del Almacén de Coslada sin ninguna incidencia.

En el mes de octubre se produjo la reorganización en el suministro de centros, desplazando 17 centros desde el almacén de Alberto Palacios al Almacén de Majadahonda unificando el suministro de todos los centros de la Dirección Asistencial Noroeste en un único almacén.

Formación e investigación

- 2 Sesiones formativas sobre el uso del aplicativo Nexus dirigidas al personal de nueva incorporación de los SAR.
- 8 Sesiones formativas sobre aspectos generales de suministros (estructura, calendarios de pedidos, módulo de la intranet corporativa y realización de pedidos ordinarios y de material especial) dirigidos al personal de los centros de salud encargado de la realización de los pedidos de suministros.
- 2 Sesiones formativas sobre aspectos del ciclo de aprovisionamiento logístico y seguridad en el trabajo dirigidos a la plantilla de celadores adscrita a los almacenes periféricos de Atención Primaria.

Como conclusión de los trabajos de planificación, formación e implantación del sistema de identificadores se presentó un proyecto de calidad titulado “Planificación e Implantación de un procedimiento para mejora de la Gestión del Material Sanitario prescrito desde Atención Hospitalaria” que se defendió en las XXXVII Jornadas de la Sociedad Española de Calidad Asistencial.

Inversiones material inventariable

Ejecución del presupuesto de Inversiones

El gasto ejecutado en el ejercicio en compras de equipamiento: 4.364.386 € destinado a:

ADQUISICIONES DE EQUIPAMIENTO	IMPORTE
Dotación de ecógrafos	464.713€
Plan Básico Montaje nuevos centros	1.736.997€
Dotación y renovación de diverso equipamiento	2.017.958€
Convenios de colaboración con Universidades	144.718€
TOTAL	4.364.386€

Líneas de actuación

1. Las principales líneas de inversión han sido:
 - Continuar con la dotación de ecógrafos.
 - Adquisición de equipos/aparataje para sustitución ya sea por baja, obsolescencia y dotación de nuevas consultas. Destacando por su volumen en nº los siguientes equipos: oto-oftalmoscopios, tensiómetros de pared, electrocardiógrafos, monitores de presión arterial (MAPA), dermatoscopios con cámaras telederma, electrocardiógrafos, Lámparas de infrarrojos, T.E.N.S. y equipos de ultrasonido de dos cabezales.
 - Adquisición del mobiliario general y clínico con el objeto de dotar nuevos espacios, así como para renovación de los existentes, al objeto de mejorar el confort de usuarios y profesionales, destacando por su volumen en número de peticiones: armarios, mesas de despacho, todo tipo de sillería y bancadas.
 - Renovación del equipamiento clínico obsoleto en las consultas destacando por su volumen en número: las básculas pesabebés, básculas tallímetro, lámparas de exploración, lupas de pie con luz, optotipos, tallímetros infantiles, camillas de adultos, pediátricas e hidráulicas, carros de parada y taburetes de exploración.
 - Como novedades en mobiliario clínico: La adquisición de camillas de transporte de enfermos de dos tipos, hidráulica y de cuchara.
 - Adquisición y renovación de equipos audiovisuales y multifunción: videoproyectores, fax y fotocopadoras.

- Montaje de los nuevos centros, ya sea por haber iniciado su funcionamiento en el ejercicio 2019 o por haberse finalizado parte de las obras que se están ejecutando por fases: C.L Valverde de Alcalá, C.L. Villalbilla, C.L. Fuentidueña del Tajo, C.S. Villanueva de la Cañada y C.L. Paracuellos, estos dos últimos parcialmente por no haberse finalizado las obras en su totalidad.
2. Líneas en la gestión de las compras y peticiones de material de inversiones:
- Revisión de la dotación de los Planes Básicos de Montaje de los nuevos centros y de las unidades de apoyo: salud bucodental, matronas, fisioterapia, al objeto de elaborar el catálogo del petitorio descentralizado para la Gestión de Activos y Plan Básico Tipo para colgar en la INTRANET.
 - Revisión y mejora de las características técnicas y criterios del mobiliario general, sillería. electrodomésticos y audiovisuales.
 - Petitorio de Activos a través del aplicativo Nexus: carga de tablas maestras, depuración de incidencias con MadridDigital para iniciar su implantación en enero de 2020 en todos los centros de salud.
 - Cursos de formación: durante el ejercicio 2019, se han realizado nueve sesiones formativas sobre la utilidad y utilización de este Petitorio de Activos incluyendo también una parte práctica, dirigida al personal de los centros y las Direcciones Asistenciales, principalmente a los profesionales que realizarán los pedidos de material inventariable en los centros.

Gestión del suministro de material inventariable

Se han recibido las siguientes solicitudes de equipamiento desglosadas por conceptos:

ORIGEN DE PETICIÓN	Nº SOLICITUDES	Nº DE ARTÍCULOS
Nuevas acciones	1.091	1.924
Peticiones de centros	4.277	10.023
Bajas y adaptaciones puesto	2.612	3.446
TOTAL	7.980	15.393

Además del material suministrado directamente a centros por los proveedores, se han gestionado los siguientes portes desde nuestros almacenes:

AÑO 2019	Nº PORTES	Nº DE ARTÍCULOS
ENERO	7	840
FEBRERO	6	927
MARZO	9	738
ABRIL	6	599
MAYO	8	1.183
JUNIO	11	1.165
JULIO	5	484
AGOSTO	4	76
SEPTIEMBRE	5	541
OCTUBRE	5	707
NOVIEMBRE	6	566
DICIEMBRE	7	400
TOTAL	79	8.226

Gestión de compras/contratación de material inventariable:

En el Catálogo de Material inventariable/Activos Fijos en Atención Primaria se dispone de 378 artículos codificados.

Se han gestionado los siguientes procedimientos de compra:

- Se han realizado las propuestas, memorias y pliegos de prescripciones técnicas para la tramitación de 17 expedientes por Procedimiento Abierto para la adquisición de equipamiento.
- Se han elaborado 11 documentos de licitación para tramitación de expedientes basados de Material Homologado a través de Patrimonio del Estado.
- Se han tramitado 3 peticiones de compras en equipamiento y 43 en seguridad de material homologado directamente, a través de la aplicación Conecta de Patrimonio del Estado.
- Se han creado en equipamiento un total de 14.602 activos fijos.
- Se han realizado un total de 331 pedidos logísticos.
- Se han realizado en Nexus 420 entradas de material, generalmente se realizaron por activo genérico creado y con posterioridad se trataron individualmente para introducir los CECOS y la localización de cada uno de los artículos.

Actividades en coordinación con la Comisión de Adquisiciones y Evaluación de Productos:

En aquellos equipos y mobiliario clínico que en el momento de la adjudicación de los expedientes de este ejercicio se detectaron áreas de mejora, se realizó una revisión de las prescripciones técnicas y/o criterios de valoración, procediéndose a la modificación de las mismas-os. Y en algunos casos se elaboraron características y criterios, por tratarse de la introducción de un nuevo material en el catálogo.

Esta tarea se llevó a cabo en colaboración con los profesionales de la Comisión de adquisiciones y evaluación de productos, con el asesoramiento adicional de profesionales especializados en determinados equipos/mobiliario como son:

- Monitor de presión arterial (MAPA) - se revisaron los criterios de adjudicación
- Dermatoscopio - se revisaron los criterios de adjudicación
- Monitor de constantes vitales - se revisaron características
- Unidad de Electroterapia - se revisaron características
- Pulsioxímetro
- Podoscopio - se revisaron características
- Báscula-tallímetro - se revisaron características
- Tallímetro infantil - se revisaron características
- Camilla transporte de enfermos hidráulica - se elaboraron características y criterios
- Camilla transporte enfermos tipo cuchara - se elaboraron características y criterios

Servicio de farmacia

El presupuesto de recetas es el de mayor peso porcentual dentro del capítulo IV. Durante el año 2019 se han realizado entre otras, las siguientes actividades:

- Suministro de medicamentos a Centros de Salud, Consultorios, Unidades de Salud Bucodental, Servicios de Atención Rural (SAR), Equipos de Soporte de Atención Paliativa Domiciliaria (ESAPD) y Servicios de Prevención de Riesgos Laborales (PRL); y suministro a demanda a Centros de Atención Integral de Drogodependencia (CAID), Asociaciones Españolas contra el cáncer (AECC), Centros de vacunación y Casa de Socorro de Alcalá de Henares.

Salidas a Centros de Salud: Suministro de 863 pedidos extraordinarios, 112 tratamientos específicos para pacientes especiales, 13 tratamientos para pacientes con Epidermólisis, 68 nuevos kit para pacientes de cuidados paliativos, 45 tratamiento-profilaxis de pacientes con tuberculosis (TBC), suministro bimestral de medicamentos a 37 Residencias Agencia Madrileña de Asistencia Social (AMAS) y 18 pedidos extraordinarios, suministro de suero fisiológico de irrigación a residencias de mayores de la CAM.

Gestión y Suministro de estupefacientes: 741 solicitudes cursadas para Centro de Salud, Consultorios Locales, ESAPD, Asociación Española contra el Cáncer y Residencias.

Suministro de productos dietoterápicos: En el ejercicio 2019 se ha gestionado el suministro de productos dietoterápicos a los centros de asistencia social de titularidad pública dependientes de la Agencia Madrileña de Atención Social, según Acuerdo Marco P.A. SUM-10/2017.

Se han realizado las siguientes acciones para la gestión de los pedidos a las Residencias:

- Supervisión de la plantilla de pedido.
- Elaboración del calendario anual de pedidos.
- Contacto con laboratorios proveedores para resolución de incidencias y notificaciones de bajas o modificación de los productos de catálogo.

Durante el año 2019 se han tramitado 122 pedidos programados y 24 pedidos urgentes, por un importe total de 376.316,15 €. Asimismo, se han resuelto un total de 86 incidencias notificadas.

Revisión de Stock:

Las 844 modificaciones de stock revisadas, corresponden a 123 medicamentos del total de 142 incluidos en el Catálogo de los centros (excluidos medicamentos para pacientes especiales, TBC, Estupefacientes), lo que supone una revisión de stock del 86,62% de los medicamentos.

Almacén de Farmacia:

Almacén Farmacia	PEDIDOS	ARTÍCULOS
	658	163
Almacén Farmacia	SALIDAS	LÍNEAS DE SALIDA
	5.941	111.761

Gestión de compras y reparto del gasto presupuestario:

EPÍGRAFE	DENOMINACIÓN	GASTO 2019
27004	MATERIAL CURAS QUIRÚRGICAS	222.972,86
27100	PRODUCTOS FARMACÉUTICOS	1.391.608,17
27102	BIOTECNOLÓGICAS (PTOS DIETOTERÁPICOS)	376.316,15
27107	ANTIINFECCIOSOS	95.945,60
IMPORTE TOTAL GASTO		2.086.842,78

Subcomisión de Compras de Medicamentos y Productos Farmacéuticos:

Se han celebrado reuniones de 2 Subcomisiones de Compras de Medicamentos y Productos Farmacéuticos, evaluándose un total de 16 medicamentos/productos farmacéuticos, de los que se ha incluido 1 medicamento, se ha retirado otro y se han sustituido 4 medicamentos en el catálogo de AP.

Docencia:

Han realizado prácticas 2 farmacéuticos FIR por el Servicio de Farmacia para formación postgrado.

- Colaboraciones en grupos de trabajo: Grupo Técnico de Anticoagulación Oral de Atención Primaria, participación en el Comité Ético de Investigación Clínica del Hospital Niño Jesús, colaboración con el SUMMA para el proyecto de homogeneización del funcionamiento de los SUAPS gestionados por el SUMMA 112 y los SAR gestionados por Atención Primaria. Plan de mejora de la gestión del mantenimiento de equipos de Atención Primaria. Comité de medicamentos peligrosos. Subcomisión de seguridad del paciente. Grupo de trabajo para el sistema de gestión Ambiental SIGA-GAAP. Código Sepsis.

INDICADORES ECONÓMICOS	
	GASTO REAL 2018
RECETAS	991.379.450,82

(Datos Farm@drid)

Plan de Mejora de Atención Primaria

El Plan de Mejora de Atención Primaria, ha supuesto incrementar el presupuesto para atención primaria en recursos humanos, mejoras operativas y mejoras en las infraestructuras.

En concreto, en materia de recursos humanos, se ha realizado un esfuerzo en la racionalidad y eficiencia en la gestión, incrementando en el ejercicio 2019, 179 profesionales de diferentes categorías (médicos de familia, pediatras, odontólogos, enfermeras, fisioterapeutas, matronas, higienistas dentales, trabajadores sociales y auxiliares administrativos).

La legislatura 2016- 2019 cierra este ejercicio económico el compromiso explícito de financiación adicional previsto.

EL balance, en estos cuatro años, ha sido de un incremento de más de 1.100 profesionales de todas las categorías, que implica un aumento porcentual sobre total de plantilla en torno al 9 %. Además se ha consolidado una parte de la financiación, 5 millones, al Programa de Accesibilidad de Atención Primaria cuyo objeto es el fomento en los centros de salud de las medidas encaminadas a garantizar la accesibilidad a la atención de medicina de familia y pediatría, sin menoscabo de la calidad asistencial, en situaciones no derivadas únicamente de un aumento de la demanda asistencial habitual y/o prevista en el centro y que supongan una sobrecarga para la asistencia. Dicha financiación ha sido asignada al abono de cuantías que compensen el sobre esfuerzo que asumen los profesionales habituales del centro.

Por otra parte, se ha incrementado la dotación para inversiones en infraestructuras de centros de salud, reformas y ampliaciones, básicamente en mejoras en climatización e instalaciones, remodelaciones, reparación de cubiertas y mejoras en equipamientos.

13. UNIDADES DE ATENCIÓN AL PACIENTE (UAP)

Durante el año 2019 se han desarrollado conjuntamente las siguientes líneas de trabajo:

- Elaboración de un proyecto de calidad para mejorar la accesibilidad telefónica de los Centros de Salud. Se formaron 7 grupos de trabajo, constituidos por profesionales de las Unidades de Atención al Usuario (UAU) y de la UAP, uno en cada Dirección Asistencial. La elaboración final del proyecto se desarrolló por las UAPs. El documento incluye propuestas a realizar a 3 niveles: a) Centro de Salud y UAU, b) Dirección Asistencial y UAP, c) Gerencias Adjuntas. Actualmente pendiente de alguna propuesta de modificación y de su puesta en marcha.
- Revisión del documento de acceso a la documentación clínica y otros derechos ARCO para adaptarlo a la nueva normativa europea, ahora derechos SOPLAR.
- Depuración de vías provisionales en la base de datos poblacional.
- Realización de intervenciones comunitarias por parte de los profesionales de las UAU de los centros. Desde las 7 UAPs se ha trabajado con las UAU de los Centros de Salud para contribuir a su implicación en los procesos del equipo. De forma concreta se ha potenciado la implicación de la UAU en las intervenciones comunitarias: "Conoce tu centro", "Recursos sanitarios on-line" y "Mi carpeta salud".
- Colaboración con la Escuela Madrileña de Salud en la elaboración de dos módulos para facilitar información veraz y actualizada a los ciudadanos: Módulo 3: "Servicios on-line de la Consejería de Salud" y Módulo 4: "Gestión de citas alternativas".
- Unificación de los modelos de carta de notificación al ciudadano de los cambios de profesionales.
- Elaboración del proyecto de Tele-traducción para la población migrante en la Gerencia Asistencial de Atención Primaria.
- Visibilización del trabajo desarrollado en las UAUs. Participación en la organización de la V Jornada de Atención al Usuario en la Gerencia Asistencial de Atención Primaria. "Las necesidades del usuario: nuestro reto" celebrada el 12 de febrero de 2019.

-

- Participación en grupos de trabajo y comisiones de la Gerencia Asistencial de Atención Primaria.

Intervenciones y sesiones de formación e información a los profesionales de los Centros de Salud

INTERVENCIONES / SESIONES DE FORMACIÓN E INFORMACIÓN A LOS CENTROS DE SALUD 2019							
UAP Norte	UAP Este	UAP Sureste	UAP Sur	UAP Oeste	UAP Noroeste	UAP Centro	TOTAL
112	79	63	113	82	94	98	641

Actividades formativas e informativas dirigidas a profesionales de los centros de salud organizadas o coordinadas por las UAP

Se han realizado y organizado cursos y talleres de formación e información dirigidos exclusivamente a los profesionales de las Unidades de Atención al Usuario (UAU) de los centros de salud.

CURSOS/TALLERES DE FORMACIÓN DIRIGIDOS A LAS UNIDADES DE ATENCIÓN AL USUARIO (UAU) 2019							
UAP Norte	UAP Este	UAP Sureste	UAP Sur	UAP Oeste	UAP Noroeste	UAP Centro	TOTAL
12	13	12	17	7	17	15	83

También se han realizado y organizado cursos y talleres de formación e información dirigidos a todos los profesionales de los CS, sanitarios y no sanitarios.

FORMACION POR LA UAP DIRIGIDA A PROFESIONALES DE LOS CENTROS DE SALUD (SANITARIOS Y NO SANITARIOS) 2019							
UAP Norte	UAP Este	UAP Sureste	UAP Sur	UAP Oeste	UAP Noroeste	UAP Centro	TOTAL
3	3	3	8	11	3	3	34

Además, algunas UAPs han participado en la formación de residentes EIR y rotación de enfermeras.

Gestión de Reclamaciones, Sugerencias y Agradecimientos

En el año 2019 en los centros de salud y en las UAP se han gestionado un total de 16.110 reclamaciones que, junto a las 299 sugerencias y 1.920 agradecimientos que reciben los profesionales, permiten a la organización tener una fuente importante de información sobre cómo perciben los ciudadanos los servicios que les prestamos.

GESTIÓN DE RECLAMACIONES, SUGERENCIAS Y AGRADECIMIENTOS 2019								
DATOS RSA en cada UAP de la DA	UAP Norte	UAP Este	UAP Sureste	UAP Sur	UAP Oeste	UAP Noroeste	UAP Centro	TOTAL
Reclamaciones	1.502	2.372	3.354	2.010	2.002	1.862	3.008	16.110
Sugerencias	50	49	51	35	22	41	51	299
Agradecimientos	309	296	338	161	169	318	329	1.920
TOTAL	1.861	2.717	3.743	2.206	2.193	2.221	3.388	18.329

Fuente de Datos: Cestrack

Gestión de Solicitudes de Denegación de Libre Elección (LE)

El Decreto 51/2010, de 29 de julio, regula el ejercicio de la libertad de elección de médico de familia, pediatra y enfermero en Atención Primaria, y de hospital y médico en Atención Especializada en el Sistema Sanitario Público de la Comunidad de Madrid. De forma excepcional, y solo en los supuestos que la norma establece, los profesionales podrán solicitar la denegación.

Las solicitudes de denegación tramitadas por las UAP de cada Dirección Asistencial, se detallan en la siguiente tabla:

GESTIÓN DE SOLICITUDES DE DENEGACIÓN DE LE							
UAP Norte	UAP Este	UAP Sureste	UAP Sur	UAP Oeste	UAP Noroeste	UAP Centro	TOTAL
3.032	4.390	3.587	1.341	2.580	5.505	3.941	24.376

Gestión de Situaciones conflictivas notificadas por los profesionales

Otra de las actividades de las UAP es la gestión de las situaciones conflictivas con ciudadanos sufridas por los profesionales de Atención Primaria en el desarrollo de sus funciones.

GESTIÓN DE SITUACIONES CONFLICTIVAS 2019							
UAP Norte	UAP Este	UAP Sureste	UAP Sur	UAP Oeste	UAP Noroeste	UAP Centro	TOTAL
160	138	200	129	129	160	257	1.173

Gestión de citas para realizar Instrucciones Previas (IIPP) en los Centros de Salud

La Gerencia Asistencial de Atención Primaria definió en 2017 un Plan de actuación para dar cumplimiento a las garantías establecidas en la *Ley 4/2017 de 9 de marzo, de Derechos y Garantías de las Personas en el Proceso de Morir*, que determinan que los ciudadanos puedan otorgar sus Instrucciones Previas en las Unidades Administrativas de los centros de salud.

Durante el año 2019 se han generado un total de 5.398 citas en 73 centros de salud y 3 consultorios locales en relación con el otorgamiento de Instrucciones Previas.

CITAS GENERADAS EN LOS CENTROS DE SALUD PARA OTORGAR IIPP							
UAP Norte	UAP Este	UAP Sureste	UAP Sur	UAP Oeste	UAP Noroeste	UAP Centro	TOTAL
803	971	820	513	451	713	1.127	5.398

Gestión documental

Comprende la siguiente actividad:

- Documentación clínica: solicitud de copia de historia clínica (HC) por titulares o familiares y por otros servicios de salud de distintas Comunidades Autónomas.
- Solicitud de otros derechos ARCO (rectificación, cancelación y oposición).
- Solicitudes de informes o copia de Historia Clínica a instancias de la autoridad Judicial, Ministerio Fiscal u otros organismos.
- Reclamaciones por responsabilidad patrimonial.
- Cambios de oficio a ciudadanos y reasignación de poblaciones.
- Canalizaciones.
- Resoluciones y notificaciones de denegación de Libre Elección.
- Recursos de Alzada.
- Reasignación de reclamaciones a otros centros, servicios, al INSS, a la Inspección Sanitaria, etc.
- Gestión de reclamaciones que deben ser contestadas por las UAP, así como informes sobre aquellas que se responden desde instancias superiores.

GESTIÓN DOCUMENTAL 2019							
UAP Norte	UAP Este	UAP Sureste	UAP Sur	UAP Oeste	UAP Noroeste	UAP Centro	TOTAL
3.839	6.046	4.559	4.255	4.168	5.505	4.315	32.687

A pesar de la homogeneidad que intenta existir en todas las Direcciones Asistenciales (DA), en algunas UAP se realizan tareas específicas como:

- Gestión de los cambios de población de los centros de salud.
- Registro de la secretaria.
- Coordinación en la DA del Programa de Detección Precoz de Cáncer de Mama (DEPRECAM).
- Coordinación en la DA del Programa de Detección Precoz de Cáncer de Colon (PREVECOLON).

Atención directa a usuarios y profesionales

Como en años anteriores, esta sigue siendo una de las más importantes actividades que se llevan a cabo en las UAP, como respuesta a los distintos casos trasladados, bien a través de los profesionales o de los propios pacientes. En la tabla siguiente se recoge el resultado total de casos gestionados.

ATENCIÓN DIRECTA A USUARIOS Y PROFESIONALES							
UAP Norte	UAP Este	UAP Sureste	UAP Sur	UAP Oeste	UAP Noroeste	UAP Centro	TOTAL
15.192	15.774	14.509	14.693	13.387	14.360	16.139	104.054

14.SISTEMAS DE INFORMACIÓN

Historia clínica electrónica: AP-Madrid

La Historia Clínica Electrónica (HCE) está implantada en el 100 % de los Centros de Salud, incluyendo las Unidades de Apoyo de Atención Primaria y los Servicios de Atención Rural. Independientemente de nuevas funcionalidades que se van implantando en la misma, se ha ido extendiendo a todos los centros dependientes del Servicio Regional y Bienestar Social (Centros Ocupacionales, Residencias de Día y Residencias de Ancianos) y en los Centros de Atención Integral de Atención al Drogodependiente (CAID). La HCE está integrada con el aplicativo de prescripción único de la Comunidad de Madrid (MUP) y el de la gestión de IT (ITWEEB).

En el año 2019 el número de versiones implementadas de APMadrid fue una de MUP 3 y otra de ITWEB 2.

Para difundir las nuevas funcionalidades y promover el uso adecuado de la herramienta se han llevado a cabo las siguientes actividades formativas:

FORMACIÓN AP MADRID	Año 2019
AP MADRID: Actualización en la Gestión de la Asistencia del Paciente en Atención Primaria a través de AP MADRID (Básico/Sanitarios) <ul style="list-style-type: none"> - Nº de Ediciones - Nº de profesionales formados 	6 89
Actualización en la Gestión Administrativa de la Atención al Paciente en AP a través de AP MADRID <ul style="list-style-type: none"> - Nº de Ediciones - Nº de profesionales formados 	8 127
AP MADRID: Gestión Avanzada de la Historia Clínica Electrónica <ul style="list-style-type: none"> - Nº de Ediciones - Nº de profesionales formados 	9 120
Actualización en la Gestión Administrativa de la Atención al Paciente en Atención Primaria a través de AP MADRID. Agendas y control de accesos <ul style="list-style-type: none"> - Nº de Ediciones - Nº de profesionales formados 	10 180
Gestión Integral Básica de la Matrona en Atención Primaria <ul style="list-style-type: none"> - Nº de Ediciones - Nº de profesionales formados 	2 33

Gestión Integral de la Unidad de Salud Bucodental (USBD) en la consulta de Atención Primaria	
- Nº de Ediciones	5
- Nº de profesionales formados	82
Gestión Integral Básica de la Unidad de Fisioterapia en la consulta de Atención Primaria	
- Nº de Ediciones	2
- Nº de profesionales formados	29
Gestión Integral Básica de la consulta del Trabajador Social en Atención Primaria	
- Nº de Ediciones	2
- Nº de profesionales formados	33

Cuadro de Mando en Atención Primaria. e-SOAP

e-SOAP es la herramienta que gestiona el cuadro de mando de Atención Primaria. Se nutre de 13 fuentes de datos diferentes y recoge 657 indicadores activos, mayoritariamente extraídos de AP-Madrid

Número de versiones puestas en 2019: 2

Para difundir las nuevas funcionalidades y promover el uso adecuado de la herramienta se han llevado a cabo las siguientes actividades formativas:

CUADRO DE MANDO EN ATENCIÓN PRIMARIA. e-SOAP	Año 2019
Nº de Talleres y otras actividades formativas realizadas	6
Nº de profesionales formados	100
Nº de profesionales que han accedido al menos una sola vez	8.349
Nº de accesos al cuadro de mando realizados	97.729
Nº de informes consultados	346.801

Aplicaciones de educación para la salud. EpSalud

EpSalud es una aplicación informática para el registro de actividades de Educación para la Salud (EpS). Tiene como objetivo el unificar el registro de las intervenciones en EpS grupal que se realizan en el ámbito de Atención Primaria.

Durante el año 2019 se han implementado 2 versiones.

Para difundir las nuevas funcionalidades y promover el uso adecuado de la herramienta se han llevado a cabo las siguientes actividades formativas:

EpSALUD	Año 2019
Implantación de la aplicación para registro normalizado de las actividades de educación para la salud grupal realizadas en el ámbito de atención primaria	100%
Nº de talleres y otras actividades formativas realizadas	9
Nº de profesionales formados	167
Nº de grupos realizados	6.331
Nº de ciudadanos distintos que han recibido Educación para la Salud	55.053

FormAP. Plataforma para la Gestión de la Formación Continuada en Atención Primaria

FormAP es una aplicación informática disponible en la Intranet, para la gestión individual de las actividades de formación continuada de los profesionales de Atención Primaria ofertados y/o gestionados por la Gerencia de Atención Primaria.

Se han implementado mejoras en la funcionalidad en la aplicación así como adaptación de la normativa, en un total de 5 versiones de la aplicación.

Para difundir las nuevas funcionalidades y promover el uso adecuado de la herramienta se han llevado a cabo las siguientes actividades formativas:

FormAP	Año 2019
Nº de cursos realizados desde FormAP	2.016
Nº de inscripciones realizadas	51.933
Nº Accesos a FormAP	250.032

Farm@web

Farm@web es una aplicación en entorno web que permite que cada facultativo conozca los datos derivados de su prescripción. Se puede acceder a la información de seguimiento presupuestaria y los indicadores derivados de la prescripción, tanto a nivel cuantitativo como cualitativo.

Farm@web	Año 2019
Nº de profesionales que han accedido	5.831
Nº de consultas realizadas	365.521

Consult@web

Consult@web es una aplicación en entorno web que permite que cada profesional sanitario pueda acceder a datos clínicos de sus pacientes, complementando a los que ya están disponibles a través de los indicadores de otras aplicaciones (eSOAP, Farm@web).

Consult@web	Año 2019
Nº de profesionales que han accedido	4.979
Nº de consultas realizadas	37.124

Horus

Horus es un visor que permite el acceso a información clínica de los pacientes almacenada en los sistemas de información tanto de Atención Primaria como de los Hospitales de Madrid e informes del SUMMA 112

Horus	Año 2019
Nº de profesionales dado de alta	65.947
Nº de profesionales de primaria que han accedido en el 2018	10.784
Nº de pacientes consultados	2.291.701

Receta electrónica. Módulo único de prescripción (MUP)

La receta electrónica consiste en la autorización de los procesos de prescripción, control y dispensación de medicamentos, además del proceso administrativo para la facturación haciendo uso de las nuevas tecnologías de la información, la telemedicina, y ofrece un avance importante respecto a la receta tradicional en papel.

En octubre de 2018 se inició en todo el ámbito de Atención Primaria el nuevo Módulo Único de Prescripción (MUP) que posibilita el acceso a la Historia Farmacoterapéutica Única de los pacientes y a la prescripción electrónica a todos los profesionales sanitarios de la Comunidad de Madrid. Está incluida la gestión de visado electrónico

Progresivamente se ha iniciado en los distintos Hospitales madrileños finalizando el despliegue en diciembre de 2018.

En 2019 se han incorporado 3 versiones con nuevas funcionalidades y subsanación de errores.

Receta electrónica (RE)	Año 2019
Nº de facultativos prescriptores de RE	100%
Nº de farmacias implicadas	100%
Nº de prescripciones realizadas	45.065.516
Nº de pacientes incluidos en RE	4.762.673

15.FORMACIÓN

Plan de formación continuada

El Plan de Formación Continuada (PFC) de la Gerencia Asistencial de Atención Primaria (GAAP) contempla las necesidades de formación continuada detectadas por los profesionales y las líneas estratégicas propuestas por la organización que se traslada a la oferta formativa que se pone a disposición de los profesionales y es gestionado por la Unidad de Formación Continuada (UFC).

FORMACIÓN CONTINUADA	Año 2019
Presupuesto asignado y ejecutado	178.980 (100 %ejecución)
Nº de actividades de formación gestionadas por la UFC	1.992
Porcentaje de actividades acreditadas sobre las acreditables	97%
Nº de horas de formación impartidas	21.105
Nº de alumnos asistentes a las actividades del Plan de Formación de la GAAP	33.108
Porcentaje de CS que han realizado un programa de autoformación acreditado	90 %
Nº de horas actividades de autoformación acreditada en los centros de salud	6.944
Porcentaje de profesionales formados por grupo profesional	Sanitarios: 78,23% No sanitarios:82,06%
Evaluación media de las actividades y de los docentes del PFC	Actividades: 8,5/10 Docentes: 8,9/10

Formación de especialistas

La Comunidad de Madrid cuenta con 7 Unidades Docentes multiprofesionales de atención familiar y comunitaria para la formación tanto de residentes de medicina familiar y comunitaria, como de residentes de enfermería familiar y comunitaria, incorporándose estos últimos a partir de mayo del año 2011.

FORMACIÓN POSTGRADO	AÑO 2019
Nº Unidades Docentes Multiprofesionales	7
Nº de Centros de Salud acreditados y Nº Hospitales acreditados	152 centros de salud 21 hospitales
Nº total de residentes MIR y EIR	891 MIR 96 EIR
Nº de tutores acreditados MIR y EIR en total	742 MIR 171 EIR
Índice global de satisfacción del residente con la tutorización recibida	9,1
Nº de proyectos de investigación presentados por residentes finalistas/año	113
Nº de residentes de otras especialidades que han rotado por centros de salud: medicina del trabajo, PIR, medicina preventiva, matrona, EIR pediatría, pediatras, alergia,...	304
Nº de cursos y horas del Plan de Formación Común Transversal impartidas, en total	188 cursos 2.375 horas

Formación de estudiantes

La formación práctica de los futuros profesionales ha ido adquiriendo progresivamente cada vez más importancia, tanto en el ámbito universitario como en el de la formación profesional. La aparición de nuevas universidades, centros de formación profesional y la incorporación de las prácticas en la mayoría de los planes de estudio, ha dado lugar a que prácticamente la totalidad de las Centros de Salud participen en mayor o menor medida en la formación de futuros profesionales.

FORMACIÓN DE GRADO	Año 2019
Nº de Universidades	15
Nº de profesores asociados	184
Nº de alumnos	4.788
Nº de tutores	2.127
Nº Centros de Salud	242

FORMACIÓN PROFESIONAL	Año 2019
Nº de Centros formativos	10
Nº de alumnos	40
Nº de tutores	41
Nº Centros de Salud	34

Sensibilizar a los jóvenes con el entorno profesional de la atención primaria, a través de una experiencia práctica, en modo de simulación en los centros de salud es otra de las actuaciones que se lleva a cabo con los estudiantes.

FORMACIÓN DE ENSEÑANZA SECUNDARIA OBLIGATORIA	Año 2019
Nº de Centros Educativos	77
Nº de alumnos	378
Nº de profesionales participantes	600
Nº Centros de Salud	80

16. INVESTIGACIÓN

En el año 2019, la participación de profesionales de la Gerencia Asistencial de Atención Primaria en grupos de investigación y proyectos competitivos presenta una tendencia ascendente y se mantiene la actividad investigadora en un alto porcentaje de centros de salud.

INVESTIGACIÓN	Año 2019
Nº de proyectos de investigación con apoyo metodológico de la unidad de apoyo a la investigación durante el año evaluado.	298
Tasa de éxito de las solicitudes de ayudas a la investigación de los profesionales de la GAAP en convocatorias de la acción estratégica en salud 2019.	3/10 (30%)
Actividades de formación en investigación realizadas.	34
Nº de proyectos de investigación evaluados por una de las 8 Comisiones de Investigación de la Gerencia Asistencial de Atención Primaria de Madrid en el año de referencia. Porcentaje de proyectos con informe favorable de los presentados.	196 (71.43%)
Número de proyectos de investigación aprobados por alguna de las 8 Comisiones de Investigación de la Gerencia Asistencial de Atención Primaria de Madrid, en el año de referencia, cuyo investigador principal pertenece a la institución.	123
Número de proyectos obtenidos en convocatorias de concurrencia competitiva (pública o privada), activos en algún momento del año evaluado.	27
Número de Proyectos de investigación obtenidos en convocatorias de concurrencia competitiva (pública o privada), en el año evaluado por profesionales de la Gerencia Asistencial de Atención Primaria de Madrid.	11
Número de profesionales que desarrollan actividad investigadora o que forman parte de los grupos de investigación de los Institutos de Investigación Sanitaria y/o de los Grupos Clínicos Asociados de las Redes del Instituto de Salud Carlos III y/o reconocidos formalmente por la FIIBAP.	1232
Número de profesionales que participan como investigadores principales o colaboradores en proyectos de investigación obtenidos en convocatoria de concurrencia competitiva (pública o privada), activos en algún momento del año evaluado.	171
Número de artículos publicados en revistas científicas indexadas en las siguientes bases de datos internacionales: Journal Citation Reports, Web of Science y Pubmed, en el que al menos uno de los autores tenga afiliación con el centro o esté adscrito al Instituto de Investigación Sanitaria.	180
Número de artículos publicados en revistas científicas indexadas en el Journal Citation Reports (JCR), en los que al menos uno de los autores tenga afiliación con el Centro o esté adscrito al Instituto de Investigación Sanitaria. Se incluyen únicamente artículos originales, revisiones y editoriales. No se incluyen publicaciones en prensa, libros o capítulos de libros.	82
Nº de Centros de Salud que han realizado al menos una publicación	198
Nº de Centros de Salud que han presentado al menos una comunicación a congresos o jornadas	218

17.JORNADAS

Uno de los objetivos en la Gerencia Asistencial de Atención Primaria es la divulgación y puesta en común de los diferentes ámbitos de actuación relevantes tanto para la organización como para los profesionales a través de jornadas que se desarrollan a lo largo de cada año.

JORNADAS	Año 2019
II Jornada Urgencias Hospitalarias	12 de febrero de 2019
V Jornadas de Atención al Usuario en la Gerencia. Asistencial de Atención Primaria. “Las necesidades del usuario nuestro reto”	14 de febrero de 2019
Jornada de Matronas	11 de abril de 2019
VIII Jornada de despedida de Residentes de Unidades Docentes de Atención Familiar y Comunitaria	16 de mayo de 2019
VII Jornada de Investigación en Atención Primaria	13 de noviembre de 2019
VII Jornada de Tutores de Unidades Docentes Multiprofesionales de Atención Familiar y Comunitaria de la Comunidad de Madrid	27 de noviembre de 2019

La memoria anual de la Gerencia Asistencial de Atención Primaria recopila la información relevante de la actividad desarrollada a lo largo del año por las distintas unidades y por los centros asistenciales de Atención Primaria.

En este su séptimo año de publicación se ha mantenido la estructura planteada el año anterior. Hace un recorrido que partiendo de la estructura organizativa, los recursos humanos y materiales y el ámbito de actuación de referencia, aborda otros aspectos, desde los relacionados con la actividad o la continuidad asistencial, hasta otros de índole más técnica como la gestión económica, la gestión de la calidad, la formación, la investigación o los sistemas de información.

Los contenidos recogidos se han nutrido de las mismas fuentes de información que el año previo, para garantizar la continuidad del análisis de los datos en el tiempo.

Aporta pues una visión amplia sobre la gestión de los centros de salud de la Comunidad de Madrid, y del trabajo de cerca de 13.000 profesionales que prestan servicio en 430 dispositivos asistenciales repartidos por todo el territorio y materializado a través de los 50 millones de consultas que se realizan anualmente en Atención Primaria.